Queda hecho el depósito que previene la ley

IMPRESO EN LA ARGENTINA
PRINTED IN ARGENTINA

SER

Revista de los Cursos del Profesorado de la Escuela Nacional Normal Superior "Mariano Moreno" de C. del Uruguay

Director
ALBERTO J. MASRAMON

Secretario
CARLOS RAMON CUFFRE

Consejo de Redacción
MIGUEL A. GREGORI **HECTOR IZAGUIRRE**
JUAN JOSE MIRO **NILCE DE BATTISTA**
CELOMAR J. ARGACHA **HUGO C. PETRONE**

Consejo de Administración y Distribución
HILDA B. CHEROT **MARIA E. CROSIGNANI**
SILVIA A. COLOMBO DE RODRIGUEZ
MARIA C. MESTRES DE LAURENCENA

Concepción del Uruguay (E. Ríos) República Argentina
Año XX 1983 Nro. 23

INDICE

"SER" Y EL II CENTENARIO DE CONCEPCION DEL URUGUAY
Alberto J. Masramón 11

CONCEPCION DEL URUGUAY EN EL SIGLO PASADO. El Antiguo LAZARETO o "Casa de aislamiento"
Miguel A. Gregori 23

LA ENSEÑANZA PRIMARIA en Concepción del Uruguay entre 1860 y 1883
Oscar F. Urquiza Almandoz 31

CONCEPCION DEL URUGUAY, un ámbito de ciudad provinciana
Luisa Baggio de Rodríguez. 45

MORFOGENESIS DEL DELTA DEL RIO PARANA
Mónica R.de Diez y Cecilia M. Arnaldo 71

LA PROFESIO DOCENTE
María Margarita G.de Schenone 85

AUTOBIOGRAFIA
César Blas Pérez Colman 109

POESIAS, CUENTOS Y RELATOS

EL RESUCITADO
Emma de Cartosio 143

PRESENCIAS
Alejandra Pizarnick 145

HEINRICH KRAMER PIENSA EN TI. . .
Graciela Gianetti de Varisco Bonaparte 153

MIEDOS
Clotilde Grané. 155

ESCRITO SOBRE EL AMANECER
María del Rosario Solá 157

MEMORIA DE ESPADAS
Víctor F. Redondo 159

SOMBRA DE MI SOMBRA
María del Carmen M. de Badaracco 161

TRISTEZA
Eise Ossman 163

RECUERDO
Eise Ossman 164

MUERTE Y RESURRECCION DE MIGUEL HERNANDEZ
Orlando Van Bredan 165

PINITO DE LA O
María Ester de Miguel 167

NOTAS Y COMENTARIOS

VISITA A SAN PEDRO
Domitila Rodríguez de Papetti 175

FILATELIA EDUCATIVA E INSTRUCCION PROGRAMADA
Luis A. T. Fernández. 181

INSTITUTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR
C. DEL U. ENTRE RIOS

HIDROGENO: Su ubicación en la tabla periódica
Susana A. Salvarezza de Altamirano 185

LOPEZ MARIO JUSTO: La empresa política de la generación de 1880
Mirta Etchecopar 189

EVARISTO CARRIEGO, A FACUNDO A. ARCE 193

CURSOS DEL PROFESORADO

Rector
Harry Adolfo CALLE
Vicerrectora
Juana Alicia ANGIO de CHAPPUIS
Secretaria
Dominga SCALDAFERRO
Consejo Consultivo
CERETTI de ERPEN, María Laura
PASCAL, Hugo Alberto
TOMASZEWSKI, Juan
GALEANO de BONELLI, Aurora G. del C.
PELLARINI, Rosa Lucía
GARIBALDI de CALLE, Ana María
GODOY, Mario Julián
PETRONE, Hugo César
GALOTTO de SCHENONE, María M.
ARGACHA, Celomar J.

NOMINA DE PROFESORES - SECCION PROFESORADO

AGUILAR VIDART de SEGUI, Amalia J.
ALBERTINAZZI, Nélida E.
AMARILLO de PARLATTO, Stella M.
ANGIO de CHAPPUIS, Juana A.
ANSALDI de GONZALEZ, Marta E.
ARCE de ISASI, María del P.
ARDITTI, Vital J.
ARGACHA, Celomar J.
ARNALDO, Cecilia M.
ASTE, Carlos M.
BAIGORRIA, María
BARBIERI de GODOY, Liliana Ana M.
BEKENSTEIN, Ethel D.
BOCHATAY, Nélida R.
BOFFELLI, Oscar H.
BRUCHEZ de MACCHI, Sara E.
BUGNONE, Enrique A.
CALZIA de GALLI, Haydée E.
CALLE, Harry A.
CAMARA de GANDINI, Susana C.
CANESSA de THOMPSON, Laura P.
CAPELLI, Rosa C.
CASSANI de ARTUSI, Lila B.
CERETTI de ERPEN, María L.
COOK, Mario O.
CONCINA de DI ROSA, Petronila M.
CONTE de GRANILLO, Teresa L.
CORBELLA de DE BATTISTA, Tarsilla M.
CRISTALDO de BOZZOLO, Nilda E.
CUFFRE, Carlos R.
CHIOVETTA de APHALO, Teresita
DAVID de AGOTEGARAY, Laura G.
DAVID de PODESTA, Estela B.
DE BATTISTA, Nilce M.
DEBON de CORREA, Elba A.
DEFAZY, Aníbal R.
DESIDERI, Italo M.
FERNANDEZ, José A.
GALEANO de BONELLI, Aurora G.
GALOTTO de SCHENONE, María M.
GARIBALDI de CALLE, Ana M.
GHISI de MARTIN, Nélida N.
CIQUEAUX, Eduardo J.
GIQUEAUX de GONZALEZ, Emma
GODOY, Mario J.
GONNET, Nelly E.
GONZALEZ FRIGOLI de MARCO, María A.
GUIOT, Carlos M.
GUTIERREZ, Valentina
HRASTE de TADDEI, María M.
ISASI, Ramón A.
IZAGUIRRE, Héctor C.
KURGANSKY de BARD, Ilona P.
LEOPARDO de AREVALO, Yolanda M.
LEVENE, Margarita J.
LOMBARDI, Gino
LUPI de GAGINO, Graciela J. M.
MARTINEZ UNCAL, Marcelo E.
MATURANO de NICHAJEW, María C.
MATZKIN, Ricardo M.
MIRO, Juan J.
MISSORINI de RIOS, Laura R.
MORERA de HORN, Enriqueta H.
MOSCATELLI, Rubén A.
MUNIST de GHISI, Beatriz E.
NARDI de AGüERO, Estela B.
NEIFERT, Víctor
PAGOLA de IZAGUIRRE, Crispina
PANARIO de CHIOZZA, Elsa G.
PAPETTI, Juan J.

PASCAL Hugo A.
PELLARINI, Rosa L.
PETRONE, Hugo C.
RABELLINO de DIEZ, Mónica
RABINOVICH de ROSENBERG, Lila
RE, Aracely M.
REGNET, Walburga F.
RIVERA, María E.
RODRIGUEZ, María T.
ROSSO de NAVARRO, María E.
RUTSCH, Mirta L.
SALVAREZZA de ALTAMIRANO, Susana A.
SALVAREZZA de ASTE, Lilia A.
SALVARREDY, Beatriz H.
SALVARREDY, Lya H.
SALVINI de PERRONE, Griselda N.
SAPERAS de ALI, Estela M. G.
SARJANOVICH, César M.
SCHETTINI, Marta S.
SIMOVICH, Julio
SLAVIN, Bernardo C.
SOBRAL de REBOT, Graciela E.
TELECHEA de MATZKIN, María O.
TEXIER, Silvia M.
TOMASZEWSKI, Juan
URQUIZA, Oscar F.
VERNAZ, Celia E.
VISAGNO, Edgardo A.
YOUNG, Diego R.
ZABALA de SCHAUMAN, Susana G.

"SER" Y EL II CENTENARIO DE CONCEPCION DEL URUGUAY

Por: Alberto J. Masramón

Como anunciáramos en números anteriores, éste lo dedicamos a celebrar el II Centenario de Concepción del Uruguay. Es una fecha relevante que sorprende a la ciudad fundada por Don Tomás de Rocamora en plena etapa de desarrollo espiritual y material.

La Revista "SER" nació hace 21 años por iniciativa de su primer director y fundador el profesor Roberto Angel Parodi, secundado por un conjunto de colaboradores, en 1962.

Concretó el anhelo de quienes ven en la revista de investigación, la manera útil de complementar la enseñanza superior. Los esfuerzos para lograrla han sido grandes. No escapará al criterio del lector lo prohibitivo que resultan en la actualidad las publicaciones y los diversos inconvenientes que han debido salvarse a través del tiempo, para alcanzar la ansiada meta.

Los Cursos del Profesorado de la Escuela Normal Superior "Mariano Moreno" han visto cumplido de esta manera algunos de sus más importantes objetivos: brindar una publi-

cación técnica, pero a la par dinámica, que sirva de material bibliográfico a los alumnos, profundizando, además, temas de interés general; y posibilitar a sus profesores el medio de dar a conocer sus inquietudes con trabajos inéditos que complementen la tarea del aula. Ello ha sido corroborado a través del enorme material reunido a lo largo de las dos décadas cumplidas por la Revista "SER".

La estructura dada, atendiendo a los móviles enunciados, ha permitido reunir un destacado grupo de colaboradores locales, a los que se han sumado conocidos nombres en el quehacer cultural argentino.

Por otra parte, los que han hecho y hacen la Revista "SER" han comprendido y comprenden lo arduo de la tarea empeñados en la simbólica expresión de su anhelo de proseguir las publicaciones -como se ha hecho-, en forma ininterrumpida.

Saben que la voluntad y la dedicación colocan al hombre en la senda de lograr aquello a que se aspira: que es -en este caso- edificar en ese entrañable mundo del estudio, tan apasionante y no menos maravilloso.

Han buscado en el trabajo intelectual, uno de los fundamentos de la vida, haciendo realidad el axioma socrático: "Conócete a tí mismo", manantial inagotable a donde convergemos, para beber en sus aguas el saber, que, desde Grecia, ilumina cual lámpara votiva las tinieblas de los tiempos.

"SER", no ha tenido aspiración de lucro; sí, la responsabilidad de representar la vida intelectual de un sector de esta hermosa ciudad de Concepción del Uruguay, cuyo pasado honra a la entrerrianía.

Es indudable que el esfuerzo ha merecido el estímulo de los caracterizados lectores. La recompensa sobrepasó con holgura el trabajo empeñado, alentándonos a llevar adelante la obra comenzada.

En circunstancias que nos preparamos a celebrar el II Centenario de Concepción del Uruguay, al ubicar a "SER" como protagonista de una de sus manifestaciones culturales de los últimos veinte años, no podemos dejar de lado el nombre de Roberto Angel Parodi, primer director de la Revista que nos ocupa.

Quiso a la enseñanza de alma y abrazó la investigación literaria con denuedo. Exigió y se exigió a sí mismo dejando en la producción que acapara los quince años finales de su vida, esa llama de esperanza y amor que esgrimen los espíritus selectos. En sus escritos descubrimos la intención estética de sus creaciones; la perfección lograda, escapando

a las ficciones del tiempo y del espacio, para hundirse como una experiencia ascetica en el seno del más allá.

Despojado de apetitos materiales, por sobre la envidia y la ambición, Parodi logró en la sencillez de sus actos la plenitud de su propia grandeza.

La existencia nos enseña que trabajando estamos en verdad amando a la vida. Amarla a través del trabajo es estar muy cerca del más profundo secreto de ella. Así lo entendió él, haciendo el trabajo basado en el conocimiento, y para que no fuera vacío, fundamentándolo en el amor.

Cuando hay amistad todos los pensamientos, todos los deseos, todas las esperanzas nacen y se comparten en espontánea alegría. Roberto Parodi lo predicó y lo cumplió, no permitiendo más propósito en la amistad que la consolidación del espíritu teniendo presente que lo mejor de nosotros sea para nuestro amigo. Permitió que hubiera risas y alegrías compartidas en la dulzura de la amistad, porque en el rocío de las pequeñas cosas, el corazón encuentra su alborada y se refresca.

Comprendió además, que la vida y la muerte son una, así como uno el río y el mar. Y la esperó, y supo recibirla esperanzado que bebiendo el agua del silencio cantaría verdaderamente y que, cuando hubiera alcanzado la cima de la montaña, comenzaría su ascenso . . .

Alguién dijo de él, en el instante supremo de su partida: "Los hombre capaces se van. Quiera que otros continúen su labor. Que el ejemplo sirva de acicate a las nuevas generaciones. Sabemos que así ocurrirá. Podrá haber un interregno. Pero otros hombres capaces llenarán el vacío que hoy advierte. Nosotros, desde aquí, rendimos a Roberto Angel Parodi el emocionado homenaje que su quehacer de infatigable trabajador intelectual se merece".

Sin lugar a dudas, su obra ha trascendido y ha superado limitaciones del tiempo, por que como literato, sabía que todo lo que hay en el mundo sirve para iluminar un poema, y que la palabra sana es la mejor enseñanza que su puede proyectar a los educandos.

La Revista "SER" lo recuerda así, considerando que su obra está con nosotros y del vacío de su doliente ida ha emergido ya, entreabiendo los portales luminosos de lo ilimitado para quedarse permanentemente.

Concepción del Uruguay vive momentos diferentes. Sus doscientos años rememoran un profundo andar por los

caminos provincianos con proyección nacional.

Hablar de su historia es evocar la figura de don Tomás de Rocamora, su máximo gestor.

Después de él, otros y otros, dando fisonomía egregia al terruño.

Pueblo de tradición, enmarca, jalonada por el blanco obelisco de Ramírez y distinguida por el mirador del Colegio, la ciudad erigida sobre las lomadas entrerrianas.

25 de junio de 1783: fecha de su nacimiento. Bajo el sol de suave invierno se clavaron en la tierra agreste, los primeros horcones de su fundación. Así nació la villa y desatado el andar, empezó la vida de lucha de aquellos hombres hechos los primeros entrerrianos del pago.

Lo imaginamos a Rocamora examinar el terreno, cambiar ideas con los vecinos, elegir un lugar al norte, a media legua de la primitiva capilla, sobre una cuchilla situada en la misma Rinconada que forma el Arroyo de la China antes de desembocar en el Uruguay, separado por una isla.

"El terreno en que debía fundarse la Villa -puntualiza el doctor César Blas Pérez Colman- ocupaba una altura que declinaba suavemente hacia el río, y en esos momentos lo cubría un espeso bosque de espinillos y malezas. Reunidos los vecinos en términos semejantes a los que se emplearon en Gualeguay, se puso mano a la faena de limpiar la tierra y nivelar la parte en que debía asentarse el centro de la Villa. Breve fue el tiempo que demandó este trabajo: tres días para el desmonte, y otros tantos, para el arreglo ulterior, al cabo de los cuales, el Comisionado procedió a delinear y amojonar los sitios, plazas y calles, siguiendo exactamente el mismo plan y orden que aplicara en Gualeguay".

El 25 de junio, concluídas estas tareas, procedía a distribuir en 133 familias igual número de sitios, para que empezaran a edificar en ellos, cercándolos convenientemente.

Todo esto está consignado en el oficio de fecha 25 de junio de 1783 que lleva la firma de don Tomás de Rocamora, dirigido al Virrey Vértiz desde el Arroyo de la China. Propone además los candidatos para constituir el primer Cabildo, y sugiere para Patrona de la Villa a la Purísima Concepción, cuya imagen se venera en la Iglesia. Por ello indica el Comisionado que el Pueblo y su Distrito deben titularse "Concepción del Uruguay".

El Virrey por decreto expedido en Montevideo a 12 de julio de 1783, aprobó la fundación y la elección de autoridades componentes del Cabildo, determinando que el título

de la Villa fuera "Concepción del Uruguay".

Formaron la primera entidad comunal los regidores José de Segovia, Pedro Martín de Chanes, Domingo Leys y Felipe López, todos hacendados o labradores. El alcalde Juan del Mármol desplegó suma actividad.

Entre los obreros de los comienzos, debemos recordar a León Almirón, fundador de la primera Capilla y Julián Colman que se presentara ante las autoridades de Buenos Aires solicitando la fundación de la Villa y enviando la nómina de los vecinos afectados por la solicitud del doctor García respecto a los campos del litoral uruguayo. Al primer Alcalde Juan del Mármol, que construyó la Iglesia, la primer escuela y las casas para el Cabildo, por encargo de Rocamora que debió ausentarse antes de dejar terminada por completo la obra, a fin de no dilatar la fundación de Gualeguaychú.

Desde aquel 25 de junio hasta ahora han transcurrido doscientos años y la historia de Concepción del Uruguay amalgama una serie ininterrumpida de nombre y fue escenario de hechos trascendentes para el quehacer nacional.

Don Francisco Ramírez, tan unido a la batalla de Cepeda y el tratado del Pilar, expresión del más claro federalismo en las décadas iniciales de la Patria, para morir en forma romancesaca, atravesado su pecho de un balazo, el 10 de julio de 1821. . .

Justo José de Urquiza, figura nacional. En este mundo de elementos vírgenes, en este paisaje mental de la cronología y de la historia, la figura señera del Organizador se agranda al despojarlo de todo lo superfluo, de rótulos, de reseñas, de aditamentos.

Antes de arar el suelo, comenzó a arar el espíritu. Urquiza trajo, cuando el campo estaba todavía erizado de lanzas gauchas, pedagogos expertos y tuvo la ocupación del aula en el momento en que se habría explicado anteponer la solución de los problemas. El Colegio del Uruguay, la Escuela Normal de Paraná, -oportunamente-, no tardaron en adquirir el ascendiente de los institutos fundamentales, que desparramaban por el territorio a gente con afán de diseminar cultura y repetir en los puntos más lejanos la obra bienhechora del libro y de la cátedra.

El 28 de julio de 1849, nació el Colegio del Uruguay que hoy lleva su nombre, para que cumpliera un gran propósito: formar hombres cultos capaces de interpretar el nuevo momento de la Argentina que ya el fundador tenía en vista, en el que no mandaría la fuerza sino la ley. Entonces se empeñó con afán en que fuera un Gran Colegio de Estudios Su-

periores, que en determinado momento llegó a ser como las universidades actuales. De sus aulas salieron hombres ilustres, poetas, pensadores, con aquel concepto de la nueva etapa de la vida argentina que se inició en Caseros, hombres, que, como lo quiso su fundador, se diseminaron por toda la república sembrando la semilla de la bondad de la ley, de la armonía de la igualdad de los argentinos.

La historia del general Urquiza, hijo dilecto de Concepción del Uruguay, está encarnada en la biografía de aquellos, como lo estuvo la vida de los héroes en la vida de la patria. Su época, con todo su colorido de luz y sombras borrascosas en que flotaba el espíritu de los pueblos confundido con el de los grandes hombres, es el cuadro y marco de su fisonomía política. Es allí, en el doble drama de las batallas militares y las batallas morales, luchando en el seno mismo de la ciudad, donde queremos estudiar en plenitud la índole y relieve de su espíritu social y político reflejado en los acontecimientos. Es en el lienzo de los mismos donde vamos a encontrar su colorido, la verdadera talla y la verdadera significación del Organizador dentro de la fisonomía de su época. El estadista y el guerrero que hubo en él, triunfaron en la honrosa tarea de libertar y constituir la nación. Es que luego de una tempestad de sangre, germinó y se salvó el árbol del país, destinado a ser el hogar hospitalario de todos los pueblos de la tierra. El genio y el brazo popular se encontraron en su puesto, cuando llegó la hora del deber, y la obra fue coronada por una raza de héroes que iluminaron el suelo y la historia de los grandes hombres, magnificados por la perennidad de su causa. Es que Urquiza fue el genio de la institucionalización del país.

La melancolía de una estrella, corazón con alas de la tristeza tenía que trocarse en auténtico despertar de idealidades: los hombre, los jóvenes, los adolescentes, debían volar sobre el nido de sol, una y otra vez. El Pronunciamiento, Caseros, la Constitución bordando con sus hilos de luz, una flor para la patria, la fe y la esperanza de los argentinos . . .

Concepción del Uruguay, siempre presente en los hechos memorables de la historia grande. Plaza Ramírez. El Pronunciamiento contra Rosas. Evocamos reiterativamente el episodio para traer así a aquellos padres que supieron beber de la fuente de la verdad, buscando tan solo la consecución del buen nombre y logrando el pedestal de gloria que perfiló hacia los cielos sus estampas y confundirlas con la enseña de sus desvelos como queriendo alcanzar en los aires el marco de la inspiración recordada y trascendente.

Justo José de Urquiza, hombre fecundo, demostró la grandeza del estoico, soportando con desinterés la magna obra hecha por el sacrificio del momento y la felicidad del futuro, modelando en la grande fragua la revolución argentina. Su fuerza creadora, su empuje avasallador, su actitud polemista pero edificante, su amor a la libertad, forman la auténtica gloria que en el tiempo de la historia argentina se estampa en los corazones de sus hijos agradecidos. Después de Caseros, pudo enfatizar: "La gloria de construir la República sobre la base de una Constitución generosa y libre es lo que me ha impulsado a derrocar la tiranía".

La ciudad fundada por don Tomás de Rocamora, verá un día, -pues-, comenzar a levantarse junto a su Plaza Ramirez, el pujante edificio del Histórico Colegio. El alto mirador, elevado sobre las casas circundantes, fue como un símbolo de anhelo de su creador. Victorioso del tiempo, atalaya de la cultura argentina, sigue y seguirá sembrando conocimientos y formando valores. Está en la plenitud en que se escucha el palpitar de su campana. Numerosas generaciones juveniles estuvieron atentas al llamado cotidiano de su metálico sonido presagiando verdades, marcando derroteros, e impulsando a la paz y a la esperanza . . .

La centenaria Escuela Nacional Normal Superior "Mariano Moreno", es otra de los notables muestras culturales de la ciudad, como así también, la Sociedad Educacionista "La Fraternidad" que actualmente ha elevado su nivel universitario, la Facultad Regional Concepción del Uruguay de la Universidad Tecnológica Nacional, y la sede de la Universidad Nacional de Entre Ríos. El paisaje de Concepción del Uruguay, las gestas de sus hijos ilustres, la recia postura de los hombres de campo inspiran a poetas que exaltan con acento telúrico un pasado de leyenda: inagotables nombres que enorgullecen la lírica entrerriana.

Ni montañas que aplastan, ni mar que sobrecoge, ni pampa que abisma; toda sucesión de refugios suaves como regazo de madre; toda, plásticamente, un cuadro magistral por su composición, su luminosidad, su colorido. Y penetrante y dominador, el otro elemento: el soplo que emana del espíritu de los que pasaron, resumido en la tradición . . .

Al aprestarnos a conmemorar el II Centenario de su fundación recordamos con Luis B. Calderón: "Fue el suyo el primer vecindario que reconoció la autoridad de la Junta revolucionaria de Mayo; que subsiguientemente se levantó en armas para sostenerla, y luchó y sufrió por su consecuencia;

fue tribuna del glorioso y trascendental Pronunciamiento del 1o. de Mayo de 1851, y baluarte y defensor y salvador del Congreso de Santa Fe en la heroica jornada del 21 de noviembre de 1852; al iniciarse la vida orgánica de la Nación, y por más de un cuarto de siglo, fue el foco único de cultura para la juventud argentina, con las luces de su Colegio; y con ellas y las de su Escuela Normal, ha continuado y sigue colaborando firmemente en la instrucción y educación general; amparó con La Fraternidad a los colegios foráneos, evitando se malograran sus aspiraciones culturales; y, finalmente, en su hora, recogió y se hizo guardador y cultodio de los gloriosos despojos de Urquiza. Ante él, descubriéndose respetuoso, el visitante oirá la sentencia que le dictan mente y corazóón: "Concepción del Uruguay es ciudad benemérita de la Patria".

Concepción del Uruguay, siempre en marcha. Hoy debemos sin embargo admitir la desaparición de algunos monumentos del pasado que debieron conservarse: el Teatro 1o. de Mayo y la Casa de la Comandancia.

El Teatro 1o. de Mayo fue mandado construir por la Sociedad Promotora del Progreso, e inaugurado el 1o. de Mayo de 1868. El terreno fue donado por el gobierno del general Urquiza, con la condición expresa que sólo podría ser destinado para teatro, dáusula no respetada después de la demolición del primitivo local. Se realizaban espectáculos teatrales, actos de homenaje, conferencias, sesiones literarias y asambleas cívicas.

La Casa de la Comandancia, era una de las más antiguas construcciones de azotea. Aquí se reunía la ciudadanía en las oportunidades en que trató de organizar alguna acción de guerra o armamento para imponer el orden: en noviembre de 1852, cuando el ataque de Madariaga; en abril de 1870, cuando el asesinato del general don Justo José de Urquiza; en 1890 en ocasión de la Revolución de Buenos Aires, y la de 1893, en Santa Fe.

En contraposición, el progreso ha respetado el edificio del Histórico, salvando el clásico campanario Mirador, al que vemos siempre tan alto por su enorme dimensión espiritual.

No debemos olvidar finalmente al Palacio San José y el de Santa Cándida, monumentos firmes que alientan las raíces expresivas de un pasado sin par.

Turísticamente, Concepción del Uruguay dispone de la magia de sus playas; el Balneario Banco Pelay es una maravilla de la naturaleza a la que se puede describir sin conocerla

ni vivirla. Encontramos cinco kilómetros de la playa de blancas arenas, que a favor de su escasa pendiente, prolongan la zona de balnearios varios cientos de metros en las tranquilas aguas del "Río de los Pájaros", enmarcado por una densa arboleda, donde se entremezclan sauces, moras, sarandíes y espinillos. El balneario posee un equipamiento de servicio e instalaciones que lo convierten en un balneario-camping modelo . . .

Concepción del Uruguay ilustra cabalmente la conciencia de un paisaje humanizado. El campo abierto domina. Las lomadas truecan la vestidura umbría por la cubierta de trigales. Y en medio de ello, el recuerdo imborrable de su forjador: don Tomás de Rocamora. Más que ese fluir y refluir de hechos que dicen de la vida de un hombre, absorbe el dato íntimo de su personalidad, lo más entrañable de su naturaleza. Para ello aguzamos la mirada en el claro de su alma, tratando de darle la misma belleza que la animara. No podemos desvincularlo de su obra máxima. Hoy que hablamos un lenguaje claro y limpio en el camino del porvenir; al apreciar el trabajo en constante gestación tachonado de herrajes, ladrillos, escuelas y caminos, guardamos en nuestros corazones, su nombre. Por contraste: al apreciar alguna de las primitivas casas de adobe blanqueadas a la cal, cuyas ventanas de rejas se abren sobre veredas de ladrillos; al admirar el verde marco del pasto de sus campiñas y la cristalina canción de sus arroyos al seguir con la mirada el fugitivo juego de los vientos y quedar al pie de la pirámide; al recorrer sus líneas hacia lo alto, no hacemos más que revivir su recuerdo.

El poblado de ayer -mezcla de fortín y de colonia-, ciudad orgullo de hoy, se une indefinidamente a su alma que como una luz, guía sus pasos hacia las mejores realizaciones.

La Escuela Normal de Preceptores de Concepción del Uruguay fue inaugurada el 17 de marzo de 1873 bajo la dirección de la educadora francesa doña Clementina Comte de Alió, con la asistencia del entonces gobernador de Entre Ríos, Dr. Leónidas Echagüe. Se concretó así una de las mayores aspiraciones educativas del General don Justo José de Urquiza, empeñado desde mucho tiempo atrás en promover el normalismo. La tragedia de San José lo imposibilitó efectivizar uno de sus mayores afanes puesto en marcha en estas circunstancias.

La señora de Alió, designada directora del nuevo establecimiento, al aceptar el honroso cargo, quiso probar su gratitud a nuestro país, dedicándose con celo y valentía a la difícil tarea de formar maestras capaces de educar e instruir a la juventud entrerriana. Esto se desprende de las palabras que dijo antes de comenzar su empresa corroborada en la tesonera y larga acción en el magisterio. Como puntualizara con justicia Manuel E. Macchi en uno de sus trabajos: "Es el compromiso que deben haberse formulado tantos notables franceses como la señora de Alió -Amadeo Jacques, Alejo Peyret y Alberto Larroque- que creyeron como ella pagar una deuda a la tierra de adopción entregándose con todo a la noble tarea. Sólo así puede entenderse la acción infatigable que desplegaron".

El 22 de abril de 1958 le fue impuesto por decreto el nombre de "Mariano Moreno" que lleva actualmente la escuela. En los considerandos se decía que las escuelas normales de Concepción del Uruguay y Río Cuarto y los colegios nacionales de San Nicolás y Mar del Plata carecían de nombre, y que había necesidad de exaltar los principios republicanos de nuestras instituciones libres a través de ejemplares figuras de la historia. Se proseguía que Moreno y Urquiza encarnaban la significación "política, jurídica e institucional de Mayo y Caseros, acontecimientos cumbres de nuestra gesta de libertad", asignando el nombre de "Moreno" a la Escuela Normal de Concepción del Uruguay y al Colegio Nacional de Mar del Plata y de "Urquiza" al Colegio Histórico de nuestra ciudad y al de San Nicolás.

Uno de los más importantes pasos dado por la querida casa de estudios -en los últimos veinte años- ha sido la restitución de los Cursos del Profesorado, suprimidos en 1930. El decreto de restitución fue firmado el 3 de febrero de 1960. En la dirección de la Escuela está ya Esilda Tavella, que dirige y estimula a los jóvenes y especialmente encauza sus inquietudes y entusiasmos. Nos aclara Manuel E. Macchi: "El inspector Florencio Jaime jugó un rol importante en la culminación del proceso que llevó algo más de cinco años, así como en la elaboración de los planes de funcionamiento del nuevo instituto. Inicialmente fueron creadas cuatro secciones: historia, literatura, filosofía, y matemática. Contó desde el principio con una población estudiantil numerosa que provino no tan sólo del ámbito de la ciudad".

La Escuela Normal Superior de Profesores "Mariano Moreno" cuenta en la actualidad con los cuatro niveles de la enseñanza: jardín de infantes, escuela de aplicación, sección

secundaria o media y profesorado. Es indudable que en aquella tarde del día domingo del mes de marzo de ciento diez años atrás en la que se la inauguró con la presencia de las trece alumnas que iniciaron las tareas, en la mente de alguno de sus propulsores -el gobernador Echagüe, Martín Ruiz Moreno o Clementina Comte de Alió- quizá estaba el vislumbre del presente con aulas pobladas por más de un millar y medio . . .

A su vez: la obra de Roberto Angel Parodi -la Revista "SER"-, da su proyección de futuro a los Cursos del Profesorado de la Escuela.

Al celebrar Concepción del Uruguay su II Centenario y tener presente el nombre de don Tomás de Rocamora, no podemos dejar de lado a tan significativa centenaria casa de estudios. Cerca del Colegio del Uruguay "Justo José de Urquiza" esta nuestra Escuela Normal Superior de Profesores "Mariano Moreno", que si bien no fue fundada por el Organizador de la Nación, él la vislumbró. Esta Escuela ha dado infidad de educadores que en los distintos ciclos han cumplido, cumplen y seguirán cumpliendo la importante tarea de formar a los educandos, siguiendo los dictados de doña Clementina Comte de Alió, sembradora de esperanzas y realidades. La que encontró en el trabajo intelectual el fundamento de la vida, para esgrimir el arma limpia de su abnegación impresionante y silenciosa.

Con ello probamos la entrañable gratitud hacia quien formara tantos maestros capaces de educar a la juventud argentina. Y con ello, conserva indeleble vigencia los planes con que el General Urquiza concibiera la creación de la Escuela y que sólo la circunstancia de su muerte pudo privarlo de su indiscutida paternidad.

CONCEPCION DEL URUGUAY EN EL SIGLO PASADO.
El antiguo LAZARETO o "Casa de aislamiento".

Por Miguel Angel Gregori

Historiando un mal.

Construida sobre una fundamentación cuyos objetivos son el bienestar de la criatura humana, la ciencia médica, que cuenta con más de cincuenta siglos en el arte de prevenir, curar o aliviar enfermedades, es tal vez la que mas se asocia estrechamente a la historia de los nucleamientos humanos, e historiando los avatares de esta ciencia, desenvolvemos, muchas veces sin quererlo, los pergaminos que marcan el curso de las civilizaciones.

En ese "desenvolver" el ayer, la presencia de epidemias macivas en la vieja Europa o en pueblos orientales, constituyen tristes capítulos de la historia de la humanidad y en mas de una oportunidad, el grito de "LA PESTE", cundió en pueblos o ejércitos con pavor ante la impotencia que sentían frente al flagelo, por desconocimiento de las causas que lo engrendraban, y sólo el aislamiento de los enfermos era el recurso de que se echaba mano para disminuir el contagio.

Los más antiguos ejemplos de que se tengan noticia, aparecen en Egipto y Babilonia donde se dictaron normas so-

bre los conceptos de contagio o aislamiento para enfermedades virulentas y cuyas causas evidentemente se desconocian. Distintas fiebres, la peste bubónica, la lepra o mal de San Lázaro, entre otras enfermedades contagiosas, fueron de las que mas diezmaron pueblos enteros y mas rapidamente se propalaron.

En la Biblia, en reiteradas oportunidades se hace mención a los leprosos y ha de recordarse que uno de ellos, el mendigo Lázaro, aquejado del mal es partícipe de uno de los milagros descriptos en la parabola evangélica de San Lucas. De éste personaje habrá de derivar posteriormente la denominación de Lazareto, término genérico con que se designa a todo lugar de aislamiento para enfermos contagiosos como el caso de Lázaro.

En la edad media y posteriormente durante el Renacimiento, hubo numerosas epidemias que llegaron a diezmar en Francia, poblaciones enteras y no fueron pocas, en el S. 19, las epidemias de cólera, que siendo de orígen indio, llegaron tempranamente a Europa, ya en los albores del siglo 16.

Muchas veces en la pluma de escritores se repitió la expresión según la cual las dos mas importantes causas de muertes durante el S. 18, fueron Napoleón y el "Cólera morbo", pero lo cierto es que las epidemias de 1830 y la de 1854, fueron realmente terribles; la última de ellas prdujo sólo en Paris más de 140.000 muertos. En los hospitales, las camas estaban provistas de cortinados que cumplían la función de aislar a los enfermos, costumbre que perdurará hasta muy avanzado el S. pasado y que se aprecia claramente en la obra "El Hospital de Arlés", una de las mas difundidas pinturas de Van Gogh.

A través de sus pinceles evocadores, algunos pintores destacados, han permitido que perduren tristes escenas de famosas "pestes", como el Barón Francisco de Gerard con su obra La Peste en Marsella en 1720, o Jean Antoine Gros, el discípulo davideano que como pintor de Bonaparte evocó en una tela famosa a "Los Apestados de Jaffa".

Jean A. Gross, que había sido discípulo de David, huye de Francia porque inicialmente no participa de la Revolución de 1789, pero luego, reclutado por el ejército francés, llega a Oficial de Estado Mayor. Acompaña a Napoleón en sus expediciones. En Italia había conocido a Josefina y este encuentro le permitirá posteriormente, lograr la amistad del Gran Corso. Se convierte entonces en el pintor de la gesta napoleónica.

La ilustración Nº 1, nos muestra una reproducción de

la ya citada obra pictórica "Los Apestados de Jaffa", de Gros, obra maestra de este artista, que se encuentra en el museo de Chantilly y que corresponde a la epoca de la campaña napoleónica en Egipto y Siria.

En 1799, después de tomar Egipto, Napoleón marcha hacia Siria y ataca el puerto de Jaffa que resiste tenazmente el asedio para caer finalmente, pero durante el sitio, estalla la peste en su ejército asegurándose que enfermaban más de sesenta soldados por día. Napoleón quiere demostrar a sus hombres que la enfermedad no es contagiosa para infundirles tranquilidad y llega a tocar las llagas de uno de sus soldados. Esa es la escena que Jean A. Gros, magníficamente llevó a la tela en el cuadro que citamos.

Mucha tinta se ha impregnado sobre papeles narrando este hecho de Jaffa por parte de defensores o enemigos del Gran Corso. Los primeros, mostrandolo humano y con virtudes que rayaron en lo heroico frente al desgraciado suceso epidémico. Los segundos, narrando su conducta inhumana según la cual habría dispuesto desembarazarse de ellos, abandonándolos o en varios casos disponiendo su eliminación por envenenamiento. El tristemente célebre hecho de Jaffa muy conocido, precisamente porque Napoleón, en su momento es gran parte de LA HISTORIA misma, pero casos como el narrado, abundaron en Asia y Europa durante los siglos 18 y 19.

EL MAL EN NUESTRO MEDIO

Como es de suponerse, la colonización española en América, involuntariamente fue portadora, a través del elemento humano, de los problemas sanitarios que padecía el viejo continente y tempranamente aparecen en la América conquistada, contagios de enfermedades portadas por los expedicionarios. De ahi la preocupación de algunos de sus gobernantes tratando de buscar solución a este tipo de enfermedades contagiosas.

Cuando apenas la Villa vivía su primer cuarto de siglo, la primera amenza epidémica se habría de cernir sobre ella. Corrientes en el año 1805, acababa de sufrir los efectos de una epidemia de viruela, y el Comandante de los Partidos de Entre Ríos, Don Jose de Urquiza, recibe la órden de tomar todas las precauciones posibles para evitar la entrada del mal. Es en tal circunstancia que el Comandante se entera de que ha llegado a Buenos Aires la primer partida de fluido Jenner

antivariólico, y con la premura del caso lo solicita al Virrey Sobremonte. El día 11 de enero de 1906, llegaban a la Villa de Concepción del Uruguay, los primeros "tres frasquillos", como dice Juan A. Segura, y superando enormes dificultades nacidas de la resistencia de la población reacia a la vacunación, el cirujano José Antonio Blanco, con la ayuda valiosa del cura párroco, llevó a cabo la primera campaña de vacunación en la Villa, tarea que habría de iniciar con sus propios hijos, a manera de ejemplo persuasivo.

Cuando en nuestra provincia las agrupaciones humanas aún seguían siendo villas el H. Congreso Provincial, el 19 de enero de 1825, dictó una Ley "prohibiendo la permanencia de los enfermos de tisis o de Lázaro en los pueblos".

En la intención de prevenir tan contagiosos males, los legisladores agudizaban la medida y el Art. 29º de la Ley decía: "Los individuos existentes en los pueblos, que se hallen con las enfermedades que expresa el Art. 1º, serán inmediatamente separados de las poblaciones y no se les podrá dispensar consideración alguna por parte de los Jueces a este respecto". Art. 3º. Todo descendiente o dependiente del que muera conocidamente por los físicos de semejantes achaques, no tendrá poder en los muebles, ropa y otras cosas del uso del finado, sólo para quemarlos . . . sin dar lugar a que otros sanos, por usar de estas prendas se contagien". Es evidente que los legisladores entrerrianos tenían conocimiento de las consecuencias tremendas que podía acarrear la masiva dispersión de los males contagiosos, pero en su deseo de preservar la salud de la población, llegaban a crear situaciones harto difíciles a la misma.

Estudiada la Ley por el Poder Ejecutivo, el Gobernador León Sola, la vetó. En un profundo análisis de la misma, sostiene con respecto a la sugerencia de aislar en la campaña a los enfermos, "Debe tenerse presente que nadie querrá encargarse de la asistencia y mantención de estos desgraciados, y que tampoco hay justicia en violentar a los vecinos de la campaña para que los admitan en sus casas. Es por consiguiente indispensable se calcule primero, si es practicable la construcción de un hospital, adonde deban recogerse los infestados. Cualquiera otro arbitrio es violento, y por decirlo de una vez, tiene mucho de crueldad el agravar la suerte infeliz que les ha cabido a estos infortunados, testimonio de la miseria humana". (1)

(1) Recopilación de Leyes, Decretos y Acuerdos de la Pcia. de Entre Ríos. Tomo II. pág. 13. - Uruguay 1875.

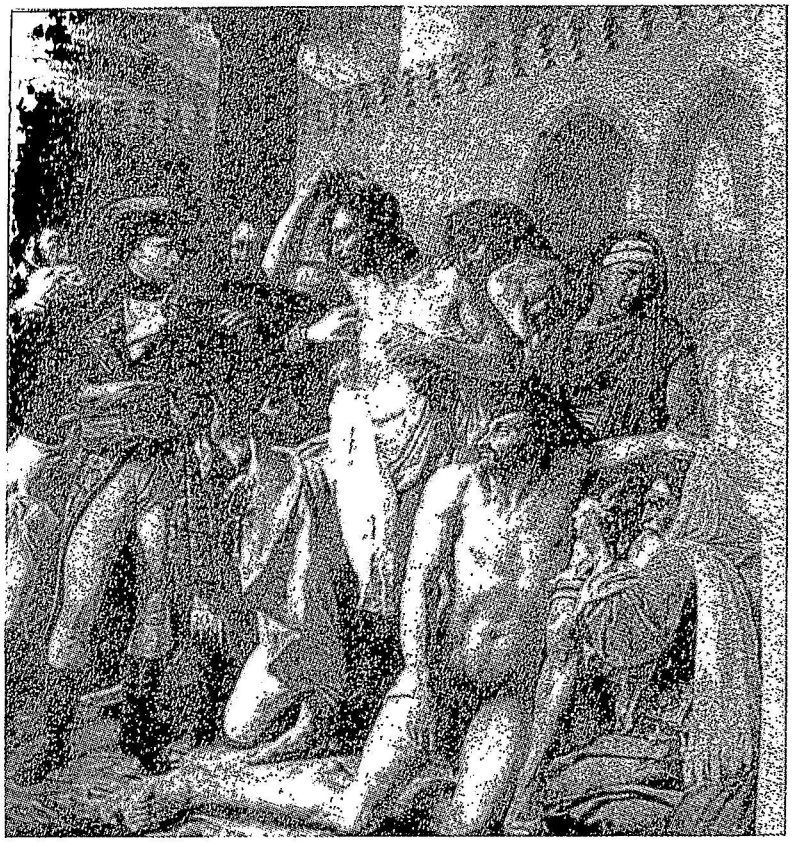

ILUSTRACION Nº 1: Reproducción de la obra pictórica "Los Apestados de Jaffa", de Jean Antoine Gros, existente en el museo de Chantilly (Francia).

Lista de los fallecidos de Cólera desde el primero del mes de Enero, hasta el día catorce de Febrero de 1868 remitida en este tiempo por el Jefe Político y inscritos en el libro correspondiente.

Cómputo por el Calendario del último cuarto del 1er de Febrero de 1868

Fechas	Nombres	edades	Color	Nacionalidad
Enero 1º	Juan Alba	38 años	Pardo	Argentino
" 2	Fernando Ruiz	41 "	Blanco	"
" 5	Pedro Vergarita	60 "	negro	"
" 5	Domingo Prieto	57 "	Pardo	Oriental
" 7	José Manuella	50 "	negro	argentino
"	Mariano Fiola	35 "	Blanco	"
" 9	Lorenzo Romero	30 "	pardo	"
	Una Mujer			
	Isabel Juarez	35 "	negra	argentina
	Victorina Fernandez	42 "	"	"
	José Vaya	52 "	Pardo	"
" 9	Manuel Lopez	50 "	Blanco	"
	Victorina Arredondo	55 "	negra	"
	Manuel Ochoa	35 "	Blanco	Aleman
	Una mujer			
	Pedro Tragarino	28 "	Pardo	Oriental
	Juan Ayala	28 "	negro	Argentino
" 10	Vicente Romero	51 "	Blanco	Argentino
	Juan Arrigo	45 "	"	Oriental
	Rafael Rodriguez	27 "	"	Argentino
	A. Sosa	60 "	Pardo	"
	Un marinero			
	Felipe Quiroga	45	Blanco	"

Primera parte de la lista de fallecidos del Cólera en enero de 1868, remitida por el Jefe Político al cura Domingo Ereño, para inscribirlos en el Libro de Muertos.

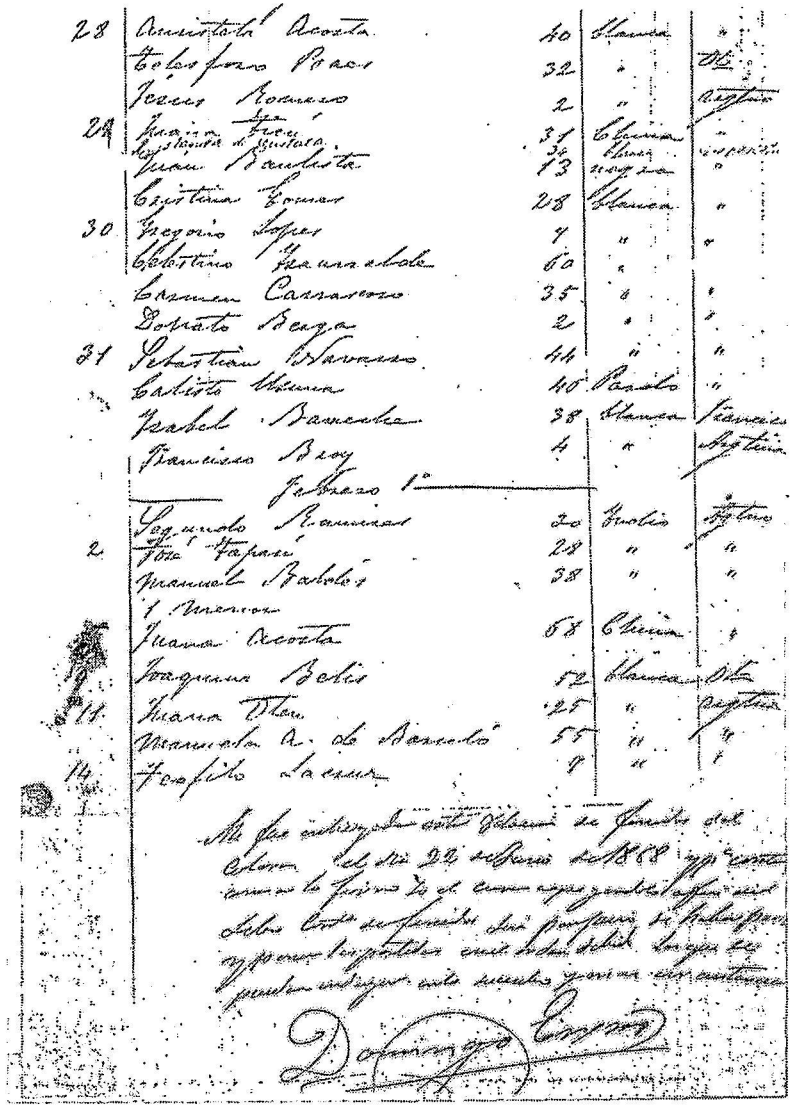

Parte final de la lista de defunciones ocasionada por el Cólera en 1868, remitida por el Jefe Político al Cura Domingo Ereño, a los efectos de su anotación en el Libro de Muertos.

Finalmente el Congreso, el 28 de enero, despues de dar al Poder Ejecutivo numerosas explicaciones termina diciendo: "El Congreso espera del Gobierno, no olvide la necesidad de reparar unos males de esta trascendencia, que gravitan sobre los pueblos de la Provincia, cuando los recursos se los permitan" (2)

En el curso del siglo pasado, Concepción del Uruguay habría de sufrir en reiteradas oportunidades, los efectos contagiosos de algunas enfermedades transmitidas desde Buenos Aires, Montevideo o desde los Estados Brasileños.

La primera triste recordación de que se tenga noticias en la ciudad, respecto de importantes epidemias que la hayan atacado, data de 1868, circunstancia en la que el Cólera se hizo presente.

La nómina de fallecidos en dicha epidemia, suministrada por el Jefe Político al cura párroco Domingo Ereño a los efectos de su asentamiento en el Libro de Muertos de la Parroquia, habla de la magnitud de la citada epidemia.

Sólo en el mes de enero de ese año 1868, fallecieron por el Cólera, 246 personas. Días críticos fueron el 21, en el que fallecieron 25 personas y los días 12 y 19 en los que fallecieron 20 en cada uno de ellos.

Durante los años 1871 y en Enero de 1874, la Fiebre Amarilla ocasionó numerosas muertes entre la población, flagelo que al parecer se habría introducido desde el Brasil, que estuvo atacado seriamente por esta fiebre.

En 1884, el intendente Don Darío del Castillo, dispone que la Comisión de Higiene y el Médico Municipal, adopten severas medidas preventivas para evitar la entrada del Cólera que atacaba una vez mas a Europa, y ya se había hecho presente en la ciudad de Buenos Aires.

Se dispone la vacunación de la mayor parte de la población, una severa guardia preventiva sanitaria en el puerto de la ciudad y como el cólera se había agudizado en la capital Argentina, se obligó a la población al blanqueo de todas las casas y especialmente las destinadas a fines comerciales. Se extremaron los controles sanitarios hasta el punto de disponer un "cordón de guardias" para evitar la posible entrada de enfermos. Pese a todas estas medidas el terrible mal se hizo presente entre la población de la ciudad, creando el clima de dolor y pánico que es fácil suponer.

Entre las múltiples medidas adoptadas en tan desgraciada circunstancia, figura la designación de Comisiones Domiciliarias en cada uno de los cuatro cuarteles en que se divi-

(2) Recopilación de Leyes . . . T. II. Pág. 16.

dió a la ciudad, las que cumplian sus funciones coordinadas por una "Comisión Central de Higiene", que presidió el Dr. Francisco Quesada y a quien acompañaban los Dres. Esteban del Castillo y Gregorio Fraga, el Presbítero Isidoro Buffardi y el Sr. Francisco Pampliego.

Los efectos de tan terrible mal fuerón en aumento. Ello llevó a la "Comisión de Higiene" a alquilar una casona ubicada al oeste de la ciudad, alejada del centro, para "casa de aislamiento". Los efectos del mal hicieron que los fallecidos superaran en mucho la capacidad de atención funeraria existente por entonces en la ciudad y ante tal situación se dispuso el traslado de cadáveres por medio de un carro "tumbero" municipal. Su conductor, Don Telmo Illescas, terminó contagiado corriendo el mismo trágico final de aquellos a quienes arriesgadamente se había prestado a trasladar.

Felizmente los efectos del mal fueron disminuyendo, hasta que finalmente, el 12 de julio de 1887, la municipalidad dispone la clausura del "Lazareto" o casona de aislamiento de la que por un tiempo solo quedó el triste recuerdo y los comentarios que la ensombrecían.

Periodicamente, aquella población de Concepción del Uruguay se veía amenzada por la aparición de algunos focos de estas enfermedades infecciosas. Ello llevó a las autoridades municipales y a su intendente Don Darío del Castillo, verdadero defensor de los principios sanitarios en la población, a pensar en la necesidad de construir alguna casa de aislamiento y un pabellón para atender aisladamente a enfermos de viruelas, mal que había recrudecido a fines de siglo.

Pero he ahí que de pronto, recrudece "la peste" a comienzos del siglo. Algunos casos de fiebre y numerosos leprosos, reactivaron la idea de que el municipio adquiriera en propiedad un "Lazareto" para aislar a los enfermos contagiosos.

Con ese objeto, se dispuso conformar una "Comisión Popular Pro-Casa de Aislamiento" que de inmediato acometió la idea de lograr los fondos necesarios para tan noble objetivo. Conseguidos los mismos, o parte de ellos, ya que el intendente debió completar una buena parte de lo necesitado, se adquirió una propiedad existente en el suburbio oeste de la ciudad, con y chacra aledaña. El nuevo bien adquirido para "Casa de aislamiento" estaba ubicado junto a lo que fue el primer Matadero Municipal, y pertenecía a Don Lorenzo Barceló, el que a su vez lo había adquirido a los herederos de Bautista Godoy, propietario en 1854.

Cumplidos los objetivos fundamentales de su creación

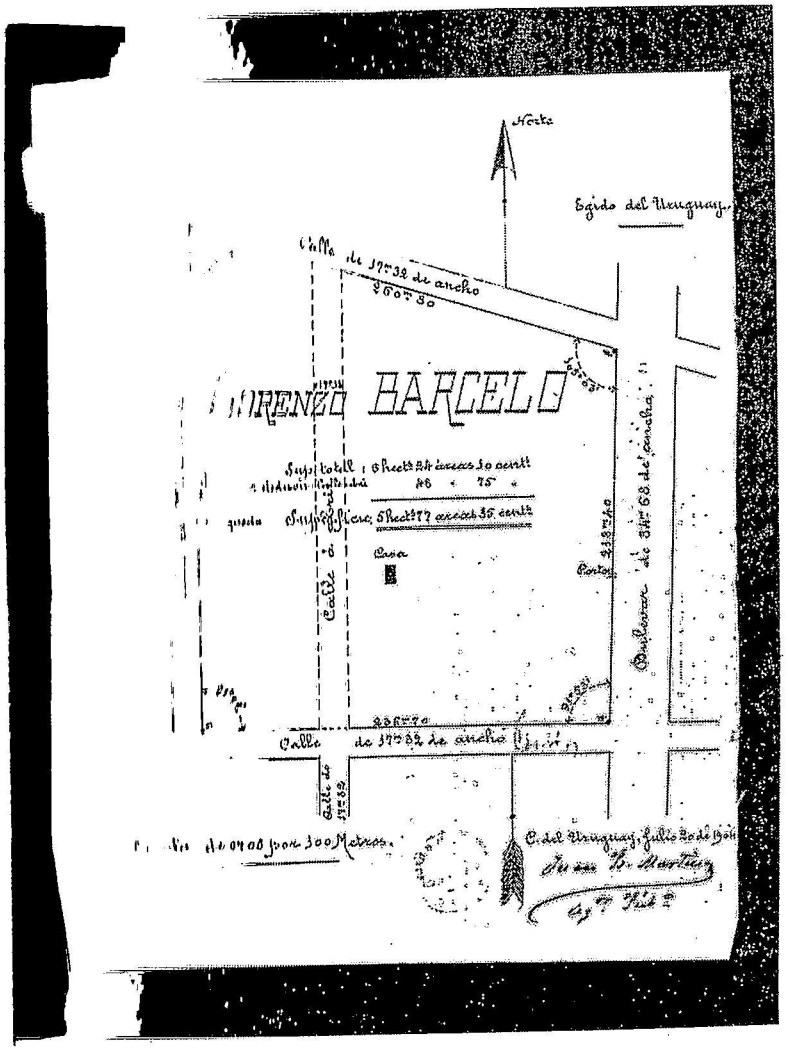

[illegible] mensura levantado por el Agrimensor Municipal Juan B. Martínez, del te[illegible] ubicación adquirida para "Lazareto" en 1904, por la "Comisión Popu[illegible] puede observar en él, la ubicación de la casa que se destinaría a aisla[illegible]

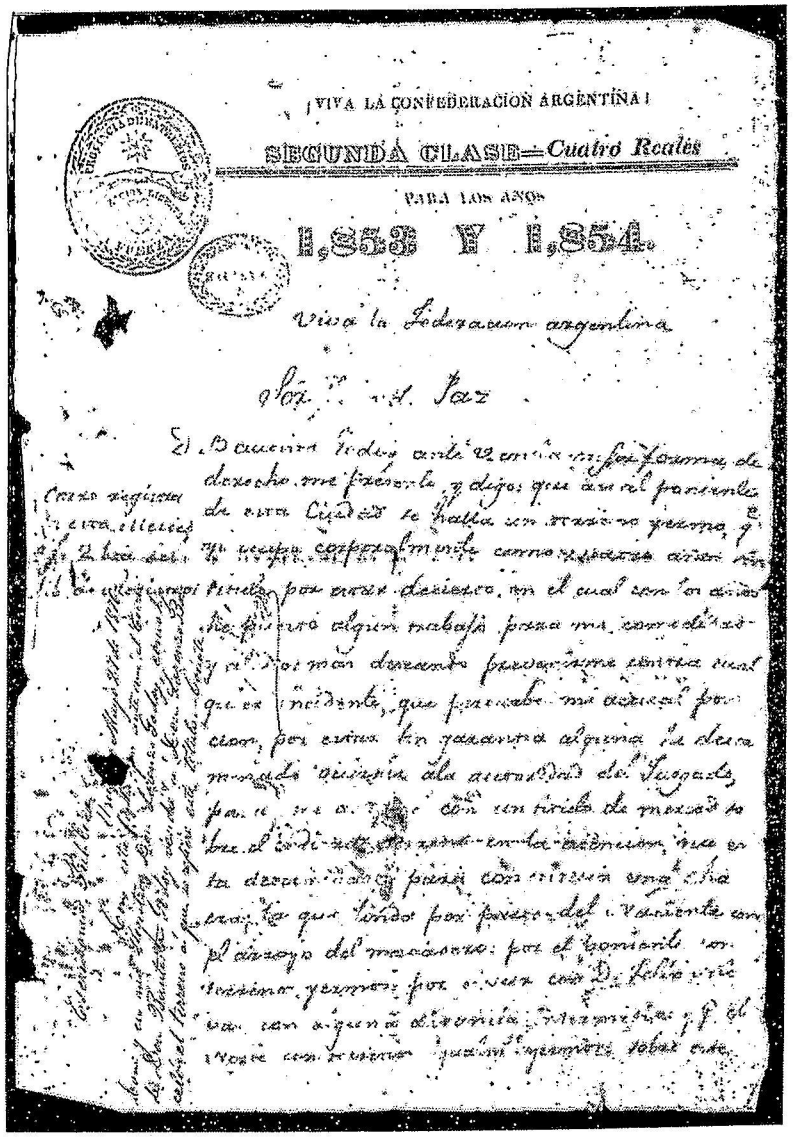

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

SEGUNDA CLASE=Cuatro Reales

PARA LOS AÑOS

1,853 Y 1,854.

Viva la Federacion argentina

Paz

Foja 1 del expediente por el cual Don Bautista Godoy, en 1854, reclama la propiedad de un terreno "yermo". En 1904 sería adquirido por la "Comisión Popular. . ." para "Lazareto".

la "Comisión Popular . . . ", siguió actuando por algún lapso, "al sólo efecto de secundar el propósito del Gobierno comunal para la hospitalización de enfermos contagiosos", pero algún tiempo después, "La Comisión se disolvió despues de entregar la posesión del terreno descripto a la Municipalidad local, la que lo administra para el destino previsto" (3).

Hemos de recordar finalmente que con fecha 14 de setiembre de 1915, la propiedad adquirida para "Lazareto" por aquella "Comisión Popular . . . " fue definitivamente escriturada a nombre de la Municipalidad de C. del Uruguay.

En ese año de 1904, precisamente cuando se adquiría la casa de aislamiento, la ciudad se veía amenzada por una nueva epidemia: se presentaron casos fatales de viruela y sarampión y su intendente Don Darío del Castillo debió encarar una vez mas la lucha sanitaria contra esos flagelos.

El día 27 de abril reunió en una conferencia a los médicos y farmacéuticos, "a fin de que sus consejos científicos fueran tomados en buena cuenta y llevados inmediatamente a la práctica por la Municipalidad a cuyo cargo está la salud pública". Reunidos los doctores Señorita Teresa Ratto y Gregorio Fraga, médicos municipales, y los médicos Benito C. Cook, Francisco R. Fernández, Eduardo Samaniego y Anastasio Chiloteguy y los farmacéuticos Marcelino Martinez y Javier Z. Reguera con el Intendente Del Castillo, resolvieron:

1º) Contratar un local que por sus condiciones de distribución y ubicación, sea adecuado para casa de aislamiento.

2º) Vacunación obligatoria y gratuita en la Municipalidad o en el consultorio de los médicos, recordando a la vez a los Señores Directores de Establecimientos de Educación Nacionales, Provinciales y Particulares, la obligación de hacerlo.

3º) Desinfección general de domicilios en donde fuere necesario.

4º) Destrucción por el fuego, de los ranchos en que se hayan producido o produgeren casos de viruela. Y a fin de evitar la propagación de enfermedades infecto contagiosas que tienen por vehículo el agua, se resuelve invitar a la Dirección General de Enseñanza Común de la Provincia a que se establezcan filtros en las Escuelas. Inspección y limpieza de los carros de aguadores y de abasto del mercado, así como tambien practicar visitas domiciliarias, publicación de las Ordenanzas referentes a la higiene en general, e invitar a la prensa local preste su concurso moral en el sentido de propagar

(3) Ver los considerandos, en la Escritura y Título de propiedad a favor de la Municipalidad de Concepción del Uruguay. Archivo Municipal.

estas resoluciones.

En esta oportunidad, el "Lazareto" adquirido por la Municipalidad cumplió su triste como necesario destino.

Mucha agua pasó bajo los puentes, desde entonces, y a aquel terreno y casona hubo de dársele distintos destinos pero ya no mas aquel lúgubre asociado a enfermos contagiosos. En el terreno se levantan hoy barrios de viviendas, los talleres municipales, la Plaza Rocamora, Escuela Granja pero lo mas destacable y como una ironía del destino, es que el solar fue y continúa siendolo, vivero municipal, donde el perfumado aroma de las flores, puso un manto de olvido al inicial destino del solar y su edificación.

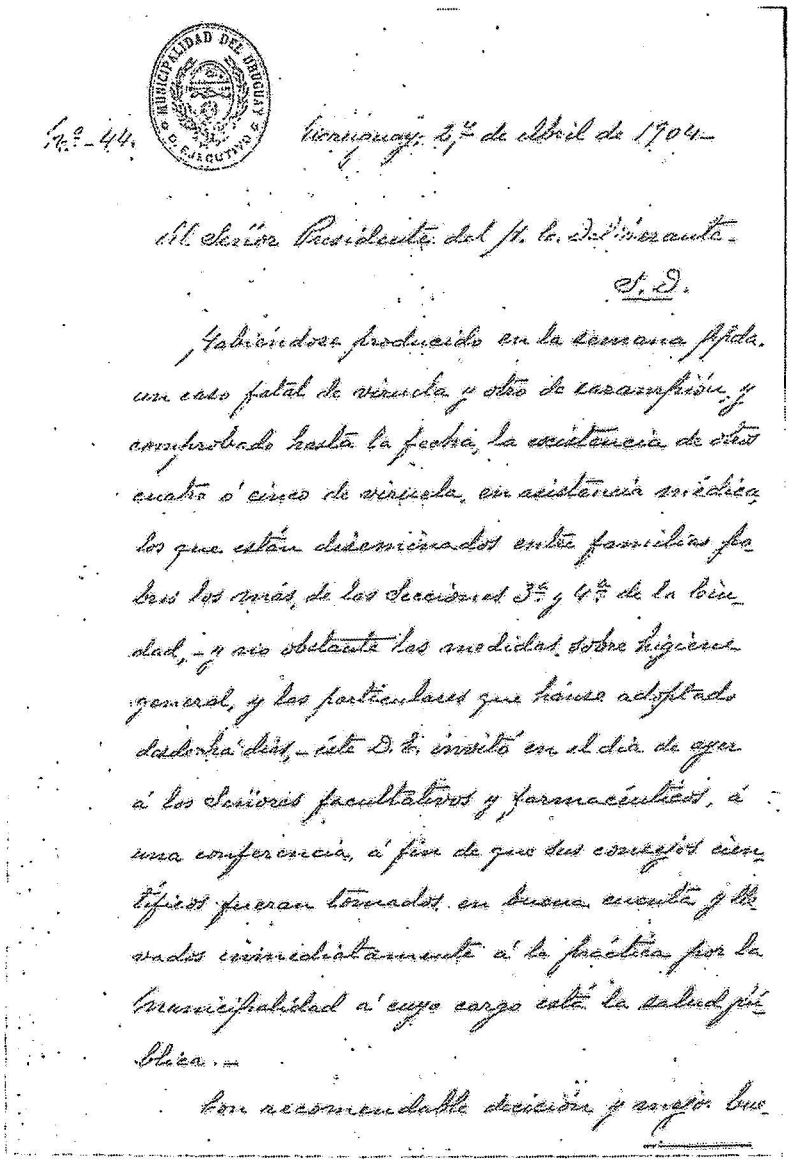

Nº 44. Montevideo, 25 de Abril de 1904.

Al Señor Presidente del H. C. D. Deliberante.

S. D.

Habiéndose producido en la semana pasada un caso fatal de viruela y otro de varampión, y comprobado hasta la fecha, la existencia de otros cuatro ó cinco de viruela, sin asistencia médica, los que están diseminados entre familias pobres los más, de las Secciones 3ª y 4ª de la ciudad, y no obstante las medidas sobre higiene general, y las particulares que háse adoptado desde ha días, este D. E. invitó en el día de ayer á los Señores facultativos y farmacéuticos, á una conferencia, á fin de que sus consejos científicos fueran tomados en buena cuenta y llevados inmediatamente á la práctica por la Municipalidad á cuyo cargo está la salud pública.

Con recomendable decisión y espíritu bue-

Foja 1 del expediente iniciado por el Intendente Darío del Castillo, reunido con los médicos y farmacéuticos de la ciudad, para atacar la epidemia del año 1904.

LA ENSEÑANZA PRIMARIA EN CONCEPCION DEL URUGUAY ENTRE 1860 y 1883

Por Oscar F. Urquiza Almandoz

Los preceptos constitucionales:

La Constitución provincial sancionada en 1860, determinó en su artículo 46º que todos los establecimientos de instrucción primaria, fundados o sostenidos con fondos de la provincia, eran "de inspección del Gobernador bajo las leyes y reglamentos que los rijan". Por su parte el artículo 68º estableció que era de incumbencia de las municipalidades la atención de la educación primaria (1).

Es decir que, de acuerdo con estas prescripciones, se creaban dos tipos de establecimientos, provinciales y municipales, siendo evidente el propósito de llamar a las comunas a cooperar en la educación pública, por intermedio de las poblaciones. El ensayo, como ya lo veremos más adelante, dio algún resultado a partir de la organización municipal, pero al fin terminó por la absorción que el Estado hizo de toda la instrucción pública, sobre todo debido a las crecientes dificultades económicas con que tropezaron las municipalidades para mantener y acrecentar el número de escuelas bajo su jurisdicción.

Organización administrativa de la instrucción pública.

Durante la década 1860-1870 -últimos años de la acción de gobierno de Urquiza en Entre Ríos- la dirección y fiscalización de la educación en general y en particular de las escuelas primarias estuvo a cargo de un Consejo de Instrucción Pública, creado por decreto del 1º de octubre de 1860. Las razones que llevaron al gobierno a adoptar esta medida son por demás elocuentes: "Considerando la instrucción como una de las primeras y más sólidas bases de las instituciones y sobre la mejora progresiva de nuestro estado social. Para llenar tan importantes objetos, es indispensable que la enseñanza sea metodizada, organizada y reducida a un sistema en armonía con los principios que dirigen la marcha política y administración de la provincia. Es necesario que sus resultados se generalicen de modo que alcancen a toda la sociedad, cualquiera que sean las condiciones en que se encuentre". (2)

Seguidamente se reglamentaba la composición del nuevo organismo y se fijaban sus atribuciones. El primer Consejo de Instrucción Pública estuvo integrado por las siguientes personas: general Manuel Antonio Urdinarrain, doctor Salvador María del Carril, doctor Benjamín Victorica, presbítero Domingo Ereño, doctor Ventura Pondal, doctor Vicente Peralta, doctor Alberto Larroque, doctor Vicente H. Montero, doctor Martín Ruiz Moreno, coronel Teófilo Urquiza, coronel Simón Santa Cruz, coronel Nicolás Martinez Fontes, señores D. Romualdo Baltoré, D. Emilio Duportal, D. Juan A. Vázquez, D. Jorge Clark y D. Luis Grimaux. Como secretario fue designado Onésimo Leguizamón.

Este organismo tenía su sede en Concepción del Uruguay, por ese entonces capital de la provincia de Entre Ríos, y cabe destacar que la mayoría de sus integrantes eran profesores o ex alumnos del Colegio del Uruguay, o caracterizados vecinos de la ciudad.

En el año 1869 se produjo una modificación en la organización administrativa de la instrucción pública en Entre Ríos, al crearse el Departamento de Educación, a cargo de un director o jefe, cuya función era promover la fundación de escuelas, organizarlas, determinar el método de enseñanza, crear bibliotecas, establecer juntas de fomentos y llevar anualmente la estadística escolar. Los sucesos de 1870 impidieron que se cumplieran los objetivos fijados, pero producida su reorganización en 1871, sobre todo por la eficaz labor cumplida por su titular el doctor Martín Ruiz Moreno, el Departamento de Educación desarrolló una obra importante y fecunda.

Este organismo fue modificado en 1877, creándose una Inspección General, la que dos años después dio una nueva organización a las escuelas primarias, clasificándolas en graduadas, elementales y rurales. La creación del Consejo General de Educación, que se instaló en 1886, cerró una época en la historia de la instrucción pública e inauguró la que se ha prolongado hasta nuestros días.

Las escuelas primarias de Concepción del Uruguay.

Durante el período estudiado, la enseñanza de las primeras letras fue impartida a través de escuelas dependientes del gobierno provincial, de algunas de carácter privado, y a partir de 1877, tambien de las sostenidas por la Municipalidad.

En 1871 funcionaban en Concepción del Uruguay dos escuelas de varones y una de mujeres, de carácter oficial, y dos escuelas privadas. El número de alumnos era el siguiente: (3)

Escuelas Públicas			Escuelas Particulares			
Niños	Niñas	Total	Niños	Niñas	Total	Total General
221	96	317		72	72	389

En 1874 fue creada por el gobierno provincial la Escuela de Niñas Nº 2, la que dos años después, debido al escaso número de alumnas que concurrian a ella, fue suprimida.

Hacia 1876, la Municipalidad subvencionaba ocho escuelas privadas, con una inversión de 2.400 pesos fuertes. Pero como señalaba entonces el presidente de la Corporación, don Juan Bautista Rey, esas escuelas estaban "integradas al arbitrio y capacidad de las señoras que las dirigen, y esta circunstancia las coloca en un grado imperfecto, que está muy distante de responder a los propósitos de la Corporación y a las erogaciones que originan". (4)

Un año después, en cumplimiento de la disposición constitucional a la que ha nos hemos referido al comienzo de este trabajo, la Municipalidad, por ordenanza del 17 de diciembre de 1877, creó cuatro escuelas elementales de ambos sexos, las que deberían ubicarse una en cada cuartel. Téngase presente que, por primera vez en la historia de la educación uruguayense, se implantaba el régimen mixto, el cual, como después veremos, será duramente cuestionado.

Pero la Municipalidad tropezó con serios inconvenientes económicos para poner en marcha estas escuelas. A mediados de 1878 sólo estaban en funcionamiento dos de ellas, una en el primer cuartel y la otra en el tercero. Los locales alquila-

dos para tal fin, eran sumamente incómodos y, lo que es peor, no se los dotó de los útiles necesarios. La primera se hallaba a cargo de la preceptora María Urizar y tuvo una inscripción de 42 alumnos (29 mujeres y 13 varones). La segunda fue colocada bajo la dirección de la señora Arminda A. de Fernández, que tuvo a su cargo la enseñanza de 39 alumnos (16 mujeres y 23 varones). (5)

En 1883, en el departamento Uruguay, sumando los alumnos de las escuelas provinciales, municipales y privadas, se educaban 907 niños, sobre una población estimada en poco más de 15.000 habitantes. Estas cifras son por demás elocuentes. Entre Ríos todo, en el orden de la enseñanza primaria había retrocedido considerablemente con respecto a décadas anteriores, particularmente en relación a la época en que gobernara el general Urquiza, que tanto se había preocupado por la enseñanza en todos sus niveles. Tanto es así, que estadísticas oficiales lo ubicaron en el 11º lugar, en relación a las restantes provincias, con sólo el 20,6 o/o de asistencia de la población en edad escolar. (6)

Párrafo aparte merecen las dos escuelas primarias de aplicación. La primera, aunque solventada por el gobierno provincial, fue parte integrante de la Escuela Normal de Preceptores anexa al Colegio del Uruguay, que funcionó a partir de 1870. Fue su director don Antonio Rodríguez Cortés, teniendo como preceptores ayudantes, en forma sucesiva, a los señores Augusto Pratviel, Juan Baldrich y Julio González. En 1871 concurrían a este establecimiento 60 niños. Desaparecida la Escuela Normal de Precpetores anexa al Colegio del Uruguay, la escuela de aplicación -denominada Escuela Modelo- continuó su labor, subsistiendo hasta 1884, en que fue suprimida por el gobierno provincial. (7)

La otra escuela de aplicación perteneció a la Escuela Normal de Preceptores, inaugurada en 1873, cuya importante acción llega hasta nuestros días. Como en sus orígenes este instituto formador de maestras fue de carácter provincial, el gobierno de Entre Ríos dispuso que la Escuela de Niñas que funcionaba en Concepción del Uruguay bajo la dirección de la señora Lugarda R. de Pita, se transformara en Escuela de Aplicación, quedando bajo la superintendencia de la directora de la Escuela Normal. Posteriormente se incorporaron como maestras Sara Boyd, primera docente norteamericana en Concepción del Uruguay y Regina V. de Barena. (8)

A pesar de los seis años transcurridos desde que fuera dictada la ordenanza de creación de cuatro escuelas, la Municipalidad sólo mantuvo las dos a las que ya hemos hecho re-

ferencia, hasta que el 30 de julio de 1882 se hizo entrega de ellas a la Comisión de Instrucción Pública de la provincia, con lo que , salvo las privadas, todas las escuelas públicas de Concepción del Uruguay quedaron dentro de la jurisdicción provincial. Fue solo a partir de 1905, que comenzaron a establecerse escuelas sostenidas por la Nación, a raíz de la ley inspirada por el senador Manuel Láinez.

En el momento en que se produjo el traspaso de las dos escuelas mixtas municipales a la provincia, tenian 112 y 108 alumnos respectivamente. A partir de entonces, la acción municipal en materia educativa se limitó a la contribución del 15 o/o de sus rentas al fondo de educación común creado por la ley del 30 de julio de 1882. No obstante, en 1884, la Municipalidad reclamó del gobierno provincial la apertura de una escuela hacia la parte oeste de la ciudad, "próxima a los saladeros, la que tendría una asistencia media de cincuenta niños aproximadamente, que -según decía la Corporación- hoy no pueden instruirse por la considerable distancia a los establecimientos actuales de educación". (9)

El régimen mixto impuesto en las dos escuelas municipales ofreció diversos flancos para la crítica. Ante la nueva experiencia, fueron muchas las voces que se levantaron para censurarla. En su Memoria correspondiente a 1878, el presidente de la Municipalidad, doctor Martín Ruiz Moreno, expresó: "Permítaseme llamar la atención sobre la parte en que la ordenanza dispone que las escuelas sean de ambos sexos. Este sistema generalizado en Norte América, ha dado allí un pésimo resultado".

Después de abundar en citas de periódicos y autores de aquel país que hacían referencia al tema, agregó: "Hace pocos días una de las preceptoras de ambos sexos de esta ciudad (Concepción del Uruguay) me hacía presente que ha notado muy serios inconvenientes en este sistema".

Por eso Ruiz Moreno pidió a sus colegas municipales que atendieran particularmente esta cuestión y estudiaran la posibilidad de introducir reformas en el régimen.

Planes y modalidades:

Desde 1860 hasta 1879, en las escuelas dependientes del gobierno provincial, la enseñanza se dividía en cuatro secciones, que, a su vez, se dividian en subsecciones de 15 ó 20 niños cada una, con un prefecto elegido entre los alumnos de la cuarta sección y un ayudante que debía ser el mejor alumno de la respectiva sección. Tanto en el sistema de enseñanza como en la reglamentación de las lecciones, se percibia

todavía la influencia del sistema lancasteriano, de tan larga vigencia en la provincia. Ello permitía que un sólo maestro tuviese a su cargo hasta 100 alumnos. Solamente en caso que se superara este número, se designaba un ayudante de preceptor, con sueldo. En 1872 se produjo una innovación a este respecto, pues se resolvió designar un ayudante si la escuela tenia mas de 50 alumnos y dos, si el numero excedia de 100.

Los llamados "ramos de enseñanza" eran: aritmetica, escritura, gramática castellana, geografía, historia y doctrina cristiana. El horario de clase era discontinuo, con una duración de 6 horas y media, y el orden y duración de las lecciones estaban minuciosamente reglamentados. Los sábados por la tarde no habia clases, porque se destinaban a que los niñ os disputasen los puestos de prefecto y ayudante. Los domingos, los alumnos debian asistir a la Iglesia para oir misa.

Al finalizar cada curso lectivo se realizaban dos tipos de exámenes, privados y públicos. Estos tenían lugar generalmente el día de Navidad, pudiendo los niños ser examinados por cualquiera de los concurrentes. Finalizados los examenes se hacian recitaciones y números musicales, y se procedía a entregar los premios al progreso y a la moral.

La Inspección General dió una nueva organización a las escuelas públicas en 1879, clasificándolas en graduadas, elementales y rurales. Las graduadas eran las escuelas urbanas, que podían ser de primera y de segunda clase, según tuvieran 6 ó 4 grados respectivamente.

Obligatoriedad y gratuidad.

Ya en tiempos de Urquiza, esta preocupación porque todos los niños recibieran la instrucción primaria fue permanente. Muchos y difíciles fueron los problemas que debió afrontar en los sucesivos períodos en que rigió los destinos de la provincia de Entre Rios. Pero en ningún momento perdió de vista lo que para el constituía un deber esencial del gobierno: arbitrar los medios necesarios para que ningún niño dejase de recibir la instrucción que se impartía en las escuelas. De ahí que comunicaciones del tenor que sigue, fueran cursadas en 1868 a los jefes políticos departamentales: "El señor Gobernador, convencido de que el progreso y la felicidad de la provincia depende de la instrucción de sus habitantes, ha acordado se dirija hoy a V.S. la presente nota, recomendándole de la manera más especial procure que todos los jóvenes existentes en ese departamento concurran a las escuelas que con tanto empeño costea el gobierno. Al efecto debe V. S. poner en vigencia todas las disposiciones existentes sobre la

materia". (11)

El doble aspecto de la obligatoriedad y gratuidad de la enseñanza caracterizó la actividad educativa en la provincia y se concretó plenamente en las disposiciones de la ley del 18 de marzo de 1870. Por el artículo primero se declaró obligatoria en todo el territorio de Entre Rios "la instrucción primaria de lectura, escritura, aritmética y de religión para todos los niños varones de siete a catorce años y mujeres de seis a doce". La falta de recursos de algunas familias no sería causa suficiente para no cumplir con lo establecido en el artículo primero, pues, en tal caso, los niños debían concurrir a las escuelas costeadas o subvencionadas por el Estado, donde recibirían una enseñan za absolutamente gratuita (art. 2º). Además, por el artículo 3º, se determinaban las penalidades en que incurrían los padres o tutores que infrigieran las disposiciones precedente, y por el artículo 4º se autorizaba al Poder Ejecutivo para acordar una suvbención de cuarenta pesos fuertes mensuales a las escuelas privadas que se establecieran en los distritos de campaña donde no las hubiera de carácter oficial, con la obligación por parte del maestro de educar gratuitamente a los niños que concurriesen a ellas'.(12)

Por supuesto, que muchas veces la realidad no se compadeció con el espíritu de las disposiciones legales o con la intención de los gobernantes. La indolencia de los padres o factores socioeconómicos trabaron frecuentemente la concurrencia de un mayor número de niños a las escuelas.

La selección de maestros:

El general Urquiza, desde su cargo de gobernador de la provincia de Entre Ríos, procuró mejorar paulatinamente la calidad de los maestros encargados de la enseñanza en las escuelas oficiales y, así, cuando comprobaba que la tarea realizada por algunos de ellos no era eficiente, inmediatamente ordenaba separarlos de sus cargos y exhortaba a la Junta de Instrucción Primaria "a sustituirlos por personas más capaces". Además, trató de atraer a maestros argentinos y extranjeros, suficientemente idóneos, para que con su valioso aporte, procuraran elevar el nivel educativo de la población.

A efectos de lograr más eficazmente ese objetivo, dictó el decreto del 16 de mayo de 1862, por el que se disponía que en lo sucesivo "la provisión de los preceptores y ayudantes de las escuelas principales del Estado se haría por concurso de oposición", pues el gobierno deseaba "mejorar por todos los medios a su alcance la instrucción primaria, elevándola al grado de perfección que corresponda a las erogaciones

que cuesta al erario de la provincia".

También la Municipalidad de Concepción del Uruguay implantó el concurso de oposición para cubrir los cargos de maestras en las escuelas de su dependencia. La ordenanza vigente disponía que el cargo de preceptora se otorgaría previa oposición ante el presidente de la Municipalidad y la Comisión de Educación, a aquella aspirante que diera pruebas de mayor competencia. Estas pruebas versarían sobre lectura, escritura, aritmética, geografía, historia y pedagogía. Y, por supuesto, era requisito indispensable reunir las debidas condiciones de moralidad y buenas costumbres.

Por lo general, estas disposiciones, tanto en el orden provincial como en el municipal, se cumplieron escrupulosamente. El caso que citaremos es suficientemente ilustrativo y permite advertir, en la composición del jurado, la seriedad con que se procedió a tomar las pruebas de oposición. A mediados de 1862, el señor Doroteo Larrauri presentó su renuncia como preceptor de la escuela de varones de Concepción del Uruguay. De inmediato el gobierno provincial, del que dependía este establecimiento, ordenó que se abriera un concurso de oposición para proveer los empleos de preceptor y ayudante de dicha escuela. El concurso se llevó a cabo en una de las salas del Colegio del Uruguay y se designaron para integrar la comisión examinadora a personalidades relevantes del ambiente intelectual de la provincia. Ellas fueron: Alberto Larroque, Jorge Clark, Onésimo Leguizamón, Domingo Ereño y Manuel A. Urdinarrain. La sola mención de estos nombres muestra claramente la importancia que se dio a estas pruebas de oposición, nacidas en el convencimiento de que ellas constituían la manera más eficaz de seleccionar los maestros mejor capacitados y elevar, así, el nivel de la enseñanza de las primeras letras. (13)

Escuelas para adultos:

La necesidad de posiblitar el acceso a la educación a aquellas personas que por una u otra razón no habían podido gozar de sus beneficios, llevó a las autoridades nacionales a autorizar el funcionamiento de escuelas nocturas para adultos dependientes de los Colegios Nacionales. En Concepción del Uruguay, recién se estableció una de ellas en 1874, anexa al Colegio del Uruguay, por esos días bajo la dirección del doctor Alió.

De lunes a sábado, entre las 19 y las 21, se impartían las siguientes enseñanzas: castellano, que comprendía gramática, ortografía, lectura y escritura; francés, aritmética mercantil, "desde los primeros rudimentos hasta la teneduría de libros por partida doble"; geometría práctica y dibujo lineal con aplicación; física, con aplicación a la mecánica; y química, con aplicación a la agricultura y a las artes industriales.

El propio rector, los días domingos de 19,30 a 20,30, realizaba "lecturas dominicales", especialmente para los alumnos de la escuela noctura anexa al Colegio del Uruguay. Sólo una de las asignaturas no tuvo receptividad por parte de los alumnos: la de química, a cargo del profesor William Seekamp. El propio docente dio cuenta de ello al rector, en estos términos: "En cumplimiento de la orden vigente del Superior Gobierno de la Nación de dar una clase de noche, de química aplicada en este Colegio, he preparado esta clase por cinco veces consecutivas, sin concurrencia alguna de público. Creyendo que el Superior Gobierno no tiene la intención de gastar sin objeto, ruego librarme de esta obligación. En consecuencia, el doctor Alió resolvió suprimir el dictado de esta materia.

No nos ha sido posible conocer el número de alumnos que concurrieron a estas clases. Solo sabemos que dejaron de funcionar temporariamente en junio de 1874, debido a los sucesos producidos en el Colegio del Uruguay.Los cursos se reanudaron al año siguiente y se clausuraron definitivamente en 1876, como consecuencia de la grave crisis económica por la

Nueve años después, en abril de 1885, la Municipalidad de Concepción del Uruguay retomó la idea que impulsó la creación del establecimiento a que nos hemos referido, y estableció la Escuela Nocturna de Adultos, aceptando el ofrecimiento de los señores Antonio P. Ceballos y José E. Argüello, para dictar las clases en forma gratuita.

Algunos Maestros:

A lo largo de este trabajo ya hemos mencionado algunos de los maestros que desempeñaron su tarea en distintas escuelas de Concepción del Uruguay. Agregaremos ahora otros nombres. Por supuesto, no pretendemos que la nómina sea completa, pero en todas estas menciones vaya nuestro homenaje a quienes a través de muchos años -entre 1860 y 1883- dieron lo mejor de sí, en la noble tarea de educar a los niños y jóvenes de la ciudad.

Preceptoras: María Urizar, Arminda A. de Fernández, Lugarda R. de Pita, María R. de Gadea, Mercedes Pacheco, Carmen Urivez, Carolina Lefebre, Eleuteria Figueira, Rosa Rodriguez, Angela Soler, Marta R. de Rotger, Francisca Soler, Magdalena Aguesi, Rosa Risso, Julia Busquets, Sara Boyd, Regina A. de Barena, Leonie Parodié, Rosa Pussen, Ana L. de

González, Sara Beretervide, Rosa de Scelzi, Manuela Fernández, Dolores Nadal, María Badía, Francisca L. de Martínez, Angela L. de Piñón.

Preceptores: Antonio Rodríguez Cortés, Augusto Pratviel, Juan Baldrich, Julio González, Doroteo Larrauri, Santiago Valdetaro, Ambrosio Lantelme, Efraín Corvalán, Mariano Alicedo, Juan José Britos, Isaías Larrain, Toribio Arauz, Telésforo Ruiz, Pedro O. Larrosa, Jesús G. Bustamante, Francisco Llames, Víctor Landete, Osvaldo Hvoslef, Antonio Cazón, Ricardo Alvarez, Juan Fernández, Antonio P. Ceballos, José E. Argüello, Carlos Montalván, Andrés García, Eduardo Camaño, Lucio Grizalo, Antonio Díaz Cayón, Avelino Rivaneira, Melitón Aramburú, Ventura Silveyra, Miguel Barena, Serafín Alvarez, Beningno T. Martínez, Ignacio Silva, Máximo Alvarez, Audelino Fernández, Mariano Alvarez, Francisco S. Martínez, Germán Gottschick, Adolfo Esquivel, Eduardo Comas, Fernando Ceballos, Eliseo Oris, Antonio Proenza, Agustín González, Pedro Capdevila, Demetrio Lucero, Teófilo Aquino, Silvano Castañeda.

Es probable que llame la atención al lector, la cantidad de maestras y maestros que ejercieron la docencia en Concepción del Uruguay en un lapso de veintitres años (1860-1883), en relación al número de escuelas existentes, pero hay que tener en cuenta diversos factores: 1º) la tarea docente no tenía la estabilidad de que gozó con posterioridad; 2º) no fueron pocos los traslados producidos a otras localidades; 3º) salvo algunas excepciones de hombre y mujeres que consagraron su vida a la docencia, el resto sólo la ejerció por algún tiempo, alejándose del cargo cuando encontraron otras perspectivas de progreso.

La enseñanza privada:

Paralelamente a la actividad desarrollada por estos maestros pertenecientes a las escuelas oficiales existentes en Concepción del Uruguay, es necesario destacar también la eficaz labor cumplida por aquellos maestros que tenían escuelas particulares.

Hacia 1868 desarrollaba su actividad el denominado Colegio Concepción, cuyas autoridades eran los señores Pedro Q. Larrosa y Dermidio Olivera. Los alumnos pagaban la suma de 20 pesos y 6 reales mensuales "por la enseñanza recibida y por los útiles suministrados".

Las materias que se enseñaban eran: lectura, escritura, doctrina cristiana, historia antigua y moderna, idioma castellano, latín, francés, inglés, alemán, artimética elemental y

comercial, teneduría de libros, geografía universal, música vocal e instrumental, dibujo y caligrafía.

Mensualmente se pasaba a los padres o tutores un boletín con las calificaciones del alumno, en donde también constaba su comportamiento aplicación y asistencia.

En la década de los años setenta funcionaba en la ciudad el Colegio Francés y el Colegio Español. En el primero, los ramos de la enseñanza eran: lectura, escritura, gramática, geografía, historia, aritmética, toda clase de labores de mano, dibujo, piano, idiomas francés y español. En el segundo, la enseñanza era similar, pero se agregaba el estudio de la historia argentina y los principios de urbanidad. (15)

Muchas fueron las maestras que a lo largo de los años ejercieron la docencia privada en Concepción del Uruguay. En la imposibilidad de recordar a todas ellas, sólo mencionaremos algunos nombres... De entre las más humildes y olvidadas rescatamos a Flora Gardou, porque fue de esas maestras que, como tantas, se quedaron sin lápida y sin flores . . .

Su escuela tenía dos aulas, una a cargo de María Chivetti, y la otra, de Cándida Panelo. La disciplina se lograba con destierro total de los clásicos castigos. Ni palmetazos, ni tirones de oreja, ni plantones de cara a la pared. Pero el orden fue siempre la característica de su modesta escuela.

También tuvo escuelita particular doña Encarnación Cámara. Uno de sus alumnos y mas tarde distinguido historiador, el doctor César B. Pérez Colman, recordó así sus días escolares: ". . . cada niño llevaba su banquito o sillita, y sentados alrededor de Misia Encarnación, dábamos nuestras lecciones, que por regla general eran individuales, sin dejar por eso de ser en común, en ciertos casos. En esta forma, Misia Encarnación atendía a la enseñanza de doce o quince discípulos, que estaban a distinto nivel y que por consiguiente debían recibir enseñanza diferente".

Algunos niños que ya sabían leer y escribir, completaban sus estudios primarios en la Escuela Franklin, que funcionó en Concepción del Uruguay a principios de la década del 80. Fue fundada por José Benjamín Zubiaur, con quien colaboraron distinguidos educadores como Alejo Peyret, Alfredo Parodié y Andrés Gallino.

Otra de las escuelas particulares que surgió, allá por los años ochenta, fue la de las hermanas Máxima y Florencia Echegaray. Y decimos "particular", porque cada alumno pagaba su cuota mensual. Serían en total treinta muchachos, varones y mujeres. La casa era humilde y en el aula, además de

pizarrón y algunos mapas, había dos retratos: uno de Urquiza y otro de Sarmiento. En mitad del gran patio, un enorme mandarino embellecía todo el lugar y sobre la tapia lindera, el infaltable jazmín del país.

Símbolos de miles de maestras y maestros argentinos, de vidas heroicamente vividas, en las que cada jornada fue un combate sin armas, con el dinero escaso y los deseos incumplidos . . . Quedaron olvidadas Florencia y Máxima Echegaray, pero uno de sus alumnos, el escritor Bernardo González Arrilli, tuvo para ellas un recuerdo emocionado, al expresar: "Cuando llegaron las noticias tardías, dejaron una estela de pequeños remordimientos, porque envejecieron solitarias, injustamente preteridas por los antiguos concurrentes a la escuelita, quienes debieron alcanzarles por lo menos el apretón de manos del reconocimiento cordial. Murieron ciegas, para no ver de cerca todo lo opaco y estéril de la ingratitud de " sus muchachos", pequeñas heroínas de la educación popular, abandonadas, como en un naufragio, a las olas amargas".

(1) Constitución de la Provincia de Entre Ríos, 1860. Ver asimismo. "Libro de Actas de la Convención Constituyente de la Provincia de Entre Ríos, del año 1860". Advertencia e introducción de Facundo A. Arce. Paraná, 1960.

(2) Decreto firmado por Justo José de Urquiza y Luis J. de la Peña, de fecha 1º de octubre de 1860. En: "Recopilación de Leyes, Decretos y Acuerdos de la Provincia de Entre Ríos desde 1821 a 1873". Uruguay, t. VII.

(3) "Memoria del Ministerio General de la Provincia de Entre Ríos. Año 1871", Imprenta del Porvenir, Buenos Aires, 1872.

(4) "Memoria presentada por el Presidente de la Municipalidad del Uruguay en las últimas sesiones del año de 1876", Concepción del Uruguay, 1877.

(5) Archivo de la Municipalidad de Concepción del Uruguay, Libro de Actas Nº 2.

(6) Cfr. Antonino Salvadores, "Historia de la Instrucción Pública en Entre Ríos". Paraná, 1966.

(7) Cfr. Oscar F. Urquiza Almandoz, "La primera Escuela Normal de Entre Ríos. (Anexa al Colegio del Uruguay)". En. Revista Ser, Nº 20, Concepción del Uruguay, 1979.

(8) Cfr. Oscar F. Urquiza Almandoz, "La Escuela Normal de Concepción del Uruguay. Su origen. Su fundación. Sus comienzos". En: Revista Ser Nº 15, Concepción del Uruguay, 1973.

(9) Archivo de la Municipalidad de Concepción del Uruguay, Libro de Actas Nº 3.

(10) "Memoria de la Municipalidad de Concepción del Uruguay correspondiente al año de 1878", Establecimiento Tipográfico La Voz del Pueblo, Uruguay, 1879.

(11) "Recopilación de Leyes, Decretos y Acuerdos . . .", cit., tomo VI.

(12) Ley del 18 de marzo de 1870. En: "Recopilación de Leyes, Decretos y Acuerdos . . .", cit., tomo XI.

(13) Cfr. Oscar F. Urquiza Almandoz, "Urquiza y la cultura". En: Revista Ser, Nºº 10, Concepción del Uruguay, 1970.

(14) Cfr. Celomar J. Argachá, "El Colegio del Uruguay despues de Urquiza. Rectorado de Agustín M. Alió (1871-1874)". En: Revista Histórica, Instituto Histórico de la Organización Nacional, Nº 4, Buenos Aires, 1979.

(15) Archivo del Museo Casa Delio Panizza, Concepción del Uruguay.

CONCEPCION DEL URUGUAY
UN AMBITO DE CIUDAD PROVINCIANA

Luisa Baggio de Rodríguez

Año 1783, la villa de Nuestra Señora de la Concepción del Uruguay, ha quedado fundada. Así lo quisieron la voluntad de un grupo de vecinos de la Rinconada del Arroyo de la China y el impulso visionario de Don Tomás de Rocamora.

Caserío modesto, de barro y paja con cercos de palo a pique. Sin mayores pretensiones, pero animado por el espíritu progresista de sus habitantes, gente que decide "cómo quiere vivir y cómo va a vivir".

A partir de aquella instancia la villa de la Concepción del Uruguay concentró todas las potencias de la comunidad social y creció sólida, segura de sus atributos naturales y de la capacidad creadora de sus habitantes.

Transcurrido más de un siglo la realidad primitiva de sus orígenes había sido reemplazada por las nuevas formas de la civilización. El telégrafo, el ferrocarril, modernas instalaciones comerciales e industriales, prestigiosas casas de estudio, el primer puerto ultramarino de la provincia -convertido en activo centro de operaciones de las mayores casas ex-

portadoras e importadoras del país- en fin, el proyecto de la Argentina liberal, la incluían entre las ciudades más importantes de Entre Ríos.

Hay fechas símbolos en la Historia Argentina, 1910 es una de ellas. Aquel festivo año del Centenario constituyó el momento oportuno para que porteños y provincianos celebraran los logros tangibles de un programa pródigo en realizaciones materiales y espirituales.

Entre Ríos, considerada entre las provincias más prósperas de la República, se sentía orgullosa de contribuir al espectacular avance argentino.

Incursionando en la crónica periodística es posible reconstruir, a través de un conjunto de rasgos hetereogéneos, una época, la emoción de un tiempo en una ciudad provinciana . . . Concepción del Uruguay, allá por 1910.

Por varios motivos sus habitantes debían considerar a la suya una ciudad de privilegios. Ya su nacimiento había sido marcado por el gesto generoso de Don Tomás de Rocamora. Transcurridos los años le cabría la gloria de alumbrar a los caudillos más representativos de Entre Ríos: Justo José de Urquiza, Francisco Ramírez. Y en su momento más feliz se vería honrada con el rango de ciudad capital de la provincia.

A estos méritos históricos se unía su prestigio cultural representado por el Colegio Nacional, la Escuela Normal, la Fraternidad, residencia que acogía a estudiantes llegados de provincias lejanas y otros centros de vida intelectual.

También el énclave natural contribuía, ofreciéndole el puerto más amplio y cómodo de la costa del Uruguay, con su dársena "abrigada y profunda", en el riacho Itapé.

Sin embargo, un impreso del año 1910, aparecido en "El Diario" de Buenos Aires comentaba: "La que fue capital de Entre Ríos es hoy una ciudad de reducido perímetro donde reina esa quietud permanente tan concordante con la clasificación de 'Salamanca argentina', que diera a Concepción del Uruguay el novelista Blasco Ibáñez al visitar la ciudad . . . La pérdida de su carácter de capital de la provincia la privó . . . de una gran suma de beneficios y de elementos que la destinaban a rico y próspero porvenir" (1)

Numerosos artículos del periódico "La Juventud", aluden precisamente a esta situación de progresivo decaimiento de Concepción del Uruguay. En 1905 un vecino señalaba alarmado el abandono que se había hecho de las que otrora fueran "fuentes de producción y ornato de la parte suburbana", y como ejemplo de lo dicho enumeraba una serie de propiedades abandonadas y en escombros: la Quinta Victorica, La Quinta Tomás Eldoy, la Quinta del Dr. Araoz -conocida por Molino Viejo-, la Quinta del Dr. Presas, la chacra-quinta de D'Hunval -ex-extablecimiento vitivinícola-, la destilería Reibel, el Saladero Concepción y la fábrica Naëder. El "juicioso" vecino adjudicaba tal debilitamiento a la falta de iniciativa privada, reprochando al gobierno comunal no fomentar la acción progresista por hacer vida burocrática. (2)

Hay quienes atribuían las causas de la decadencia "a la falta de preocupación de los hombres del Paraná, absorbidos en servicio de un localismo absoluto y egoísta" y al "delito de Concepción del Uruguay de haber sido capital de la provincia".(3)

Por otra parte, un vocero de la costa del Paraná localizaba el problema en otros factores: ". . . pero lo que ha venido sobre todo deteniendo el progreso material de esa localidad entrerriana es el latifundio que extendiéndose desde el exiguo éjido de la ciudad hasta relegados confines, mantiene a Concepción del Uruguay como en una situación de estrangulamiento . . . Por eso languidecen allí . . . las actividades comerciales e industriales, porque los dos o tres únicos acaudalados propietarios que son allí poseedores de la tierra hasta muchas leguas a la redonda, no favorecen aquella localidad con una sola migaja de sus cuantiosas rentas. . ." (4)

En contraste con estos comentarios, están sin embargo, aquellos movidos por un optimista espíritu de progreso, tal como lo reflejaban las opiniones de un entusiasta ciudadano Don Vicente Arrué: "La idea del avance hacia el progreso de esta ciudad nos lo da el fabuloso precio obtenido en las últimas subastas públicas realizadas. No se ha sacado a la venta un solo lote de terreno o finca en que la competencia por su adquisición no haya elevado su precio al doble de lo que él fue tasado. Demuestra ello interés por edificar y en consecuencia el crecimiento de la población. Viejos y ruinosos edificios ceden su derecho a suntuosas moradas de delicado gusto arquitectónico". (5)

Obviamente, la pérdida de su carácter de capital afectó sensiblemente a Concepción del Uruguay. Sus fuerzas vitales disminuyeron, las industrias y el comercio se sintieron de-

(1) Salamanca en Entre Ríos. En: "El Diario", Buenos Aires, 30-4-1910.

2) "La Juventud", C.del Uruguay, 4-1-1905

3) Ibid, 8-1-1910

4) Salamanca en Entre Ríos, op, cit.

5) ."La Juventud", 24-9-1910

bilitados, más su benéfica posición de ciudad-puerto y su aquilatado prestigio cultural la compensaron de la pérdida de otros privilegios.

¿COMO ERA ENTONCES CONCEPCION DEL URUGUAY HACIA 1910?

ASPECTO EDILICO

Respondiendo al clásico esquema de las ciudades coloniales se hallaba organizado en torno a la plaza, a la cual se abrían los edificios principales: la Iglesia, la Municipalidad, el Colegio Nacional, el Teatro 1o de Mayo.

Plazas. Cierto es que desde el año 1900 en que fuera por las noches lugar de pastoreo para los caballos (6), la plaza Ramírez había sufrido notable transformación. No en vano en el año 1905 el erario público había gestado considerable suma en programar la"Petit Avenue de Mayo" alrededor de la Plaza Ramírez, implantando además especies exóticas en los paseos (7)

Claro está que nunca falta un nostalgioso y así el Dr. Zubiaur se lamentaba sobre la destrucción de árboles seculares y espléndidas alamedas, advirtiendo sobre lo que ocurriera "en la plaza principal de Paraná convertida en 'soidissant jardín' por el cual no se puede pasar en verano sin peligro de insolación". (8)

En 1910 la Municipalidad, continuando con su embellecimiento, sacaba a licitación el plan de construcción de veredas en las diagonales y centros de la plaza General Ramírez (9)

Sin embargo, otras noticias revelan que los afanes estéticos parecían haber quedado reservados sólo a la plaza principal, ya que la plaza Urquiza, la Rocamora y la de los italianos, mostraban un notable abandono, convertidas todas en un malezal. (10)

Edificación. En cuanto al aspecto edilicio, el periódico local "La Juventud" informa sobre las numerosas construcciones proyectadas en la ciudad, aludiendo a catorce edificios para habitación familiar. Entre ellas, las que el joven arquitecto Juan B. Corbella preparaba para el Dr. Pascual Corbella y para la Señora Sara S. de Chilotegui que cerrarían un claro más de los que aún quedaban en torno a la plaza Ramírez (11). La última mencionada tenía 38 m. de frente e igual longitud de fondo, respondiendo a una arquitectura de moderno diseño.

Otros edificios en construcción pertenecían a Don Manuel Aurelio Jorge y Don Juan Eyhartz, el de éste último con un costo de 35.000 pesos. (12)

En este afán de progreso colaboraban, incluso desde la Legislatura Nacional, algunos hijos de la ciudad, como el Dr. Mariano E. López que en 1910 presentó un proyecto para la construcción de un hotel de Inmigrantes, cuyo valor sería de 80.000 pesos. (13)

Una obra de envergadura que ascendía a 80.000 pesos y ocupaba 32 operarios era la Barraca Americana de Huffnagel y Plottier en la ribera.. Estas instalaciones estaban previstas para depósitos de maderas, ferretería, aserraderos, etc. y además incluía un chalet para habitaciom familiar. Esta importante obra fue confiada al arquitecto Señor Giacomotti y su dirección técnica al ingeniero Windmüler. (14)

Y, entre otras obras importantes, puede mencionarse en estos años el edificio de la Escuela Normal, a cargo de los contratistas Volpe y Gaggero, y el de la Escuela Viamonte. (16)

Calles. En cuanto a las calles de la ciudad, que aún eran de tierra y afirmado de macadan, se discutía sobre el pavimento de las mismas, ante reiteradas propuestas sobre la conveniencia de la cubierta de madera de algarrobo. A tal efecto se tomaba como referencia las experiencias habidas en Buenos Aires donde el afirmado de madera se hacía en limitadísima proporción y en otros casos se estaba reemplazando. Las cifras consignadas eran las siguientes: calles macadamizadas 300.000 m²; cubiertas con adoquinados de granito: 556.725 m²; asfalto: 71.352 m²; y cubiertas de madera: 3.056 m², es decir, tres cuadras y media. (17)

Es comprensible esta preocupación ya que las calles presentaban un aspecto desprolijo y podían tornarse intransitables por la falta de desagues para encauzar el agua pluvial,

(6) "La Juventud", Concepción del Uruguay, 14-5-1900.
(7) Ibid, 4-1-1905
(8) Ibid, 4-1-1905
(9) Ibid, 18-6-1910
(10) Ibid, 12-7-1910

(11) Ibid, 10-1-1911; 12-1-1911.
(12) "La Juventud", 17-11-1910.
(13) Ibid, 12-5-1910.
(14) Ibid, 22-2-1910.
(16) Ibid, 22-2-1910.
(17) Ibid, 26-8-1911.

tal era el caso de la calle 9 de Julio.(18)

Otras aparecían cerradas, llenas de zanjas, advirtiéndose tambien terrenos abandonados cubiertos de yuyales. (19)

Uno de los barrios que más abandono mostraba era el del Puerto Viejo, con sitios baldíos, semi cercados y sin veredas. Faltaban, incluso, calles de acceso a la ribera ya que algunas casas obstaculizaban el trazado, así, la de la sucesión Calderón y la del Diputado Nacional Mariano E. L'opez. Como éste último pedía una indemnización a "la pobre comuna", el comentarista apelaba al desprendimiento generoso en bien de la comunidad (20)

Todas estas deficiencias y postergaciones eran denunciadas por "La Juventud", que, incluso, tenía reservado para ello una columna especial titulada: "Recorriendo la ciudad"', además de la publicación de las Cartas que enviaban los mismos vecinos. Ya en 1905, el Dr. Zubiaur sugería el ensanche de la calle San Martín desde la plaza hasta el frente de la futura escuela Normal y de las otras calles que circundaban este edificio, especialmente la 9 de Julio desde la plaz a hasta el río. Además proponía arbolar la Vicente Montero.(21)

Iluminación. En 1910, la iluminación de la ciudad combinaba el alumbrado a kerosene con el de gas acetileno y la luz eléctrica, implantada ésta última ya en 1906 por la empresa Anglo Argentino de Electricidad, propietaria a su vez de las usinas de Gualeguay, Concordia, Victoria y a la brevedad, de la de Gualeguaychú.(22)

No obstante, los servicios de la mencionada Compañia se cumplían con notorias irregularidades: contacto intermitente, quema de lamparitas -que por otra parte eran de pobres bujías: 10, 16, 32- cables sin condiciones de seguridad, altas tarifas y falta de uniformidad en el precio del cosumo (23). A fin de reclamar, el Comité Popular de los abonados consiguió, después de mucha insistencia, celebrar una conferencia con el director y representante de la Compañia Anglo Argentina de Electricidad, Sr. Cassels, quien prometió satisfacer el pedido popular, empeñando en ello su propio cargo. (24)

Pocos días después un centenar de personas, previendo la continuidad de tal situación, se reunió en el Teatro 1º de Mayo donde la Comisión Popular presidida por el Dr. Eduardo Tibiletti dispuso echar las bases de una Cooperativa

(18) Ibid. 12-11-1910
(19) Ibid, 12-11-1910
(20) Ibid, 28-3-1912
(21) Ibid, 4-1-1905
(22) Ibid, 8-9-1910
(23) "La Juventud", 7-1-1905
(24) Ibid, 13-1-1910

de Consumo para concretar una Usina Popular. Se recaudaron 37.500 pesos entre un reducido número de suscriptores que posteriormente fue creciendo.(25)

Pero, arribando a los últimos meses de ese mismo año, el periódico "La Juventud", consigna que el presidente de la Municipalidad, Sr. Juan B. Martínez, suscribía un contrato con la Anglo Argentina para ampliar el radio de alumbrado eléctrico en la ciudad, reemplazando el antiguo kerosene y proporcionando además iluminación nocturna. (26)

Como dato interesante se registra que en algunos casos existían usinas eléctricas propias, tal como la instalada por la casa Mantels y Cía., en el café de la Amistad para su sala de cinematógrafo.(27)

Teléfono. Respecto a las líneas telefónicas estas estaban atendidas por la Empresa Lagiard y reservados a los principales centros de atención al público: locales comerciales, cocherías, Correos y Telégrafos, Hospital de Caridad, Usina Luz Eléctrica, etc. También algunos vecinos gozaban de estos servicios (28).La empresa Lagiard había incluso extendido sus líneas hasta comunicar a Concepción del Uruguay con sus vecinas: Colón, Villa Elisa y San José.(29)

Agua Potable. Otra preocupación constante de los habitantes de la ciudad, era la necesidad del suministro de agua potable para evitar "las enfermedades contagiosas y otros males que atentan contra la buena salud de la comunidad". (30)

Era lógica esta exigencia, ya que el sistema de los carros aguadores resultaba muy antihigiénico con sus pipas y latas de kerosene de dudosa limpieza a lo que contribuía el desprolijo aspecto de los conductores y "los esqueletos con apariencia de caballos". (31)

Finalmente, ante la necesidad tan sentida por la comunidad, la Comisión de Obras Públicas de la Cámara de Diputados se expidió favorablemente sobre el proyecto de provisión de agua potable para varias ciudades de la provincia de Entre Ríos, entre ellas la de Concepción del Uruguay. El presupuesto para dichas obras en esta, sería de 993.248 pesos. (32)

Para marzo de 1911 se trataba, en sesiones extraordinarias del Honorable Consejo Deliberante de esta comuna, la ordenanza que facultara al Ejecutivo para contratar y proceder a la instalación de la toma de agua del canal y su extrac-

25) Ibid, 21-1-1910
26) Ibid, 31-3-1910
27) Ibid, 5-2-1910
28) Ibid, 12-5-1910
29) Ibid, 12-5-1910
30) Ibid, 14-1-1905
(31) "La Juventud", 5-1-1905
(32) Ibid., 16-7-1910.

ción a fuerza motriz. La misma se ubicaría a la derecha del terraplen que conducía al puerto exterior y a unos 100 metros de la desembocadura, sitio de aguas limpias y fluída corriente. (33)

De los proyectos presentados, la mejor propuesta fue la aconsejada por los Sres. W.See Kamps y Henry. Se implantaría bomba inglesa marca "Esclavo Blanco" de 3 cilindros de bronce macizo a 10 m. de profundidad y con una capacidad de 17.000 litros por hora. Se usaría un motor inglés portátil a kerosene de 5 a 6 H.P. Los tanques serían de 25.000 litros de capacidad con torres de hierro de 15 m. de alto. Contaría con una tapa con puerta para la limpieza, escalera y un indicador de nivel de agua. (34)

Llegado agosto, el periódico informaba sobre los trabajos ya iniciados bajo la dirección del Ingeniero Marcó. (35)

LA SOCIEDAD

La vida en Concepción del Uruguay en los albores del siglo XX, mantenía todavía muchas de las formas características con que devenían serenamente los días en las aldeas coloniales, aún cuando ya golpeaban a sus puertas las señales de los tiempos nuevos.

Continuaban así, las amables tertulias en casas de familia en las que ahora reinaba un clima más cordial, "olvidados los viejos distanciamientos de grupos y de familia a familia" (36)

El mismo articulista complacido, hace alusión a las retretas de la Plaza Ramírez a las cuales "afluiría la sociedad entera de este pueblo, sin distinción alguna, allí se darán cita la cultura, la inteligencia, la elegancia y el buen gusto, la sencillez y el trabajo" (37)

Podemos imaginar a los vecinos de entonces en sus casas de amplias galerías con profusión de camelias, oliafragans, diosmas y helechos (38), que se abrían en torno al patio del aljibe. Este era sin duda un detalle de singular importancia en la vida provinciana de entonces, seg´ún lo revelan algunos anuncios de viviendas en alquiler: "Local en alquiler, 7 piezas, aljibe". (39)

Por las noches, cuando la ciudad se recogía, encendíanse en aquellos hogares, adonde aún no había llegado la electricidad, las lámparas de kerosene alimentadas con el combustible más refinado "petrolina, verdadero kerosene de

33) Ibid, 16-3-1911
34) Ibid, 16-3-1911
35) Ibid, 26-8-1911
(36) "La Juventud", 22-3-1910.
(37) Ibid., 22-3-1910.
(38) Ibid., 22-3-1910.
(39) Ibid., 5-2-1910.

salon, sin humo y sin olor, blanco y cristalino", elaborado por la compañía Refinadora de N. York. (40)

Probablemente era la hora apropiada para la reunión familiar que favorecía las charlas compartidas con parientes y amigos, en tanto se saboreaban los finos y añejos vinos y licores europeos: los de Burdeos, el Borgoña, el Marsala de Palermo, el Jerez amontillado "Oro", el Quina Chably, que provenía la casa de Próspero Maury . (41)

En tanto circulaban las platillos con confituras caseras y de la reconocida "Confitería y Bar del Plata", de Carlos B. Velando, que ofrecía turrones españoles, jijonas, mazapán. almendras, fruta y yema, bombones y caramelos extranjeros para "su distinguida clientela". (42)

Los caballeros alimentaban el vicio con los cigarrillos del país, "Toscanos", "Cubanos", "Rivadavia", "Media Regalía", "Damitas" y "Rabillos" (43) y también con los afamados cigarrillos "Entre Ríos" manufacturados en la fábrica "La Honradez" propiedad del Señor E. M. Seoane, de Colón (44) y los "Encomienda" de buen tabaco habano, galardonados con medalla de oro en la Exposición Industrial del Centenario. (45)

Estos refinamientos eran casi exclusivos de las familias acomodadas de la ciudad, pero, sin lugar a dudas, no faltarían en la mesa del resto del vecindario los buenos vinos criollos provenientes de los establecimientos de Concordia y Federación, que aún conservaban la calidad que les valiera premios en Burdeos; y en el lugar de honor de los aperitivos, la bebida "Lusera" elaborada por Don Nicolás Miloslávich.

Para los días del verano se podían consumir los refrescos "Frutal", "Ginger Ale"," que facilita las digestiones lentas" y "Soda Córdoba" de la cual la estrepitosa propaganda afirmaba: "No hay mejor!, es el grito de las muchedumbres que pregonan que es el agua mejor para beber". (46)

Los gustos en materia culinaria mantenía la preferencia por la cocina criolla, pero con la novedad de que en los días domingos se podían comprar algunas viandas como ejemplifica el aviso de la "Casa Londres" de Díaz Gobbi y Cía., ubicada en calle 3 de Febrero esquina la de Corrientes. "En adelante todos los domingos habra empanadas a la criolla de fabricación esmerada. Se reciben pedidos de aves la víspera del domingo a gusto del consumidor. Fábrica de masas y pas-

(40) Ibid., 22-3-1910.
(41) Ibid., 2-3-1911.
(42) Ibid., 4-1-1910.
(43) Ibid., 13-1-1910.
(44) Ibid., 2-7-1910.
(45) "La Juventud ", 26-6-1911.
(46) Ibid., 26-1-1911.

telería". (47)

En cuanto a los usos en el vestir, las damas se regían por la moda impuesta en la capital. Para tener actualizada la curiosidad femenina, el periodico "La Juventud" con frecuencia dedicaba un espacio a estos comentarios. En el artículo titulado, "El chic de la moda", se lee:

> "Muchos bucles, muchos rizos, la mayor parte postizos - un morrión, cueva de erizo hasta la nuca metido; como de indios el vestido; - muy ceñido, muy ceñido - zapatitos ajustados; - media negra con calados; - y contornos bien marcados - de la garganta a los pies; corsé modelo francés. . . el juicio vuelto al revés; la estética mal parada; lo estrambólico admitido; - la dignidad rebajada; - el recato suprimido" (48)

En otro se alude a la falta de un estilo determinado con respecto a la sombrilla, prefiriéndose las de telas ligeras y colores delicados para los toiletes veraniegos. (49)

Hay avisos varios que muestran el acceso de las provincianas a la moda de la capital. "La Elegancia" anunciaba. "Corset Extranjero marca C. P. a la Sirena. Sombreros para señoras y niñas. Tapados para señoras y niñas, igual surtido y precio que en tiendas de Buenos Aires . . . También camisería, zapatería y guantería. Perfumería y artículos de punto. Pieles en todos los tamaños, formas y colores". (50)

Además la gran tienda Gath y Chaves, a través de su agencia en Concepción del Uruguay, R. Taborelli y C ìa, ponía a disposición del público sus muestrarios y catálogos. (51)

En lo referente a la moda masculina, los caballeros disponían de los servicios de buenas sastrerías, tal como, "La Moderna" de Aníbal Giusti, la cual se proveía de casimires ingleses y franceses, cortes de pantalones y chalecos de fantasía, procedentes de las mejores fábricas de Europa (52). Haciendole la competencia la sastrería de Cayetano Grecco ofrecía también a sus clientes artículos de excelente calidad. (53)

Y en materia de calzado, numerosas casas se disputaban las preferencias del público: la zapatería "La Aurora', de Alfonso Gargano; la Botería y Zapateria "Del Progreso", especializada en calzados de paño y zapatos de goma, de Nicandro Gargano; la Zapatería y Talabartería de Tomás Zanardi, "El Buen Gusto", y quizás la más antigua, la Zapatería del "Comercio" de Angel Pietrafesa fundada en 1870. (54)

(47) Ibid., 13-4-1912.
(48) Ibid., 10-1-1914.
(49) "La Juventud", 7-3-1912.
(50) Ibid., 31-3-1910.
(51) Ibid., 21-1-1911.
(52) Ibid., 18-4-1911.
(53) Ibid., 26-9-1910.
(54) Ibid., 5-2-1910.

La vida de los habitantes de aquella Concepción del Uruguay estaba regida por las tradicionales normas de la moral y de las sanas costumbres, que tenían su fuente en los principios religiosos.

Desde la niñez se orientaba la devoción, y así en la Parroquia se daban, "a manera de ejercicios espirituales, instrucciones a los niños para efectuar con la preparación debida el cumplimiento pascual". (55)

Durante el tiempo que precedía a la Semana Santa, el fervor se manifestaba los días martes en la práctica del Santo Rosario y la devoción de las cinco llagas y los viernes, en el ejercicio del Viacrusis. (56)

Preocupaba también controlar la asistencia de los niños y de los jóvenes a los espectáculos públicos. En un artículo de "La Juventud" se recogen críticas a "la libre concurrencia de la niñez al Cinematógrafo de la Amistad con consumición obligatoria . . . Se censura a los propietarios el acceso que otorgan a jóvenes de 8,10,12 y 15 años al citado local, donde, además de consumir el licor de su predilección, hacen otro tanto con el tabaco. Apelan a la Intendencia para que tomen las medidas necesarias porque de lo contrario "coopera al gran escándalo para la formación de nuestros hombres viciosos del futuro". (57)

De aquí se deduce, que la creación de institutos como "El Círculo de Obreros", fuera tan bien recibido por la Comunidad. Esta Institución respondía a fines elogiosos:promover conferencias instructivas, reuniones, recreos, rifas y "otras distracciones inocentes"(58) que alejaran a jóvenes y adultos de los peligros del juego y los excesos callejeros.

Resulta revelador que en una acalorada reunión en la Legislatura, recogida por el periódico "La Juventud", se discutiese precisamente, sobre el vicio del juego considerado como un mal endémico de la provincia. "Aquí todo el mundo juega. Se juega en Clubes Sociales, en las casas particulares, entre tapices y perfumes"(59). Así decía el Señor Maglione, ofuscado al parecer porque pretendía restringir a los pobres jugadores de taba. En la misma sesión, el Sr. Parodi, se atrevió a llegar mucho más lejos cuando corroboró lo anterior diciendo: "el juego es un hecho cierto y público. Se juega en toda la provincia y es autorizado y aún comentado por la Policía. Entre Ríos es un gran garito y la Policía la empresaria. Yo no creo que no se pueda jugar en absoluto . . . lo que juz-

(55) Ibid., 16-4-1912.
(56) "La Juventud", 8-3-1910.
(57) Ibid., 22-2-1910.
(58) Ibid., 17-9-1910.
(59) Ibid., 30-7-1912.

go inmoral es que se permita y autorice para obtener la coi-
ma . . . " (60)

Dentro de este marco general de la Provincia, no resultan aislados hechos como los registrados en Concepción del Uruguay y que se incluyen directamente en la crónica policial:

"El sábado de noche, en la casa de juego de la calle Moreno, hubo tres bochinches, conato de pelea, donde salieron a relucir facones y revólveres; el primero a las once, el segundo a las doce y el último a las dos y media. La misma noche, a cinco cuadras de allí, hacia el puerto, hubo una gresca de tiros y puñaladas de la que resultó herido de un hachazo en la cabeza y otra en una mano Don Pedro Donato, oriental, y otro con una herida de menor importancia en una mano". (61)

En otro orden de cosas, este clima de ciudad provinciana celosa de sus reglas sociales, era de vez en cuando sorprendida por toques de modernidad llegados del progresista país americano del Norte. En general, las jóvenes que aún seguían con las tradicionales y a veces exigidas lecciones de piano, de bordado, de corte, advertían en ocasiones la posibilidad de otras alternativas en su destino de amas de casa. Nunca faltaba alguna "furibunda oradora feminista" que en tránsito por la Argentina dejara revolucionarios conceptos difundidos por los diarios locales:

"Hay acaso, algún hombre que aquí haya aliviado jamás el pesado fardo que graviita sobre su esposa?. Qué saben ellos de las tareas que abruman a una mujer? . . . Raza de tiranos sórdidos, de opresores infames . . ."(62)

También la nota cómica en tono de chanza alude a los posibles cambios en los intereses formativos de las niñas, revelando además la preocupación masculina.

"Una mamá moderna.

Habla una mamá moderna delante de un pretendiente de su hija y dice:

— *Mi hija canta, baila, toca el piano perfectamente; ha estudiado botanica, zoología, pintura; habla francés, inglés e italiano. ¿ Y Ud. qué habilidad tiene?*, pregunta al novio.

— *Ninguna, señora* -contesta éste- *Pero si no hay más*

(60) Ibid., 30-7-1912.

(61) "La Juventud", 17-5-1910.
(62) Ibid., 3-1-1911.

remedio, sé un poco de limpieza de la casa, un poco de cocina, y pegar botones a la ropa . . ." (63)

Un detalle menudo aunque significativo del tránsito hacia nuevas formas de valorización de la mujer, estaría dado por un aviso que dice: "Máquinas de lavar Swash. Toda de hierro y de bronce. Muy liviana, ahorra trabajo y jabón. No rompe, no gasta la ropa como refregando a mano, haciendo un lavadò perfecto . . ." (64)

Si bien la casa era el centro de la vida social, los vecinos de Concepción del Uruguay gustaban de otras formas de diversión que giraban alrededor del teatro, el cine, las excursiones y fiestas tradicionales.

En el escenario del Teatro 1º de Mayo se asistía a los más diversos espectáculos: conciertos, operetas, representaciones teatrales, veladas literarias, satisfaciendo los más variados gustos del público "culto" de la ciudad.

En aquellos años, arribó a Concepción del Uruguay la afamada Compañía de Jaime Falconer de Zarzuelas y Opera Española, compuesta por un elenco de primerísimas figuras (65). De paso para Montevideo, debutò con éxito la "Compañía de Mariano Gale, haciendo las delicias del auditorio femenino las reconocidas piezas: "La Viuda Alegre", "La Dama de las Camelias" y "El Nudo Gordiano", ésta última del literato francés Eugenio Sellés. (66)

La lujosa representación de "El Conde de Luxemburgo" a cargo de la "Compañìa Italiana de Operetas Maresca ", suscitó la admiración general, particularmente la brillante actuación de Ana Giacomini en el papel de Angela. (67)

Los amantes de buen teatro de corte dramático, vieron colmadas sus expectativas con la celebrada obra de Don Jacinto Benavente "La Malquerida". Notables esfuerzos hizo la Compañía Constanzo para poner en escena esta pieza que fuera coronada con todo éxito. (68)

También la brillante concertista Sra. Mantegazza, enriqueció aquellas "noches de teatro" interpretando con exquisita voz trozos célebres de las óperas "Manón", "Tosca", "Rigoletto", "Favorita", "Africana", "Boheme", "Hugonote". La artista, conocedora de nuestra rica música folklórica, halagó a la concurrencia entonando vidalitas y aires criollos. (69)

Sin embargo, a veces el público se sintió defraudado,

(63) "La Juventud", 19-7-1910.
(64) Ibid., 5-1-1911.
(65) Ibid., 5-3-1910.
(66) Ibid., 30-4-1910.
(67) Ibid., 23-11-1912.
(68) "La Juventud", 3-6-1914.
(69) Ibid., 7-1-1905.

sino disgustado, frente a espectáculos burdos y de muy mal gusto. Y éste es el caso de la función ofrecida por el "célebre enano", en pruebas de prestidigitación, en el Teatro 1º de Mayo. El articulista de "La Juventud" haciéndose eco de la opinión general, criticó asperamente la actuación, ponderando el comportamiento del "cultísimo" pueblo de Concepción del Uruguay que había resuelto no concurrir a las próximas funciones. (70)

Al teatro iba la "gente conocida". lo más "granado de la sociedad y de la intelectualidad", como diría un contemporáneo. Así, por ejemplo, en uno de aquellos impresos se leen los siguientes nombres: Dr.Baltoré, Sagastume de Chiloteguy, Dr. Naveira, Sagastume de Herrera, Dr. Araoz, Luque Bustamante, Monié, Barral, Mardon, Cruz, Casenave, Castiglioni, Dr. Corbella, Patriarca, Scapatura, Tenreyro, Jaramillo, etc. (71)

Pero esta gente elegante que concurre al Coliseo de la ciudad, es la misma que reaparece en la crónica que alude a los asistentes a las funciones de cine.

El novel arte inventado por los hermanos Lumiere en 1895, había hecho su aparición en la ciudad en 1906, y a los pocos años, en 1910, ya contaba con varias salas cinematográficas. Estas eran: el "Cinematógrafo del Café de la Amistad", "salón con palcos para familias, dotado de claraboyas para ventilación e higiene perfecta", con "consumisión obligatoria a la hora del Aperital"; (72) el "Cinematógrafo del Café 1º de Mayo" y el "Cinematógrafo del Centenario", en calle Rocamora frente al Mercado, en el cual exhibían "programas selectos y sumamentes morales para la familia". (73)

Andando el tiempo, "este fenómeno de índole social que se imponía como una necesidad universal", según consigna un admirador, ganará otros recintos. En 1914, el Círculo de Obreros anunciaba, para los aficionados al cine, la proyección de varias películas, (74) y en enero de 1916, otro aviso daba cuenta del Teatro Cine "Esmeralda", de la Empresa Volonterio S. Cabrera (hijo), con sección Vermouth y noche, ésta última al aire libre en el Parque Independencia (75)

En general, había función dos veces por día, una a la caída de la tarde y otra por la noche. Los días domingos y festivos, como concesión a la niñez, se agregaba una tercera función, matiné, a las 2 p. m. de la tarde.

Como las cintas eran muy breves, algunas de escasos

(70) Ibid., 28-1-1905.
(71) Ibid., 8-3-1910.
(72) Ibid., 27-1-1910.
(73) "La Juventud", 19-7-1910.
(74) Ibid., 18-4-1914.
(75) Ibid., 8-1-1916.

350 metros de longitud, se proyectaban 3,4,7 y hasta 12 cortometrajes por función (76). Para tener una idea de la dimensión de las mismas conviene designar que, el primer largometraje argentino "Amalia" estrenado en 1914, alcanzó 3.200 metros de películas.

Estas fueron algunas de las películas exhibidas en las salas mencionadas: "El Buitre de la Siria", "Maravillas del Golfo de Nápoles", consideradas en el rubro sucesos de actualidad (77); dramas en 2,4, y 8 partes: "La Puerta Abierta", "La Calavera", "Amor Soñado", "Sombra del pasado" (78); comedias: "Adoptado bajo condiciones" (79); y cintas varias: "Los galones del Brigadier", "Domingos tranquilos de un padre", "El señor Feudal". (80)

Además del teatro y el cinematógrafo, otros espectáculos sociales animaban la jornada provinciana. Así los relacionados con fechas de especial significación: año nuevo, carnaval, acontecimientos patrios, festejos organizados por colectividades extranjeras. Ocasiones en que todos los sectores de la poblacióón participaban con expansiva alegría de la fiesta general. Por ejemplo, las "Romerías Españolas", organizadas por la colectividad en el afán de estrechar vínculos fraternales entre argentinos y españoles. Anunciaban el comienzo de las mismas, aires de música clásica que recorrían las calles de la ciudad (81)

Renovando la natural y esperanzada alegría por la finalización de otro año transcurrido, el pueblo de Concepción del Uruguay acostumbraba despedirlo con gran algarabía. En aquel festivo año del Centenario, un improvisado corso animó la Plaza Ramirez, alrededor de la cual desfilaron unos cuarenta vehículos. En el "Centro Recreativo Giovene d'Italia "se organizó una animada tertulia, en tanto que otra parte de la concurrencia se volcó a los cinematógrafos especialmente al de la Amistad. (82)

Los tradicionales festejos de Carnaval movilizaban gratamente a la población. Si bien es cierto que los corsos organizados en torno a la plaza principal no alcanzaban la animación esperada, los bailes programados por el Centro "Juventud Española " la "Gióvene d' Italia", el Club Social o los improvisados en casas de familias, eran los verdaderos centros de atracción en aquellas noches de fiesta. (83)

En algunos salones alegraban el baile orquestas

(76) Ibid., 27-1-1910; 19-7-1910; 4-1-1910.
(77) Ibid., 18-4-1914.
(78) Ibid., 18-4-1914; 8-1-1916.
(79) Ibid., 8-1-1916.
(80) Ibid., 21-1-1910.
(81) "La Juventud" 17-12-1910.
(82) Ibid., 18-3-1911.
(83) Ibid., 10-1-1910; 27-1-1910.

locales, mientras que en otros, bastaba un piano y la buena disposición de los contertulios, que se turnaban en su ejecución, para amenizar sobradamente la velada (84) Pero el clima adquiría su mayor brillo cuando, sorpresivamente, irrumpían en los salones las siempre bienvenidas "comparsas de señoritas". (85)

No siempre el escenario elegido para los espectáculos era el centro de la ciudad. El Puerto constituía también por diversos motivos -paseos, retretas o regatas- uno de los lugares más frecuentados en aquel tiempo.

En 1914, el Club Regatas Uruguay organizó por segunda vez la "Fiesta Veneciana", en razón del éxito obtenido en la primera oportunidad. (86)

De los comentarios vertidos por el periódico "La Juventud" se desprende que la "Fiesta Veneciana" transcurría en distintas horas del día. Durante las regatas organizadas al efecto, competían embarcaciones de las subprefecturas de Colón, Concordia y Gualeguaychú, con las de esta ciudad. Por la noche, el puerto cobraba extraordinario brillo con las luces del puente metálico y el de las muchas embarcaciones que iban y venían transportando al público hacia la nave mayor que, en medio del río, ofrecía un variado servicio de bar. (87)

VIDA CULTURAL

Este espíritu proclive a los encuentros festivos y atento a las últimas novedades en materia artística, era, de alguna manera, reflejo de una dimensión espiritual más profunda, más rica y creativa. No sin motivos, Blasco Ibáñez había denominado hiperbólicamente a Concepción del Uruguay la "Salamanca Argentina". Más allá de la exageración implícita en los términos, puede afirmarse que esta ciudad, al abrigo de sus calificadas casas de estudio, había ido formando una sociedad culta, dinámica, en contacto permanente con la labor educativa.

Fieles al principio de que la educación es uno de los factores esenciales del bienestar y grandeza futura del país, los educadores de Concepción del Uruguay continuaban, como sus predecesoras, desarrollando una sobresaliente y larvada obra formativa.

En los primeros años del siglo numerosos profesores y maestros, entre los que se contaban algunos profesionales,

(84) Ibid., 10-1-1910.
(85) Ibid., 27-1-1910.
(86) Ibid., 22-1-1914.
(87) "La Juventud", 16-2-1914.

prestigiaban la labor docente. Por ejemplo, en la Escuela Normal de Maestros: la Srta. María Luisa Colombo, profesora de Idioma Nacional; el Sr. Beningno Teijeiro Martínez, profesor de Historia Argentina; el Dr. Tibiletti, profesor de Instrucción Cívica. En el Colegio Nacional, "laboratorio intelectual", como supo llamarle Alberto Gerchunoff, se distinguieron el Sr. López Piñón, en la enseñanza de la Filosofía; el Dr. Chiloteguy y el Dr. Benito Cook, en Ciencias Naturales; el Sr. Argüello, en Cosmografía; el Sr. Enrique de Vedia en Idioma Nacional. (89)

Tambien las Escuelas Elementales fueron regidas por destacados educadores. Tal el caso del profesor Antonio Rodríguez, director de la Escuela Superior Mixta "Nicolás Avellaneda"; de la Srta. Herminia Durante, Directora de la Escuela "Juan José Viamonte"; de la Sra. Petrona Esther Martínez, Directora y Maestra de la Escuela "Justo José de Urquiza". (90)

En el año 1910, el Presidente de la República firmaba el decreto por el cual nombraba al Dr. Eduardo Tibiletti Rector del Colegio Nacional del Uruguay (91), prolongándose en esta elección el elevado criterio de designar para esta casa de estudios personalidades representativas del mejor ideal educativo.

Es interesante subrayar que, no obstante el elevado nivel de enseñanza de esta ciudad, como el de otras ciudades de la provincia, Paraná, Gualeguaychú, Concordia -éstas dos última próximas a inaugurar los cursos Normales-(92), el estado general de la educación en Entre Ríos hacia 1910 no era el más halagador.

Consecuentes con las aspiraciones de los organizadores del país, particularmente con el pensamiento visionario del General Urquiza, los gobernantes entrerrianos habían dedicado especial atención a la tarea educativa. Tan es así que en 1904, Entre Ríos, con 579 escuelas, y 56.380 alumnos inscriptos, de los cuales cursaban 50.000, ocupaba el segundo lugar en la República por el número de escuelas fundadas, y el tercero por el porcentaje de alumnos inscriptos. (93)

A juzgar por los datos proporcionados por el periódico "La Juventud", estas cifras permanecieron estacionarias. En 1910, los mismos asignaban a la Provincia 314 escuelas en funcionamiento: 5 agropecuarias, 187 particula-

(88) Ibid.,
(89) Ibid.,
(90) "La Juventud", 7-2-1911.
(91) Ibid., 27-10-1910.
(92) Ibid., 15-1-1910.
(93) Ibid., 13-10-1904.

res, 45 nacionales primarias y 16 municipales. El total de alumnos inscriptos era de 53.882. (94)

En este mismo año el Censo Nacional a cargo del Sr. Alberto Martínez, arrojaba 75.656 niños de 5 a 14 años, en edad escolar, de los cuales 37.688 eran analfabetos. (95)

Para desvirtuar los resultados obtenidos por dicho Censo Nacional, el Gobernador Faustino Parera ordenó practicar uno nuevo, registrando 73.000 niños en edad escolar y sólo 9.760 analfabetos. (96)

La necesidad de esclarecer la verdadera situación de Entre Ríos, indujo al Consejo Nacional de Educación a efectuar un detenido estudio sobre la real extensión de la instrucción primaria, confiando esta tarea al Sr. Juan J. Nissen catedrático de renombre en los centros intelectuales de la provincia y garantía de imparcialidad. (97)

Luego de largas y fatigosas recorridas por la provincia, el Sr. Nissen constató que la institución primaria en la campaña se hallaba en notable abandono, adjudicando sus causas a la despreocupación de las autoridades gubernamentales por controlar y dinamizar la asistencia a clase de la población escolar, conformándose con la inscripción y matrícula. (98)

Estas observaciones, además de confirmar las apreciaciones del Sr. Alberto B. Martínez, corroboraban en cierta medida las efectuadas por algunos sectores entrerrianos desde tiempo atrás. (100)

Si este era el cuadro de algunos centros del Departamento Uruguay, el de la ciudad cabecera resultaba sin embargo satisfactorio.

En los primeros años de la segunda década de este siglo, los numerosos establecimientos escolares de Concepción del Uruguay, registraban una densa población escolar.

En 1910, la Escuela de Aplicación anexa a la Escuela Normal de Maestras, cerraba la matrícula con más de 450 alumnos: y a raíz de la elevada cantidad de inscriptos en 1º grado, se había procedido a desdoblar el mismo, gestionándose la designación de un nuevo docente. (101)

En el año 1911 los alumnos matriculados en la Escuela Normal correspondientes a los cursos de Maestra, Aplicación y Kindergarten, sumaban 737; el Colegio Nacional alcanzaba 315 inscriptos y las Escuelas Elementales arribaban a las siguientes cifras: Escuela "Juan José Viamonte" 151

(94) Ibid, 12-7-1910
(95) Ibid, 16-2-1910
(96) "La Juventud" 18-8-1910.
(97) Ibid., 23-3-1911.
(98) Ibid, 16-5-1911
(100) Ibid, 25-7-1911
(101) Ibid., 5-3-1910.

alumnos; Escuela Superior Mixta "Nicolás Avellaneda" 463 alumnos; Escuela "Justo José de Urquiza" 130 alumnos; Escuela Nacional Nº 7, 97 alumnos y Escuela Nacional Nº 23, 155 alumnos. (102)

El año escolar en 1912 se inició con un total de 2.259 alumnos. (103)

En cuanto a la Sociedad Educacionista "La Fraternidad", comenzaba el año escolar correspondiente a 1910, con 110 inscriptos. (104)

La actividad docente y los afanes intelectuales no se agotaban en los claustros, sino además, se entretejía con la política, con los sueños de adelanto, con las divagaciones especulativas de las tertulias, en los sonetos sentimentales de los poetas, en la voz vigorosa del periodismo, en el gesto noble y desinteresado del filántropo.

Una vía de acceso a ciertos rasgos de aquel clima espiritual son por ejemplo, las variadas conferencias a las cuales asistía animosamente el vecindario ilustrado de la ciudad. "La Juventud" alude a la numerosa concurrencia presente en el Teatro 1º de Mayo, que aplaudió "las palabras fáciles y sinceras" del Dr. Nicolás Repetto en pro de los ideales socialistas. (105)

Claro que estas elogiosas palabras habían sido dichas en 1905, cuando el Partido Radical estaba en franca abstención y solidariamente unía su opinión a la agrupación socialista, en su crítica tenaz contra el régimen. En febrero de 1916, el político socialista, presente una vez más en la ciudad, disertará acerca de las autonomías y los impuestos provinciales. Pero en 1916 las circunstancias políticas habían cambiado. En Entre Ríos gobernaba el Partido Radical, y los próximos comicios nacionales para la renovación presidencial auguraban el triunfo definitivo del radicalismo en el país. En esta oportunidad, los comentarios de la prensa radical sobre la conferencia del Dr. Repetto y su compañero José Luis Penna, fueron muy diferentes a los expresados años atrás. Según aquellos, el gran gentío que llenó la sala y pasadizos del Teatro 1º de Mayo -los empleados sumaban el 40 o/o- fue decepcionado frente a tantas "simplezas políticas" y sorprendido por la falta de conocimientos de los oradores respecto de los cuerpos colegiados de la provincia. (106)

En estos años acudió también en Concepción del Uruguay, otro de los máximos dirigentes del Partido Socialista, el

(102) Ibid., 4-3-1911.
(103) Ibid., 12-3-1912.
(104) Ibid., 8-3-1910.
(105) "La Juventud", 24-1-1905.
(106) Ibid., 19-2-1916.

Dr. Alfredo Palacio. Luego de visitar el histórico Colegio Nacional y a pedido de los estudiantes, ofreció una charla sobre educación y sociabilidad. (107)

En 1911 "La Juventud" registra el paso por esta ciudad del sociólogo R.R.P.P. Grotte, organizador de sociedades obreras católicas en la República. Auspiciado por el Círculo de Obreros de la localidad, el reverendo padre disertó sobre temas filosóficos en presencia de nutrida concurrencia. (108)

Acontecimientos de singular importancia predisponían la llegada de figuras de aquilatado prestigio intelectual. Así, en 1912 y en ocasión de celebrarse un nuevo aniversario de la fundación del Colegio Nacional, correspondió al Dr. David Peña, profesor de la Facultad de Buenos Aires, celebrar en brillante oratoria la personalidad del General Urquiza (109)

Epoca de novedades y de cambios en las tradicionales maneras de pensar y sentir, no debieron alarmar en ciertos sectores de la progresista ciudad del Uruguay, los postulados revolucionarios del Movimiento Feminista. Organizado formalmente en la Capital por un grupo de damas porteñas, irradiaba su acción hacia el interior del país a través de la propaganda periodística, (110)

Otro impreso anunciaba en 1910 la conferencia de la "acérrima feminista" y joven escritora Srta. Amada O'Donnell en el Café 1º de Mayo. En la misma, expondría adelantados conceptos acerca de la reivindicación de la mujer en las tres categorías de la vida: hija, esposa y madre. (112)

Sin evaluar la repercusión de estas ideas, sin duda motivo de discusión en las reuniones sociales, es importante destacar que Concepción del Uruguay ya contaba con mujeres que desempeñaban fundaciones en áreas asignadas tradicionalmente al hombre, tal el caso de la Dra. Teresa Ratto que en 1905 había sido designada jefe vacunador en el servicio de la Asistencia Pública de la Capital Federal (113). En este aspecto sobresale también el hecho de que, anualmente egresaban de la Escuela Normal un grupo numeroso de maestras que cumplirían con la función docente, a la par de las tareas correspondientes a su rol de ama de casa. En 1910, el diario "Evolución" consignaba que el número de egresadas en aquel año sería de 25 señoritas. (114)

En este marco de actividades diversas, sobresalen las

(107) Ibid., 30-5-1914.
(108) "La Juventud", 21-3-1911.
(109) Ibid., 16-7-1912; 30-7-1912.
(110) "Evolución", Concepción del Uruguay, 21-11-1911..
(112) "La Juventud", 12-3-1910.
(113) Ibid., 14-1-1905.
(114) "Evolución", 24-11-1910.

de un grupo de señoritas inspiradas en "vehementes aspiraciones de difusión de sana ilustración y cultura para propender a la moralidad . . . de la juventud". Estos fueron los objetivos que sentaron las bases de la biblioteca "La Buena Lectura". La Comisión Directiva fue compuesta de la siguiente manera: Presidenta, Emilia Monie; Bibliotecaria 1o., Clelia Scelzi; Bibliotecaria 2o., Marina Bidart; Tesorera, Emma Argüello; Pro-Tesorera, María Riccardini; Secretaria, María Luisa Mauri. (115)

Al cabo de dos años de labor, en 1914, la Asociación inauguraba su cómodo y elegante edificio. (116)

Pero no siempre las "vehementes" aspiraciones se convertían en realidades concretas, y en este sentido el proyecto relativo a la fundación de una escuela agropecuaria modelo, en el histórico Palacio San José, presentado por el diputado nacional Mariano E. López, no pasó de ser un bello sueño. En el elocuente discurso con que fundara su proyecto el Dr. López dijo a los parlamentaristas.

> ". . . porque la provincia no podrá hacer en muchos años la fuerte erogación que importará la adquisición de ese fondo . . . puede y debe hacerlo la Nación, como lo hizo recientemente con la casa que fue del General Mitre, iniciativa que mereció el aplauso unánime del país. Señor presidente, con el transcurso de los años se aplacan las pasiones y resurge la justicia, imponiéndose la verdad histórica . . . hoy la personalidad del General Urquiza nadie la discute . . . hoy es convencimiento profundo en los hombres estudiosos y de pensamiento que después de los próceres de la independencia son los Generales Mitre y Urquiza las figuras más descollantes y preclaras de nuestra historia contemporánea . . . no está fuera de lugar, en consecuencia, que en estos días consagrados a la patria y a rememorar sus héroes y sus grandes, presente este proyecto de ley . . ." (117)

Un rasgo muy interesante de la cultura de la ciudad en aquel tiempo fue el desarrollo alcanzado por el arte tipográfico. Varios eran los talleres que posibilitaban la difusión en aquel tiempo fue el desarrollo alcanzado por el arte tipográfico. Varios eran los talleres que posibilitaban la difusión de impresos diversos: revistas, periódicos y hojas sueltas, colaborando así con los afanes intelectuales de los habitantes.

Entre los talleres de este género se destacaba: la Ti-

(115) "La Juventud", 23-7-1912.
(116) "La Juventud", 17-10-1914.
(117) "Evolución", 12-6-1910.

pografíca Rivadavia en calle Alberdi 64, que editaba el diario de la tarde "Evolución" (118); la Tipografíca Librería del Colegio de Antonio M. Piñón e Hijos y la Tipográfica de L. Cometta Hnos. (119). Sobre ésta última, la revista "Exito Gráfico" de Buenos Aires tuvo palabras ponderativas, destacando la perfecta impresión de la revista "Luz y Vida" que editaban los Señores Cometta. Especialmente se refirieron al número dedicado al Centenario, en el cual llamaban la atención su carátula por el gran efecto de colores y belleza de conjunto, la nitidez del texto, intercalado con buenos dibujos y viñetas, y las ricas láminas sobre vistas de la localidad. Por todo ello el comentarista puntualizaba que "Luz y Vida" era "una publicación que hace honor al arte, a la localidad en que ve la luz, que puede competir con las análogas de la capital". (120)

Contribuían también a las inquietudes culturales y espirituales las publicaciones que periódicamente ponían en venta las librerías de la ciudad. Los avisos de la prensa dan cuenta de aquellas: "El Estanciero", publicación bisemanal de Villaguay, relativa a los intereses ganaderos (121); enriqueciendo la bibliografía del Centenario, un libro de relatos cortos "Los gauchos judíos" de Alberto Gerchunoff con prólogo de Martiniano Leguizamón (122); "Evolución sociológica argentina. De la barbarie al imperialismo" de José Ingenieros, estudio que penetra en las fuerzas sociales que en las diversas épocas han presidido la evolución argentina; la "Historia de Entre Ríos" del Señor Beningno Teijeiro Martínez, publicada en cuadernos mensuales (123), "Historia Argentina de los niños" escrita por los Dres. Carlos Imhoff y Ricardo Levene con prólogo de J. V. González, "verdadera innovación" pues la nueva obra vinculaba la enseñanza de la Historia con la Geografía del país, a la vez de acentuar el aspecto moral" sin caer en la propaganda patriotera". (124)

Otros avisos recomendaban publicaciones de consulta y estudio, "indispensables" para adquirir conocimientos útiles en la vida práctica, y en este sentido "Cosmos", "El gran libro del día", "Notable enciclopedia popular", era un ejemplo en su género. Verdadero compendio de sabiduría, contenía "más de mil fórmulas, recetas, tablas, consejos, etc. sobre economía doméstica, medicina, farmacia, perfumería, veterinaria, agricultura, ganadería, etc.(125)

Similar en sus pretensiones era "La Mujer, Médico del Hogar" por la Dra. Ana Fischer Dückelman. No sólo reserva-

(118) Ibid, 13-6-1910
(119) "La Juventud", 5-2-1910
(120) "La Juventud", 6-8-1910
(121) Ibid, 11-6-1910
(122) Ibid, 14-6-1910
(123) Ibid, 26-4-1911
(124) Ibid, 15-9-1910
(125) "Evolución", 19-3-1910

do a la mujer, como que "ninguna señorita debería casarse sin antes haber leído este precioso libro", sino "imprescindible" a todo padre de familia "que quiere criar sanos a sus hijos". (126)

Pero seguramente el anuncio que más habrá sorprendido a los lectores del diario "Evolución" por sus connotaciones esotéricas y maravillosas propuestas del secreto del éxito en la vida, debió ser aquél titulado: "Exito asombroso de un nuevo descubrimiento". (127)

Asi se han ido sucediendo en pantallazos de imágenes, que no pretendieron ser exhaustivas, escenas y curiosidades de aquella vida ciudadana del pueblo del Uruguay. Podríamos retrotraernos al arranque de esta evocación y fijar la imagen en una de aquellas tertulias espacio de vida que expone en menudo ámbito los trabajos, intereses, sentimientos, de una comunidad. Allí imaginamos la charla cordial donde se entrecruzarían comentarios tan diversos . . . como los aguardados festejos del Centenario, que no serían tan brillantes y pomposos como los capitalinos, pero sí ocuparían los afanes y diligencias de numerosas asociaciones representativas de la ciudad, particularmente los de la Comisión Organizadora de festejos de la Comuna. Probablemente, por la responsabilidad que le correspondía, los nombres de sus miembros serían frecuentemente invocados por los contertulios, sobre todo el del Presidente, Dr. Lucilo B. López, el del Sr. Secretario de la Comisión, Eduardo Oliver , o el de los vocales Julián Herrera, Agustín Beláustegui y Miguel Solanas. (128)

Las opiniones estarían centradas en el voluminoso programa de fiestas, que, acorde con tan magno acontecimiento, incluía actos celebratorios desde el día 22 al 29 de mayo. Cada día las salvas de 21 bombas a la salida y puesta del sol darían la nota solemne y evocativa. (129)

Elogiadas habrán sido las manifestaciones de adhesión de la Sociedad Española y de la Sociedad Italiana, "La Benevolenza". La primera programaba iluminación y embanderamiento general de la sede, como así mismo, de las casas particulares y comerciales; donación de 500 $ en favor de la Caridad; concurrencia a todos los festejos y actos cívicos y discurso del Sr. Presidente de la Colectividad Española, Don Porfidio Tenreyro, en el acto inaugural de la estatua del General San Martín. (130)

El Banco Nación y el Banco Italia, asociándose a las

(126) "La Juventud", 6-8-1914
(127) "Evolución", 24-11-1910
(128) "La Juventud", 24-5-1910
(129) "La Juventud", 21-5-1910.
(130) Ibid., 24-5-1910.

fiestas, sólo abrirían sus oficinas los días viernes 27 y sabado 28 de 10 a 12 p.m. y la Compañía Anglo Argentina de Electricidad contribuiría colocando ampolletas especiales para la mejor iluminación del Colegio Nacional, la Casa Municipal, el Departamento de Policía, el Banco Nación y la Sociedad "La Benevolenza". (131)

Y entre tan diversas expectativas estaban las que provenían de los trabajos de ornamentación en el Templo parroquial.

El anhelo de los fieles era que la Iglesia se sumara a la patriótica festividad, inaugurando el nuevo decorado del altar mayor y de la cúpula, embellecidos con fina pátina dorada. La filigresía agradecía el gesto generoso del Coronel Carmelo García que donara la fuerte suma de 2.000 $ para efectuar la obra. (132)

En otras ocasiones la temática se tornaría íntima, impregnada del lirismo desprendido de los versos de aquel hijo de la tierra Diego Fernandez Espiro, o vibrante de admiración por los cuentos, las sátiras y las crónicas punzantes de Antonio Monteavaro.

Sus muertes prematuras serían acompañadas por la congoja de sus amigos de bohemia, que quizás, en veladas nostálgicas, recitaran aquel soneto de Espiro publicado en Caras y Caretas:

"RESURGAN (SIC)

No estoy vencido. Mi orgullosa frente
levanto de la vida en el combate
y altivo espero el enemigo embate
como el peñon la furia del torrente.

Mi espíritu genial temor no siente,
el golpe de la suerte no me abate.
Mi corazón en la esperanza late
de luchar y vencer mientras aliente.

El espacio es del águila altanera
que, con las alas azontando el viento,
navega audaz en la azulada esfera.

También yo, cual el águila arrogante,
triunfador me alzaré -tengo su aliento-
y a través de las tumbas, ¡adelante! (133)

(131) Ibid., 21-5-1910; 24-5-1910.
(132) "La Juventud", 31-3-1910.
(133) "Caras y Caretas", Buenos Aires, 22-10-1912.

o alabaran con encendidas palabras la figura del querido "Cocaccio". (134)

Y cuando los preocupantes sucesos de la guerra de 1914, éste sería el tema favorito. En este caso "los semblantes se tornan expresivos, los diálogos se animan hasta ensordecer a los que escuchan y los pronósticos de los improvisados mariscales se suceden en pintoresca diversidad de opiniones. De un lado hay partidarios de la triple entente, del otro están los pregoneros del triunfo alemán. Surgen disidencias sobre la situación geográfica de tal o cual plaza fuerte, o sobre la distancia que la separa de algunos de los ejércitos beligerantes. Empiezan a aparecer los mapas que cada uno lleva consigo. (135)

Un analista concienzudo explicará que "el monopolio comercial del mundo es la causa de la guerra. Inglaterra la quiere conservar a toda costa y Alemania es su principal contrincante . . . (136), y aludiendo a la teoría impuesta en el período napoleónico, sobre atacar el corazón de las fuerzas enemigas para acabar la guerra de un solo golpe, afirmará que, Alemania, no olvidando este principio llevara la guerra a fondo, pues "el enemigo puede compararse a un solo hombre con cuatro extremidades (Inglaterra, Rusia, Servia, Bélgica) y un solo corazón" (París) que la estocada debe dirigirla directamente al corazón. (137)

Alguien comunicaría la primicia de que el médico entrerriano Juan Carulla partía al teatro de la guerra en Francia como corresponsal del diario "La Prensa" en asuntos de sanidad militar (138); otros, preocupados por las concecuencias de la conflagración en el ámbito provincial, comentarían las disposiciones del gobiemo británico de separar de sus puestos a todos los empleados de nacionalidad alemana, como efectivamentes ocurriera con la mayoría de los químicos alemanes de la fábrica Liebig's (139)

Las demas ultimarían detalles acerca de la organización del Comité Femenil de Guerra empeñadas en confeccionar y tejer prendas para los soldados italianos (140)

Pero no faltaba quien consustanciado con la realidad del país, advirtiera que el interés público atento a las informaciones de la guerra europea se hallaba desviado de los urgentes problemas económicos de la provincia, pues, "no hay que olvidar" -decía- mientras en Europa mueren por la de-

(134) "La Juventud", 24-12-1914.
(135) Ibid., 19-9-1914.
(136) Ibid., 13-8-1914.
(137) "La Juventud", 13-8-1914.
(138) Ibid., 8-1-1916.
(139) Ibid., 6-10-1914.
(140) Ibid., 25-1-1916.

fensa de la nacionalidad provocada por la guerra, en la provincia de Entre Ríos, en virtud del desgobierno de la administración que caduca, los empleados públicos van en camino de morirse de hambre por la morosidad en el pago de los sueldos" (141)

Podríamos así continuar nuestra incursión periodística y de aquí y allá nos asaltaría un nuevo párrafo revelador de éste y otros aspectos de aquel habitante de Concepción del Uruguay, inquieto, progresista, educado en las ideas vigentes en su tiempo, que combinaba originalmente los valores de la cultura hispano criolla con los sentimientos y aspiraciones de las generaciones de inmigrantes que también le habían aportado su sustancia.

(141) Ibid., 8-8-1914.

MORFOGENESIS DEL DELTA DEL RIO PARANA

Mónica R. de Diez
Cecilia M. Arnaldo

SITUACION GEOGRAFICA

El Delta del Río Paraná, abarca una superficie considerable de tierras bajas, situadas primordialmente en el NE de la provincia de Buenos Aires y extremo austral de Entre Ríos, entre los 32°5' y 34°22' de latitud S y 58°22' y 60°45' de longitud W. En 1949, el Poder Ejecutivo de la Nación fijó el límite SE del Delta sobre el Río de la Plata, desde su nacimiento a la altura del mojón N° 44 del M.O.P. -prolongación de la calle Domingo Repetto de la localidad de San Isidro- Km. 18 del Canal Costanero, hasta el Km. 104 del Canal del Este.

El nacimiento del Delta tiene lugar en las cercanías de la ciudad entrerriana de Diamante y termina virtualmente en la embocadura del Río de la Plata. Hay autores que difieren acerca del lugar de nacimiento del Delta, así tenemos que:

De Moussy, en un mapa publicado en 1865 define como "Delta du Paraná" toda la región inundable aguas abajo de Diamante.

Kühn, (1922) indica que: "aguas abajo de Diamante

incipia ya la formación del Delta del curso inferior".

Schultz, (1919) indica que: "El Delta de la Mesopotamia argentina empieza en el punto en que el río Paraná se bifurca en dos brazos (el Paraná Guazú y el Paraná de las Palmas). . ."

Mac Donagh describe en notas al Tempe de Sastre (1938), que: "Podía situarse el comienzo del Delta cerca del límite entre las provincias de Santa Fe y de Buenos Aires, donde se separan el Paraná Pavón y el Paraná Guazú, sin embargo, el Riacho Victoria, aun más al N, ya pertenece al mismo sistema".

Wauters, (1939): "En un Delta que desde el Diamante hasta la boca del Guazú . . . "

Soldano, (1947) señala: "Aguas abajo del Diamante se extiende el Delta terminal del Paraná . . ." Las tierras deltaicas, incluyendo islas y anegadizos, se extienden prácticamente desde el pie de la barranca principal del río Paraná hasta la línea oriental o límite a partir del cual emergen los campos altos o barranca muerta de los departamentos mesopotámicos de Victoria, Gualeguay y Gualeguaychú.

Se calcula en 14,500 km.² la superficie del Delta, correspondiendo el 60o/o a las islas formadas por aluvionato deltaico y el resto a tierra firme anegadiza. Si consideramos los bañados santafesinos la superficie complejo deltaico se elevaría en su valor.

Corresponden a la provincia de Entre Ríos el 83,7 o/o de la superficie y el 16,3 o/o son de la jurisdicción política bonaerense. La formación de nuevas tierras por acercamiento aluvial de las existentes, o las originadas fuera de la línea actual de costa en la zona final de depósito, es un hecho incontrovertible y perfectamente conocido acarreando trastornos en los límites geográficos de la región y dificultades para mantener actualizado el catastro o registro de derechos.

GEOLOGIA Y GEOMORFOLOGIA

GEOLOGIA

Hirschhorn, (1927) apoyándose en Ameghino (1910), señala la secuencia de etapas que ha ido recorriendo en su formación el Delta del río Paraná.

-Etapa de los bancos marinos. Estas acumulaciones se han formado como consecuencia de cinco ingresiones del Océano Atlántico.

-Etapa de los bancos fluviales. Los sedimentos que arras-

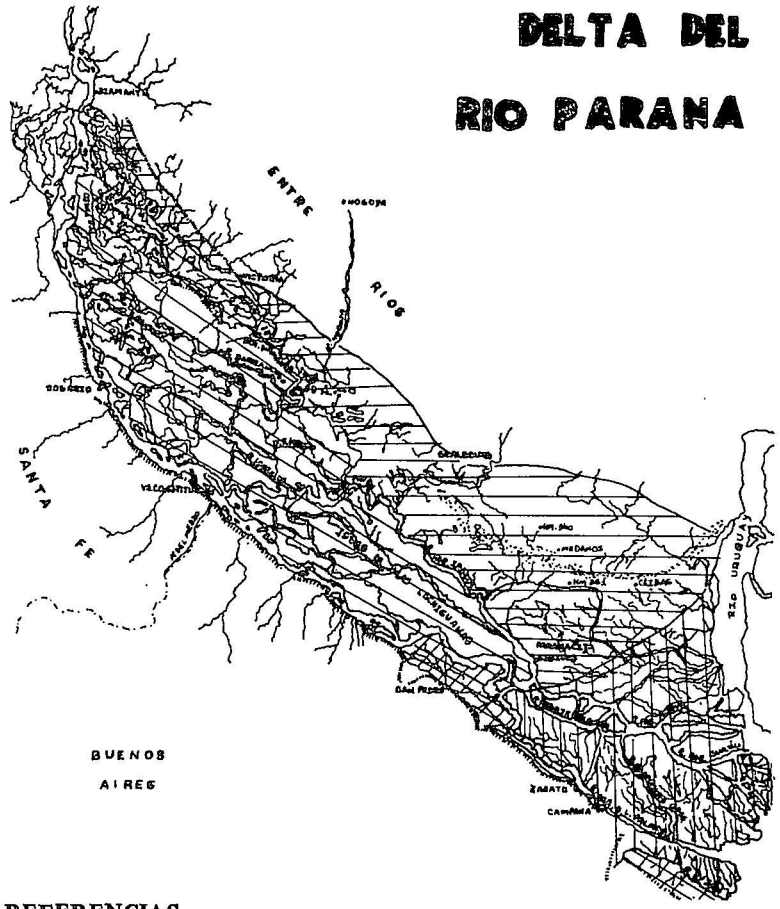

REFERENCIAS

BAJO DELTA:

GEOMORFOLOGIA: Litoral: limos fluviales y fluvio-lacustres. **Régimen hidrológico:** anegamiento de fugaz duración por mareas y sumersión ocasionales más prolongadas por avenidas. **Relieve:** Plano Cóncavo **Vegetación:** Influencia de elementos uruguayenses.

DELTA ANTIGUO:

GEOMORFOLOGIA: Litoral deltaicos y fluvio-lacustres. **Régimen hidrológico:** sumersiones prolongadas por crecientes y avenidas. **Relieve:** horizontal heterogéneo. **Vegetación:** influencia de elementos chaqueños-paranaenses.

PREDELTA:

GEOMORFOLOGIA: Litoral: limos pampeanos y sedimentos dunarios. **Régimen hidrológico:** anegamiento por riadas y avenamientos y sumersiones prolongadas por aguas pluviales. **Relieve:** heterogéneo, medanoso, plano y/o plano cóncavo.

BAJOS RIBEREÑOS:

GEOMORFOLOGIA: Litoral: limos post pampianos y fluvio-lacustres. **Vegetación:** Comunidades hidrohalófitas.

tran las aguas del río Paraná se depositan gradualmente siendo más rápido al principio por influencia de las aguas del mar.

-Etapa de la vegetación y del albardonamiento. Con ésta culmina el desarrollo del terreno. Los hechos fundamentales son el nacimiento de la vegetación sobre el banco de arena y la acumulación simultánea de limos fluviales, principalmente en el borde insular por la acción de las aguas de marea y de creciente.

La antiguedad geológica del Delta puede calcularse sobre la base de la atribuída al río Paraná, como estimada en 150.000 años según Holmberg. Analizando el perfil de una perforación efectuada en la playa del taller del varadero de la Dirección de Hidraulica de la Provincia de Buenos Aires, observamos:

De 0 a 29 mts. corresponde una asociación de capas de arena y arcilla que representan a los depósitos aluviales recientes y al Puelchense (Plioceno superior).

De 29 a 146 mts. aparecen areniscas y bancos arcillosos del Mioceno (Terciario Medio) y esta formación descansa sobre la roca del basamento cristalino.

Los depósitos marinos pocas veces afloran en la comarca, los más se han caracterizado solamente a través de sondeos. En la región Predéltica de los departamentos de Gualeguay y Gualeguaychú, aparecen extensos bancos de conchillas que indican la invasión del area continental mesopotámica por aguas marinas querandinas. Algunos autores señalan a San Pedro como el límite terminal de la ingresión, otros la extienden hasta la isla del Pillo situada entre Victoria y San Lorenzo. Los depósitos marinos querandinenses del Holoceno presentan una formación arcillosa de color gris verdoso que se caracteriza por contener gran cantidad de bivalvos y gasterópodos en un espesor de 10 a 15 mts. en la zona jurisdiccional de islas.

En las fotografías satelitarias que adjuntamos se puede observar la barranca muerta, delimitada por una línea que une las ciudades de Diamante, Victoria, Gualeguay y Gualeguaychú, esta delimitación es perfectamente visible en la imagen satelitaria de la serie Landsat, observandose dos subregiones una al norte, correspondiente a la llanuera entrerriana y otra al sur, el delta, objeto de nuestro análisis. La diferenciación en la tonalidad, denota elementos de estudio distintos entre las zonas ubicada al norte y sur de dicho arco, pero a su vez, este concepto es extensible a la zona particularmente analizada. Así el aspecto biológico, es factor funda-

mental de observación, por cuanto la tonalidad varía: estacionalmente, originando los máximos contrastes, y de acuerdo al tipo de especie, pues segun su contenido en clorofila varía la reflectancia, siendo máxima en las hojas secas, por ello, las zonas que aparecen en las fotografías con tonalidades mas oscuras coinciden con las areas forestadas y bosques naturales ribereños.

Este aspecto comentado anteriormente es complementario de la naturaleza del suelo y sus componentes litológicos aunque corresponde aclarar, que ellos son el resultado de procesos geológicos diferentes aún dentro de una misma región, siendo en este caso el ejemplo más evidente la diferenciación entre los médanos y el resto de los depósitos que originaron el delta, así podemos observar que los primeros se destacan por su coloración mas clara debido a que las arenas no conservan la humedad en sus intersticios y como consecuencia la reflectancia es mayor, en cambio en los suelos con mayor proporción de arcillas y limos (corresponden a la mayor superficie de las islas del delta) las moléculas de agua subsisten en los intersticios lo que provoca mayor absorción de radiación solar, sumando a esto, el gran contenido de materia organica, cuyo efecto es complementario por la similitud en su comportamiento.

El interior de algunas islas se caracterizan por presentar matices mas claros, estas zonas coinciden con los pajonales u otras comunidades de vegetación palustre, igualmente los procesos sedimentarios llevados a cabo por el río, cuyas aguas contienen gran cantidad de material en suspensión, se observan en la gama de matices claros corroborando la característica de este delta cuyo proceso de crecimiento no se ha detenido. Los cursos de agua de mayor profundidad aparecen en tonos oscuros, prácticamente negro, coincidiendo con los brazos del Paraná de mayor profundidad y caudal.

Las condiciones hidrogelógicas aparentan ser muy uniformes, en las perforaciones realizadas se advierte que la primera y segunda capas son dulces, mientras que la tercera es salada, ya que ésta invariablemente se encuentra en los depósitos arcillosos marinos.

GEOMORFORLOGICA

Desde el punto de vista geomorfológico la región geográfica es un delta fluvial formado en el lugar en que antiguamente desembocaba el río Paraná, debiendo considerarse éste como un caso poco común, por tratarse de un delta que de-

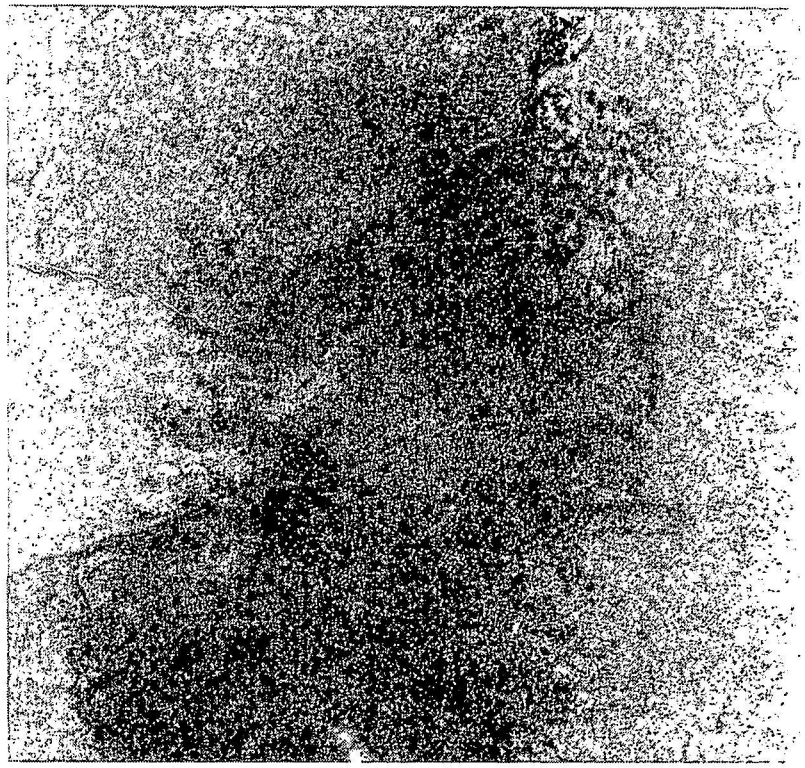

semboca en otro río y no en el mar. Por esta razón no hay vegetación halófila, ni la gama de suelos halomórficos que caracterizan el paisaje de las marismas deltaicas.

Los deltas se forman por los depósitos que dejan los ríos cuando estos alcanzan su nivel de base en lugares de aguas poco profundas y de escaso poder de agitación, como suelen ser las bahías, ensenadas, etc. En éstas condiciones la corriente pierde velocidad y los materiales que transporta se depositan más o menos rapidamente hasta provocar el afloramiento de una barra o banco transversal de limo, que más tarde el propio río removerá en su esfuerzo por encontrar otras salidas. De este modo se forman islas y brazos nuevos, cuyo número aumentará paralelamente con la repetición del proceso.

En el río Paraná el primer depósito aluvional se produjo a pocos Km. al S de Diamante, en cuya jurisdicción territorial desembocaba el río primitivamente, según Ameghino (1881-1910), produciéndose el nacimiento del Delta o Delta Antiguo, que se extiende hasta San Pedro en un ambiente palustre de riachos, islas y anegadizos. La aparición de estas primeras barras en la boca del río determina la prolongación, aumentando más cuando el río al abanicarse divide su curso en varios brazos, riachos y arroyos prolongando actualmente el cauce en jurisdicción del Río de la Plata, formando el Bajo Delta a partir aproximadamente de San Pedro.

El proceso sedimentario no ha terminado aún pues se observa la aparición de nuevas islas y el sutil ascenso del terreno en otras de reciente formación. Este proceso de crecimiento se halla sujeto a la cantidad de sedimentos aportados por el río, velocidad del agua, régimen de las corrientes costeras, etc. En la región es un hecho tangible el avance de los aluviones río abajo. En el año 1818 la línea de costa se encontraba a la altura de los arroyos Caracoles y Morán (mapa de Muñiz), Soldano sostiene que en 1946 esta línea de costa se encontraba 9 Km. más al E lo que representa un avance medio de 70 mts. por año. Icikson, en 1947, comprobó que las tierras deltaicas bonaerenses en el sector de los "aluvionales" se habian internado 1300 mts. en el Río de la Plata con respecto a la línea de costa establecida en 1925, lo que representa un avance medio de casi 60 mts. por año Wauters (1939), señala 45 mts. al año observado en Tres Bocas y el río Luján.

La altura del terreno sobre el nivel del mar es muy variable y depende primordialmente del carácter y grado de desarrollo alcanzado por el mismo. Los suelos inundables estan

comprendidos entre las cotas menores de 1 a 12 mts. y entre 10 y 4 mts. a los terrenos predélticos de origen estuárico. El relieve es bajo y frecuentemente anegado, pero la conformación topografíca no es igual en toda la región por lo cual permite en principio distinguir cuatro unidades o regiones geomorfológicas que se describen a continuación:

Bajo Delta: es el sector donde más ríos y arroyos existen, debiendo señalarse la juventud del área y su crecimiento contínuo hacia el río de la Plata. El relieve es plano cóncavo con islas cubetiformes bien desarrolladas, en las cuales un 20o/o está representado por albardones y el 80o/o por una parte central subanegada o pajonal mas receptiva en aporte. Cuando las aguas de una inundación se retiran los sedimentos que no logran fijarse son interceptados por la vegetación de los bordes, contribuyendo a que estos últimos se eleven mas rapidamente que el resto del área. Los materiales litológicos son los limos fluviales y fluvio lacustres pardo amarillentos. Desde el pajonal nacen arroyos cuyos márgenes son en lomadas que se las denominan localmente horquetas, las aguas de las inundaciones quedan retenidas por los albardones costeros produciéndose un verdadero colmataje que contribuye al rellenamiento del área subanegada.

El aporte de materiales por los grandes ríos va produciendo el embancamiento del tramo superior del río de la Plata, estos bancos de arena surgen paulatinamente de las aguas y son poblados sucesivamente por comunidades vegetales. Pero la evolución del paisaje en su desarrollo normal se ve dificultada por la actividad del hombre. El nivel hidrométrico asciende cuando sopla viento del E, SE o S, y desciende con los del W y N. Raras veces y en contados lugares estas islas pueden ser seriamente afectadas por riadas y avenidas del río Paraná. Esta sección del Delta abarca una superficie de 350.000 Has. y el nivel del mar puede estimarse entre 0,5 a 3 mts.

Delta Antiguo: tiene una extensión aproximada de 700.000 Has., predominando los mismos elementos litológicos del Bajo Delta -limos fluviales y fluviolacustres pardo amarillentos- y demás sedimentos arenosos fluvio eólicos.

En esta región y a partir del puerto Gaboto aproximadamente, el rio Paraná se adosa sobre una barranca viva que continúa hasta Buenos Aires; en el sector NE del Delta esta barranca se extiende hasta el arroyo Nogoyá, dejando entre el pie de ésta y la región insular una angosta franja inundable de tierras predeltaicas. Entre los riachos Victoria y San

Lorenzo el terreno presenta mal drenaje, observándose gran cantidad de lagunas que subsisten a pesar de los riachos de la zona que no actúan como drenes sino mas bien como inundantes, debido a su escaso desnivel, esta situación tambien se ve agravada por los camalotes que taponan el curso. Los riachos Paranacito y Victoria hacen excepción.

Entre los ríos Carbón y Paraná Pavón el área se caracteriza por la gran extensión de las islas. Los ríos, en su recorrido de NW a SE, han dejado franjas alargadas de terrenos bajos y anegadizos que encierran también lagunas. Los cauces muertos o madrejones actúan como drenes. Las islas de este sector presentan una morfología chata, albardones planos, depresiones y médanos. Las Lechiguanas tienen mayor drenaje que las otras islas de este sector debido a los grandes ríos que las rodean. Las inundaciones en el Delta Antiguo son de larga duración y provocadas por avenidas y crecientes anuales del río Paraná. Las inundaciones mas espectaculares han sido las de 1905 y 1959 siendo conveniente citar la situación similar registrada actualmente (1983).

Predelta: abarca una superficie de 600.000 Has. de tierras inundables por agua de lluvia o por las provenientes de los desbordamientos de los ríos, accidentada, por albardones y médanos que alternan en el paisaje con áreas planas muy extendidas. Los albardones estan representados por ondulaciones muy breves, abanicadas en suaves curvas casi paralelas, donde hay repetición frecuente de albardones y bajíos. Los médanos estan constituídos por montículos de arena cuarzosa blanquecina o pequeñas elevaciones que pueden alcanzar 3 ó 4 mts. de altura. Este gran arco medanoso va desde el río Uruguay, en las proximidades de Gualeguaychú, avanzando en forma discontínua hacia el S hasta la zona del riacho Victoria. Estos médanos corresponderían (Cordini, 1949) a una antigua línea de dunas costeras iniciadas en los tiempos de la ingresión Querandina.

Las áreas planas cubren mayor extensión y son depresiones sumamente chatas rodeadas de albardones o médanos. Estas áreas desarrolladas sobre limos arcillosos reciben el aporte periódico de limo y arcilla. La altura sobre el nivel del mar es de 4 a 12 mts.

Bajíos ribereños: abarca una superficie de 80.000 Has. Las cotas son poco desarrolladas, a menudo entre 2 y 3 mts. sobre el nivel del mar, habiendo registros de hasta 20 mts. en la barranca próxima a El Talar.

Se extienden desde el pue de la barranca principal ha-

cia los ríos Paraná, Luján y de La Plata, de San Pedro a San Isidro. Hasta Campana la barranca es elevada, el riacho Baradero y el río Paraná de las Palmas se acercan a ella dejando, cuando se retira, una franja inundable que penetra hacia el interior de la provincia de Buenos Aires en los valles inferiores de los ríos Tala, Arrecifes, etc. La morfología de las islas es plana y el drenaje es muy pobre. Desde Campana hasta Tigre el río Paraná de las Palmas ya no se acerca a la barranca que se ha internado en dirección SW quedando entre ella y el río Luján amplias llanuras chatas donde tiene lugar la salinización y/o alcalinización por la poca profundidad de los sedimentos marinos Querandinos.

La litología local la forman en este sector materiales post-pampianos y limos pampianos, provenientes en gran parte del derrumbe de la barranca vecina.

HIDROGRAFIA

Considerando las tres secciones en que se divide el Río Paraná en su larga trayectoria tenemos, que comprende:

-La del Alto Paraná desde su nacimiento hasta la desembocadura del Arroyo Itaembé, límite entre las provincias de Misiones y Corrientes.

-La del Paraná Ituzaingó, de origen y conformación distinta, que forma límite entre la República del Paraguay y la provincia de Corrientes hasta la confluencia con el Río Paraguay.

-La del Paraná déltico que se extiende desde la confluencia citada hasta la formación del Río de la Plata.

La longitud del Paraná desde las fuentes hasta el estuario del Plata es de 4.000 km. y desde su confluencia con el Paraguay de 1.365 km., recibiendo a éste río en el lugar llamado Confluencia, a 1.200 km. de la Dársena Norte (Puerto de Buenos Aires) frente a Paso de la Patria con un ancho de 3.500 mts.

Desde la confluencia el proceso de deltificación va aumentando hacia el sur y este trayecto del Paraná Déltico se ha dividido en tres secciones nuevamente:

La superior desde Corrientes a la ciudad de Santa Fe, la media entre esta ciudad y Rosario y la inferior desde Rosario hasta la desembocadura.

La tercer sección, del delta propiamente dicho es un delta fluvial interno que representa un relicto del gran delta Paraná-Plata originado como estuario en el Pleistoceno Inferior. La falla que dio origen al cauce del Paraguay-Paraná

MAPA 2 — CANALES DE ACCESO

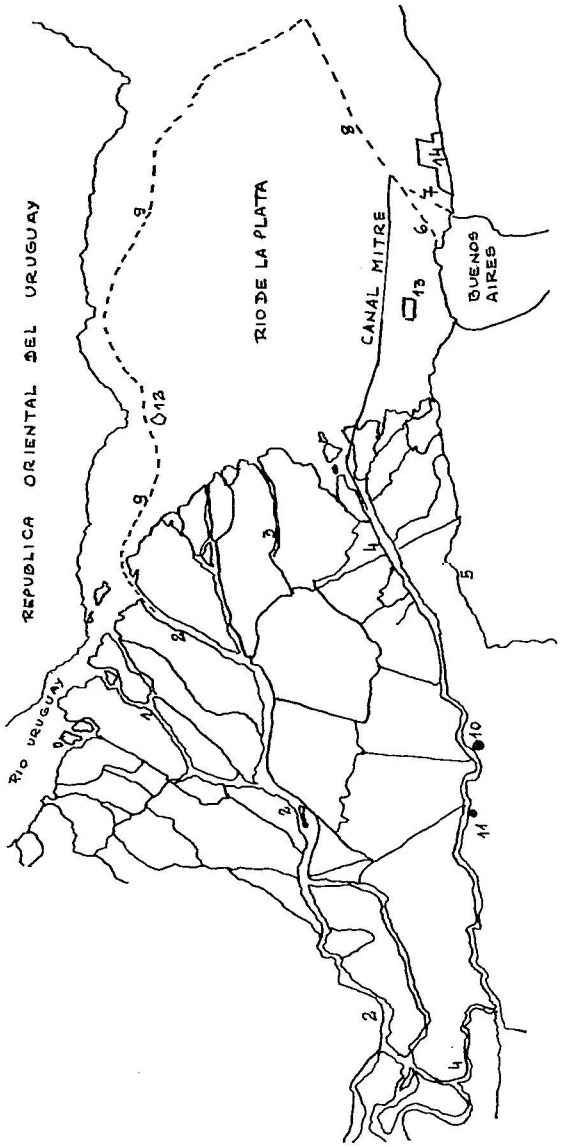

REFERENCIAS:
1) Río Paraná Bravo. 2) Río Paraná Guazú. 3) Río Paraná Miní. 4) Río Paraná de las Palmas. 5) Río Luján. 6) Canal Norte. 7) Canal Sur. 8) Canal de Acceso al Puerto de Buenos Aires. 9) Canales a Martín García. 10) Campana. 11) Zárate. 12) Isla Martín García. 13) Aero-isla. 14) Zona industrial aeropuerto.

en los comienzos del Pleistoceno (Belgranense) se bifurcó en su terminación en dos ramas: una occidental que originó el cauce del Paraná de las Palmas para continuar bordeando la ribera bonaerense del río de la Plata, mientras la rama oriental margina la orilla entrerriana hasta encontrarse con la falla del río Uruguay inferior (probable)y continuar por la margen oriental del río de la Plata.. Las dos ramas limitaron una cubeta que se formó por posterior descenso de la misma y el mar la invadió dando lugar a la formación del gran estuario Paraná inferior-Plata, que más tarde, en el Pleistoceno Superior se convirtiera en delta para luego durante el Mar Querandino, al invadirlo transformara al río de la Plata en un delta decapitado. Dicha ingresión marina invadió con menos intensidad el delta del Paraná.

En la actualidad el delta del Paraná se inicia en Diamante y tiene una longitud de 320 km. y 18 km. de ancho, frente a Baradero, que aumenta a 61 km. entre los ríos Luján y río Gutiérrez.

A la altura del puerto de Baradero el río Paraná se divide en dos cursos. el Paraná de las Palmas, al W y el Paraná Guazú, al E y anteriormente al N, el Paraná Bravo. Entre los mismos se encuentra una red anastomósica de canales. El Paraná de las Palmas,fue durante mucho tiempo vía navegable pero luego fue obstruyéndose su cauce y se abrieron el Paraná Guazú y el Paraná Bravo, únicos brazos en circulación.

Debido al problema mencionado sobre el Paraná de las Palmas es que se pusieron en marcha trabajos complementarios, pues el acceso desde el mar a los puertos del río Paraná obliga a los grandes buques a remontar el río Uruguay a través de los canales de Martín García y el Paraná Guazú. Poseyendo una profundidad natural satisfactoria el Paraná no ofrece inconvenientes para la navegación, pero la zona de Martín García (con calados naturales de 24 pies) presenta en cambio problemas originados en su limitada capacidad y las condiciones de su subsuelo rocoso. Por dichos factores se diseñó una nueva ruta de acceso a los puertos del Paraná, resultando la apertura de un canal en el río de la Plata, sobre su margen W, con empalme en el Paraná de las Palmas. Por medio de los trabajos proyectados por el Ingeniero Emilio Mitre, el cual fue un visionario que buscaba una ruta corta para navegar en demanda de nuestros puertos del litoral fluvial y además como un imperativo para no llegar al estancamiento de los mismos.

Es así que se construye el canal con una longitud de 59 km. que partiendo desde un punto ubicado en el eje del

canal de acceso al puerto de Buenos Aires próximo al km. 12, hasta un punto cercano al km. 56 del río Paraná de las Palmas, entrando a éste mediante un corte a través del centro de la isla ubicada más al norte de las tres pequeñas que se extienden en el lado E del Arroyo Las Víboras. Los niveles del lecho serán respectivamente para cada una de estas secciones de 32, 31,5 y 31 pies bajo el cero del Riachuelo. Desde Buenos Aires se sigue un canal hasta el río Luján a lo largo de 28 km., luego de otro tramo de 20 km. se llega al Paraná de las Palmas, para continuar con una sección recta de 11 km. completando el total mencionado. Esta construcción no significa el abandono de las otras rutas de aguas naturales sino que el crecimiento y prolongación del banco de arena y fango del islote El Maratón está produciendo un desvío de la corriente de agua y del material aluvional que aquella arrastra y que lo está depositando en los alrededores de Martín García y formando además varias islas. Dicho canal está protegido por dos escolleras o muros de encauzamiento de 7 km. de largo cada una que se inician en el Paraná de las Palmas y finaliza a la salida del Arroyo Las Víboras, su inauguración fue el 7 de Diciembre de 1976.

Corroborando lo expuesto anteriormente, la imagen satelitaria, permite observar la deposición de sedimentos y las alteraciones sufridas en las rutas de navegación en las proximidades de dicha isla, tomando como referencia las distintas tonalidades de gris, pues el predominio de la gama clara, nos está indicando la cantidad de material en suspensión, tonalidad correspondiente a aguas turbias y poco profundas, así como tambien puede observarse la formación de nuevas islas.

En virtud al análisis bibliográfico, cartográfico e in situ, creemos necesario un permanente relevamiento de la zona, para lograr un aprovechamiento integral de los recursos que ella ofrece, procurando dar solución a esta compleja problemática que incluye no solo a las islas, sino también a los cursos de agua, elemento prioritario en el desarrollo e integración total del país, mediante una fluida y permanente navegación fluvial.

BIBLIOGRAFIA:

- La Argentina. Suma de Geografía. Tomos I y II. Peuser.
- Geografía de la República Argentina. Gaea. Tomo VII 2da. Parte.
- Viaje de Estudio de la XXXIX semana de Geografía. Gaea. Al Canal Mitre y Paraná de las Plamas.
- Geología Regional Argentina. Tomos I y II. Academia Nacional de Ciencias de Córdoba.
- Geografía de la República Argentina. Gaea. Tomo II 3ra. Parte.
- Suelos y Erosión de la Provincia de Entre Ríos. Tomo I y II - Inta.

- Contribución al conocimiento de la Geología Económica de la Provincia de Entre Ríos. Anales II. Ministerio de Industria y comercio de la Nacuón. Rafael Cordini.
- El País de los Argentinos. Tomo III. Autores Varios.
- Publicaciones: Fuerza Aérea Argentina. Comisión Nacional de Investigaciones Espaciales.

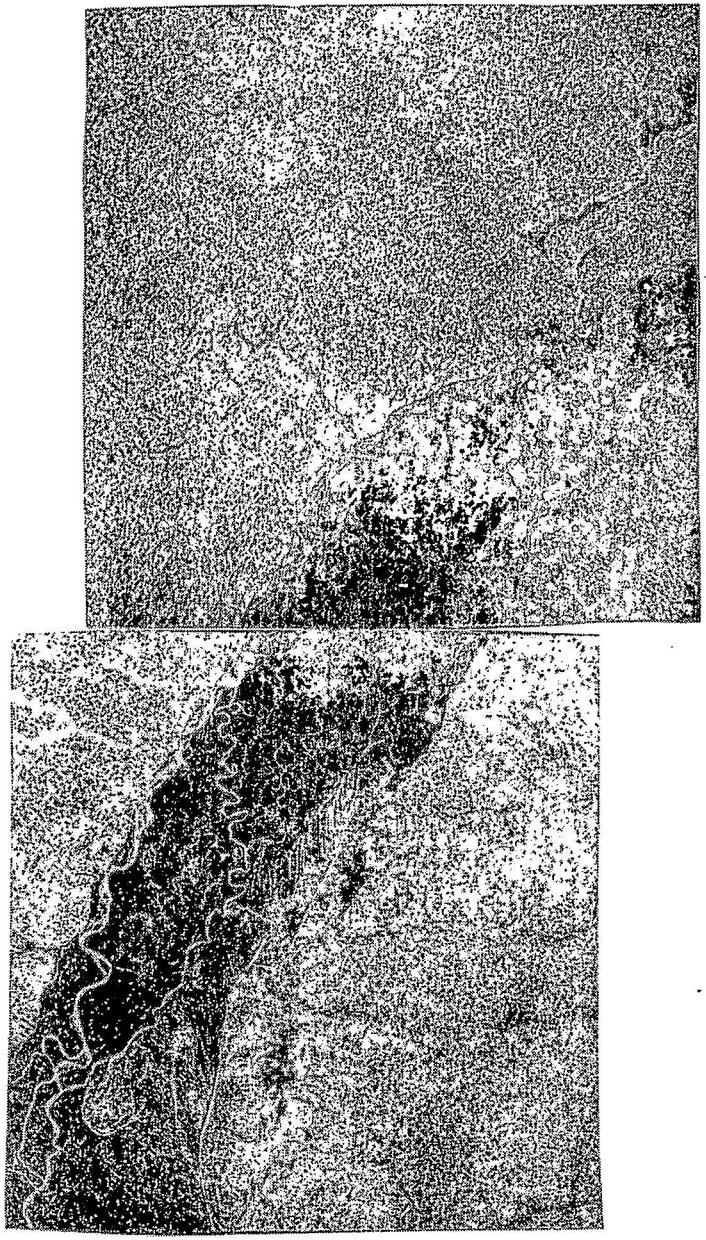

INSTITUTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR
C. DEL URUGUAY
DEPTO. TM.

LA PROFESION DOCENTE

María Margarita G. de Schenone

Era Marzo . . . ese mes que, desde que irrumpe en el calendario de cada año, es para los docentes presagio de bronces de campanas, de inquietudes nuevas ante rostros nuevos, de ansiedades producidas por la dicotomía querer-poder con esa realidad humana adolescente tan vívida, tan enriquecedora . . . pero tan fluctuante.

Ese era mi primer marzo . . . La urgencia de un título profesional aún sin inaugurar, fue el móvil que me llevó a aquella primera reunión de personal rebosando de proyectos, de buenos propósitos, de nuevos planes de acción . . . pero también y creo que con la misma intensidad, encerrando temores y dudas por el margen de desconocido e inédito que escondía la actividad a enfrentar.

Un rector que transmite vocación educadora, equilibrio emocional y la tranquilidad que da una experiencia muchos años renovada, nos recibe cordialmente y nos obsequia un pequeño folleto que, según sus palabras, tenía la doble misión de premiarnos por la profesión elegida y de invitarnos a una reflexión previa al obrar docente.

La pequeñez del folleto mencionado contrasta con la magnitud de las palabras de su prólogo y con la resonancia de éstas en todos y cada uno de los asistentes:

"DOCENTE educador,
Tu eres un grito de fe
porque crees en el hombre;
un pregón de esperanza
porque siembras lo que otros cosecharán;
un testimonio de amor
porque mueres un poco cada día
para que otros vivan plenamente.
No dejes de sembrarte con coraje
en el surco del corazón humano
y volverás a ser pan en muchas mesas
para vivir cuando ya no vivas.

R.J. TROSERO

No puedo decir que mi entusiasmo original desapareció totalmente, pero sí estoy segura que se trastocó en desazón, en ansiedad creciente, en un cúmulo acuciante de dudas acerca de mí, de mis reales posibilidades de alcanzar ese "deber-ser" de la profesión elegida que significaba nada más y nada menos que fe, esperanza, amor, testimonio, coraje, vida.

No me dejé dominar, según la filosofía me lo había enseñado, por mi complicado estado emocional y sí decidí iniciar e iniciarme en una reflexión, lo más certera y concreta posible, que me permitiese arribar a una respuesta convincente a la pregunta: ¿Qué significado tiene la PROFESION DOCENTE? ¿Qué REQUISITOS exige para cumplir con eficiencia su misión? Comencé así a desenrollar el hilo conductor de una investigación que me deparó grandes sorpresas, al mismo tiempo que grandes responsabilidades.

Analicemos en primer lugar el núcleo significante del primer cuestionamiento: PROFESION DOCENTE.

Querer alcanzar una comprensión unívoca del concepto "PROFESION" es tarea imposible, por cuanto ha sufrido múltiples modificaciones, desde la primigenia, de carácter ético-religioso, hasta las más recientes, de carácter idealista, liberal y socialista. Y esta realidad de la variabilidad de la significación conceptual se explica, en tanto que el concepto de profesión no reposa en sí mismo, sino que es un concepto clave para la compresión de la existencia humana en general y, como corolario, en los casos en que la idea de la existencia humana se transformaba, juntamente con las formas en la que se realizaba, el concepto de profesión no podía quedar excluído de dicha evolución.

A pesar de estas modificaciones podemos decir que hoy, al hablar de profesión, entendemos "Una ocupación duradera, destinada a ser asumida como deber por el hombre,para el desarrollo de sus disposiciones personales, para el servicio a la comunidad y para la configuración ordenada y fructuosa del mundo material, al mismo tiempo que se procura el sustento para sí y para su familia"*(1)*

Reconocidas, pues, las notas constitutivas del término "profesión", veamos si éstas se verifican en la actividad docente. Comencemos por aclarar que la palabra "docente", que proviene del latín "docens-docentis" y significa "el que enseña o instruye", denota no tanto a quien enseña ocasionalmente, sino a quien ejerce la enseñanza como labor profesional, como modo de vida.

Docente es quien posee capacidad operativa y laboral adquiridas para guiar, organizar, dirigir, orientar y evaluar el aprendizaje de otros. Decimos "capacidad operativa", por cuanto el docente es quien está preparado con un especial tipo de formación cultural y técnica para el ejercicio de la función específica que le compete y decimos "capacidad laboral" para referirnos al hecho de la habilitación legal que comporta la adquisición del título académico respectivo.

Sin embargo y aún dejando de lado las precisiones prácticas que fija la definición antes señalada, creemos que la siguiente da cuenta con más gravedad de la responsabilidad que nos cabe a quienes nos dedicamos a esta actividad: " . . . es misión de la profesión docente formar la inteligencia para la verdad, la voluntad y el corazón para el bien de una manera total y siguiendo las normas de la ley moral" (2). Esta tarea, convertida en resultado, asegurará que cada alumno pueda realizar un efectivo proceso de autocreación personal en tanto que sus anhelos, sus proyectos y capacitaciones se transformen en verdaderos valores asumidos y aplicados a la vida concreta, en el esfuerzo de su diaria tarea.

Para ello la profesión docente implica:

A) un **quehacer habitual,** continuo, que generalmente se concreta en distintos tipos de instituciones educativas, que difieren entre sí en ciclos, niveles, modalidades, situación jurídica, características de los alumnos, pero que poseen entre sí un denominador común: concretar la formación sistemática de los niños y jóvenes. Quienes asumen esta actividad como modo de vida . . .

B) . . . reconocen que ella será origen de **deberes y obligacio-**

nes propias de la misión profesional, y, sin entrar en el análisis de aquellos fijados jurídicamente por la Legislación Escolar, podríamos señalar que el origen de todos ellos surge del carácter RELACIONAL de la acción educadora. En efecto: dado que la educación de los niños, por derecho primario y fundamental pertenece a la familia, el docente desempeña su función por delegación de aquella, la que solicita la colaboración de los profesionales de la enseñanza para que suplan sus carencias científicas y complementen con idoneidad la labor eficaz del hogar. Consecuentemente, los educadores deben, a través de su acción:

- afianzar la importancia de la FAMILIA como primer agente aducativo por naturaleza y por derecho primario;
- actuar eficazmente en pos de la estructuración de una real comunidad educativa, cuyo núcleo sea la familia y el desenvolvimiento de los valores de la persona humana;
- alcanzar la participación activa de la familia en las instituciones educativas. La familia confía sus más caros logros, sus hijos, al docente dando por supuesto que:
- serán respetados en su carácter de persona, para lo cual conocerán y comprenderán las características evolutivas propias de cada edad junto a las derivadas del medio en el que se desenvuelve;
- tratarán de que cada uno asuma su proceso de formación con la responsabilidad, el desvelo y el esfuerzo que cada edad le permite;
- serán orientados en su realización vocacional y en el desarrollo armónico y cabal de su persona.

Para que el docente sea ejemplo inspirador de la verdadera integración de la vida y sea capaz de originar en el alumno el momento fecundo de la elaboración, debe reconocer determinados deberes en relación consigo mismo:

- la preocupación por alcanzar un equilibrio psicofísico que se manifieste en el decoro, en la perseverancia, en la fortaleza de espíritu ante las adversidades cotidianas;
- la búsqueda y consolidación de una cosmovisión objetiva, axiológica y trascendente que oriente su saber y su práctica educativa:
- la actitud de permanente actualización y perfeccionamiento, tanto en el ámbito cultural respectivo como en los medios didácticos conduncentes a logros más concretos.

La acción educadora sistemática será tanto más eficaz cuanto mayor cohesión exista entre todos aquellos que comparten iguales ideales profesionales de formación y perfeccionamiento humanos. En consecuencia, la conformación de un verdadero equipo docente es una necesidad imperiosa que sólo se alcanza como consecuencia de evidenciar hacia nuestros colegas:

- una actitud laboriosa y creativa, en un clima de profundo y respetuoso sentido comunitario;
- el compromiso solidario con su generación en la realización del bien de todos;
- una actitud de abierta comunicación, para lograr una enseñanza integrada y en convivencia realmente humana.

Por último, familia y escuela se integran en un núcleo social de dimensiones mucho más amplias, aunque de valores e ideales definidos, que es la comunidad nacional, la que espera para crecer material y espiritualmente como tal, que los educadores alcancen plenamente sus objetivos personales y sociales. Por ésto y hacia la comunidad nacional a la que pertenecemos, los docente deben:

- identificarse con los valores constitutivos de la nacionalidad;
- manifestar desvelos por educar en el marco de nuestra herencia cultural, histórica, moral y cristiana;

configurar su vocación personal con una auténtica y efectiva actitud de servicio al bien común.

C) . . . para el desarrollo de sus características personales: que la profesión docente, responsablemente asumida y enmarcada por las leyes morales, contribuye a la cristalización de las disposiciones personales de quienes la ejercen, es una realidad evidente y tangible. Basta para ello sólo reconocer la totalidad de potencias humanas que se deben poner en juego para su realización: dominio de sí mismo, equilibrio moral, un buen sentido común funda-

mentado en una sólida cultura, orden y claridad en la transmisión de conocimientos que se deriven de una investigación metódica y sistemática, una autoridad reconocida a partir de sus valores como educador, para enumerar sólo algunas, son realidades personales adquiridas que permiten al profesional docente responder a sus interrogantes vitales con reflexión y madurez, al mismo tiempo que integra su proyecto de vida con un verdadero sentido de trascendencia.

Lógicamente, el substractum real y efectivo de todas estas adquisiciones, que no por positivas dejan de significar esfuerzo y sacrificio, está en la respuesta a una verdadera vocación docente, esa que tiene la fuerza e intensidad suficientes como para hacer decir a Sócrates ante sus verdugos: " . . . tened por seguro que yo jamás obraré de otro modo, aunque me impusieran la pena de muerte". La vocación docente es una "vocación peculiarísima" dice Alberto Caturelli; "quien es llamado es, siempre, el hombre; pero quien llama inmediatamente, no es la Verdad del Ser tomada en general, ni en sus mostraciones parciales, ni una determinada actividad práctica, sino alguien, un alguien de carne y huesos hacia quien soy constitutivamente abierto: mi prójimo, este concreto Tú, en quien se muestra el ser (que es verdad y bondad trascendentales). Aquí se encuentra el fundamento y la causa próxima de la relación docente, que es respuesta inmediata al llamado o vocación del tú. Y como el ser que en el tú se muestra es también el bien, objeto de la voluntad, esta vocación implica la exigencia del amor al prójimo. Pero el acto docente -en cuanto tal, en cuanto co-causa eficiente del proceso educativo- actúa sobre otra causa libre, ella también causa eficiente para el proceso de perfeccionamiento de la persona. De ahí que la vocación docente sea, por un lado, teórica, porque nadie enseña lo que no sabe ni ejerce su influjo en la formación de las virtudes sin el ejemplo, y, por otro, práctica en cuanto se orienta a la producción de una obra (causa final de todo el proceso educativo) que es la perfección de la persona" (3)

Esta vocación reviste caracteres distintivos:

- exige **FIDELIDAD AL LLAMADO** y a quien llama y este hecho es de tal magnitud, que sólo a partir de él y en la medida de su cumplimiento se puede alcanzar la perfección humana del maestro;

- es **PERSONALISIMA**, en tanto que el llamado se dirige a la integridad de la persona;
- es **INTRANSFERIBLE**, porque compromete cada vida y cada destino singular.
- implica **EXIGENCIAS MORALES ELEVADAS**, las que surgen, precisamente, de ese "alguien", el "tú" que llama y que se evidencian en una entrega total que en algunos momentos es sinónimo de cierto misticismo y, en otros, exige una cierta dosis de heroismo. Pero, como contrapartida de toda la plenitud y la vida moral que exige la vocación docente fielmente escuchada y obedecida culmina en el gozo interior y en la gratificación que colma a la voluntad cuando ésta alcanza su objeto. "Abrir, dilatar, esclarecer, adornar progresivamente el espíritu del niño y del adolescente que despierta a la vida; guiar a la juventud curiosa, santamente ambiciosa de descubrir la verdad, empeñada en recoger frutos en todas las ramas del saber! Hay papel más bello, más amplio, más variado en su maravillosa unidad? (4) les decía el Santo Padre Pío XII a los profesores y estudiantes de las universidades francesas en abril de 1950, resaltando así el sentido de la misión a la que apela toda auténtica vocación docente.

Toda vocación debe ir acompañada de la aptitud pedagógica, esto es, la capacidad reconocida de un sujeto para realizar eficazmente una determinada actividad. A juicio de algunos autores, la aptitud pedagógica se manifiesta por la presencia de las siguientes capacidades:

*capacidad de comunicación: se evidencia en el dominio de los distintos recursos y técnicas que aseguran una correcta expresión y comprensión a través del lenguaje;

*capacidad de ayuda y protección: disposición de servicio moral y espiritual que permita superar la inexperiencia e inmadurez del alumno;

*capacidad de servir de modelo o ejemplo: sus acciones deben ser, en todo momento, dignas de ser imitadas. Debe dar muestras, con su vida, de las virtudes que predica con palabras.

*capacidad de entusiasmo: debe demostrar un espíritu activo e imflamado por el afán de concretar los valores espirituales más elevados, sin dejarse desalentar en los momentos de dedicación a su noble tarea.

Evidentemente y teniendo en cuenta las afirmaciones precedentes acerca del sentido de nuestra profesión, ésta cumple un necesario y reconocido . . .

D) . . . servicio a la comunidad; que una actividad humana penetre en el constitutivo formal de la sociedad como necesaria para el logro del bien común, es condición sine qua nom para que la misma pueda ser reconocida como una profesión y ésto es así porque sólo a través de la profesión, que es el trabajo organizado de los individuos para la satisfacción de las necesidades vitales materiales y espirituales de todo el cuerpo social, es posible mantener esa unidad moral, sinónimo de comunidad de ideales y de medios, que garantiza la supervivencia de todo núcleo social.

Objetivamente no existe ninguna duda de que la función docente es una actividad principalísima dentro del sistema social. La razón primera de esa necesidad la ubicamos en la satisfacción de uno de los derechos primarios y fundamentales del hombre: el derecho al cultivo de la intelegencia, en forma continua e ilimitada.

Dios, al crear al hombre a su "imagen y semejanza", lo dotó de la potencia intelectual para que, a través de ella, alcanzara la posesión de la verdad, la cual, en tanto que bien creado, no es otra cosa que la participación de la Verdad, Dios mismo. De allí que la moral profesional de aquellos que a la verdad deben servir, ha de girar, necesariamente, alrededor de las exigencias de este don divino del cual Dios ha querido hacer partícipe al hombre. Pues bien: siendo la enseñanza uno de los medios más eficaces para alcanzar su conocimiento y, dado que para la mayoría de los hombres es éste el único modo de vislumbrarla y conocerla, se sigue entonces, de allí, que los profesionales que a ella dedican su vida cumplen un ineludible servicio social con todas las consecuencias que se derivan.

El derecho de todo hombre a conocer la verdad, genera el correspondiente deber de enseñarla en aquéllos que la poseen o que, al menos, poseen los medios que conducen a

ella por ley de la naturaleza. En esa trasmisión, el docente debe respetar ciertos principios de acción, que podríamos deminar derechos de la verdad misma: -debe ser trasmitida en toda su integridad o pureza, evitando caracteres que puedan llevarla a confundirla con la mentira o el error;

- debe respetarse entre las distintas verdades, la jerarquía que les es propia;

- debe ser comunicada con las garantías necesarias para ser bien asimilada y para que ni ocasionalmente pueda dañar al entendimiento en su función propia o a la voluntad en el ejercicio de la libertad.

De la eficacia de la misión educativa depende, entre otros factores solidarios, el porvenir de una sociedad y de una nación, asumiendo la docencia un carácter de representatividad básica de dicha sociedad, en tanto manifiesta implicitamente a las instituciones familiares, políticas, jurídicas y religiosas de las que el educador, como miembro adulto, participa concientemente y a las que debe hacer integrar progresivamente y según sus características evolutivas, a sus alumnos.

De allí que las expectativas del marco social en torno a la docencia sean amplísimas puesto que, si aceptamos que todo sistema social propone sus propios modelos de conducta y personalidad, el docente siente que debe dar testimonio integral de ese modelo, especificamente en el orden moral. La coherencia de la actividad educativa, que logra armonizar y cohesionar los espíritus individuales, es en buena medida la base de apoyo de un sociedad global.

Ahora bien: no debemos caer en la ingenuidad de pensar y la realidad nos golpea con más ejemplos que los deseados, que la relación sociedad-docente es siempre armónica o, por lo menos, equilibrada. El fracaso de esta antinomia es una alternativa que no debe descartarse, pero de ese fracaso no es la única causa la acción de los educadores. Sin dejar de reconocer la preeminencia de la persona del educador en el logro de los fines educativos, "las buenas escuelas son fruto, no tanto de las buenas organizaciones, cuanto principalmente de los buenos maestros" decía Pío XII, sería totalmente fuera de lo objetivo atribuirle a él solo el trinfo de una generación de alumnos que alcanzan sus objetivos, como injusto responsabilizarlo cuando los resultaods fueron negativos. En verdad, existen una serie de factores de mayor o menor incidencia en la armonía de esta relación. En 1er. lugar, es a nivel de la profesión docente donde se experimentan en forma más acuciante, todas las contradicciones vigentes en un sistema social. Se

debe dar testimonio de las instituciones básicas y, si ellas se hallan desintegradas o en crisis, el docente se encuentra en la desazón que le produce el predicar con palabras en pos de una idealidad que no se cumple, cuando la realidad, que se hace sentir más allá de las paredes del aula, lo agrede con sus sinrazones no explicables. Evidentemente, el trampolín de la superación de esa realidad que, sin poder sustraernos a algo que nos es tan cotidiano, calificamos con un signo (-) menos, es ese "deber ser" que imaginamos como un "más luminoso e inagotable. Pero . . . entre ese "menos" y este "más", entre realidad e idealidad, entre "ser" y "deber ser" cabe todo un largo y duro camino que, connotado de esperanzas y sobre todo, de fe, nos señala nuestra razón de ser.

Por otra parte, la tarea educativa confiere a aquel que la ejerce el papel de co-formador personal y profesional: esto significa que puede girar, estimular, perfeccionar al alumno, descubrirle una cosmovisión objetiva de valores y metas, pero no puede ir más allá de las potencias naturales que cada uno y todos los alumnos le oponen como límites a su acción. Entonces, podrá enriquecer, actualizar, motivar ideales, generará cambios de nivel en las aspiraciones, pero no hará florecer aptitudes que no posean ya sus alumnos.

Reconocido el valor social de la profesión docente, profundicemos la materialidad de la misma, la que se manifiesta en los siguientes aspectos. -como modo de asegurar la subsistencia del profesional y de su familia; -como medio de imprimir un sello espiritual humano a las cosas materiales y -como reconocimiento de los valores intencionales presentes y expresados en las cosas.

Si la docencia exige una consagración total, un "vivir para . . ." la formación integral de otro , es necesario que le asegure al profesional que puede "vivir de . . . " la misma, a través de la recepción de una remuneración digna. "Una justa remuneración por el trabajo de la persona adulta que tiene responsabilidades de familia es la que sea suficiente para fundar y mantener dignamente una familia y asegurar su futuro" nos dice Juan Pablo II en su última encíclica "Laborem exercens", manifestando una total coherencia con la afirmación del Episcopado argentina, quien en la Pastoral colectiva del 26 de abril de 1956 sostenía; "el salario justo debe, como mínimo, ser suficiente para cubrir las necesidades del trabajador y de su familia entendiendo por necesidades no sólo la alimentación, el vestido y la vivienda, sino también la cultura, la educación de los hijos, la recreación, la previsión y la posibilidad de llegar a la propiedad".

Obviamente, en esta primera dimensión de la materialidad, el trabajo profesional es considerado como un valor instrumental, como un medio. Pero y por sobre esta primera significación debe considerarse la necesidad de espiritualizar el propio trabajo, considerándolo como colaboración en la obra creadora de Dios y en la obra redentora de Cristo.

En efecto: el segundo aspecto de la materialidad profesional se refiere a la acción que ésta desempeña en la penetración y dominio de la materia por el espíritu.

Sabemos que Dios, al crear el mundo, no le imprimió un aspecto definitivo, sino que dejó al hombre la tarea de transformarlo y perfeccionarlo. "Yahvé tomó pues al hombre y lo puso en el Jardín del Edén para que lo cultivara y cuidara" dice el Libro del Génesis, de forma tal que, si bien Dios guió a la materia hasta el nivel de la humanización, le dejó a ésta un enorme trabajo por cumplir para que el mundo primitivo se transforme en civilizado. Dentro de sus limitaciones y posibilidades, el hombre hace las veces del creador cuando transforma el universo bajo la inspiración de su genio. Pues bien: la acción educativa se inscribe dentro de esas realidades terrenas que permiten "cultivar" y "cuidar" (haciéndonos eco de las Sagradas Escrituras) el mundo dado, en tanto que es un proceso intencional orientado a estimular la emergencia de todas las capacidades del educando. He aquí una primera forma de transformación y perfeccionamiento concretada por los docentes: lo dado -las potencias, deben devenir por efecto del influjo educativo, en actos entitativos, lo más próximo posible al caudal de las capacidades dadas; en otras palabras, es un tránsito que se origina en la estructura ontológica del hombre y que apunta a la plena existenciación de su esencia. Y esta "existenciación de su esencia" es sólo realidad tangible cuando se configuran personas concientes de sus potencialidades en cuanto a la trascendencia, a su señorío, a su creatividad, a su libertad y a su dignidad de co-partícipes de la creación, capaces de asumir el comando de la historia según una praxis verdadera.

Pero podríamos señalar una segunda tarea de los educadores profesionales en relación a este aspecto de la materialidad, reconociendo que es a ellos a quienes les compete asegurar la continuidad de ese proceso de humanización. Esto es: en el ámbito de los distintos tipos de instituciones escolares, los jóvenes van actualizando sus potencialidades bio-psíquico-espirituales mediante la asimilación y elaboración sistemática y crítica de la cultura, de una cultura que, signada por ser producto del espíritu humano, se inscribe en

el ámbito de sus coordenadas espacio-temporales determinantes y, aún más, condicionantes. Pues bien: los bienes culturales propios de un aquí y un ahora, deben ser trasmitidos, comprendidos y asimilados por las nuevas generaciones, de forma tal que se conviertan en plataforma de lanzamiento espiritual hacia la concreción de nuevas realidades culturales que evidencien el progreso real de la humanidad. Los progresos científicos y técnicos, los grandes descubrimientos que han sido decisivos para alcanzar un mejor nivel de vida, la exploración del espacio celeste, la utilización de los recursos subterráneos, el acrecentamiento de la longevidad y la disminución de la mortalidad infantil, para nombrar sólo algunos de los mas importantes logros, son el fruto del trabajo concretado por infinitas generaciones que se han sucedido con el correr del tiempo y que no hacen más que ratificar el hecho, real y evidente, de que el hombre va haciéndose cada vez más dueño de la tierra y va confirmando su dominio sobre el mundo visible. Pero . . . así como para llegar a los viajes interplanetarios, se necesitó que alguna vez pretéritas generaciones se familiarizaran con la autopropulsión, tanto como para que la bomba atómica llegara a ser la invención humana que con más premura se concretara en triste realidad en agosto de 1945, fue necesario que otros conocieran la constitución interna del átomo y que el mismo Einstein deseara que sus sucesores no encontrasen las consecuencias de sus descubrimientos, es necesario que los educadores de cada época histórica conozcan los horizontes científicos y tecnológicos de su tiempo, para que los trasmitan en toda su profundidad y aseguren que los potenciales creadores que existen en su grupo de alumnos, puedan ejercitar su originalidad sobre el caudal ya atesorado por la sociedad humana.

Por último: analicemos la función de la profesión docente en relación al conocimiento de los valores intencionales presentes y expresados en las cosas.

Para clarificar totalmente este aspecto, consideramos necesario establecer un fundamento filosófico previo: nos adherimos fervientemente a la doctrina metafísica que sostiene que todas las acciones humanas son por algún fin, establecido por la propia razón del hombre y que existe un fin inmediato o natural y un fin definitivo o sobrenatural de toda la vida humana. Si el fin último natural está subordinado al fin último sobrenatural, un mismo hombre puede simultáneamente intentar y alcanzar ambos fines, pues el hallazgo del primero se convierte en recta senda de acceso al segundo.

Pero, cuando el fin último natural no se ordena al fin último sobrenatural, sino que ambos son opuestos o contradictorios, no puede el mismo hombre tener simultáneamente uno y otro fin ni tender a ambos eficazmente.

Dice Santo Tomás. "compete a Dios predestinar a los hombres.Todas las cosas, en efecto, están sometidas a la divina providencia. A la provindencia, empero, pertenece ordenar las cosas a su fin. Mas el fin a que las cosas son ordenadas por Dios es doble: uno que excede las fuerzas de la naturaleza creada y tal es la vida eterna, que consiste en la visión divina . . .; otro proporcionado a la naturaleza creada y alcanzable por las fuerzas naturales. Cuando un ser no puede alcanzar su fin por las solas fuerzas naturales, es necesario que sea llevado hacia tal fin por otro ser, como la flecha es dirigida al blanco por el arquero. Propiamente hablando, pues, la creatura racional, capaz de la vida eterna, llega a ella como conducida por Dios" (5)

En consecuencia: si la educación se orienta al perfeccionamiento del hombre, de forma tal que quien fuera creado a imagen y semejanza de Dios, operativamente, "se haga" según el paradigma divino, ésto es, para que su fin inmediato se subordine a su fin definitivo, los educadores deben ser "intérpretes" deben alcanzar a reconocer en la cultura los "signos de los tiempos" que caracterizan la época histórica en la cual actúan, a distinguir con precisión los valores trascendentes y los contravalores que esos signos expresan. Deben, en definitiva alcanzar la síntesis entre FE y CULTURA, la que se presenta como:

*Objetiva, en la unidad de la verdad;

*Subjetiva, en la concientiza progresiva y dinámica que de ella hace el educador;

* principio de organización de la comunidad educativa;

* fuerza de transformación social en la proyección de la escuela en la comunidad.

En esta búsqueda, cada disciplina científica, con sus peculiares objetivos, métodos y técnicas acordes a la naturaleza del conocimiento propio, presenta no sólo un saber intelectual que adquirir, sino también y principalmente, valores que asimilar y verdades que descubrir. "En la medida en que las diversas materias se cultivan y se presentan como expresión del espíritu humano que, con plena libertad y respon-

sabilidad, busca el bien, ellas son ya, en cierta manera, cristianas, porque el descubrimiento y el reconocimiento de la verdad orienta al hombre a la búsqueda de la verdad total. El maestro, preparado en la propia disciplina y dotado además de sabiduría cristiana, trasmite al alumno el sentido profundo de lo mismo que enseña y lo conduce, trascendiendo las palabras, al corazón de la verdad total" señalaba el documento "La Escuela Católica", el cual no hace más que desentrañar la expresión de Pío XII en su discurso a las Academias Pontificias: "La verdadera ciencia cuanto más adelanta, tanto mejor descubre a Dios, como si El estuviera vigiliando, detrás de cada puerta que la ciencia abre".

Por supuesto que para hacer realidad esta orientación de la actividad educacional y que, además, ella alcance los frutos esperados en la concientización de los alumnos, es condición necesaria que cada educador haya concretado la armonía orgánica de fe y vida en su propia persona, en cada una y en todas sus actitudes, desde el más intrascendente hasta el más categórico de sus razonamientos. Sólo así llegará a dar un verdadero testimonio de su propia escala de valores auténticamente asumida y del compromiso vital que hacia ellos manifiesta, para que las posibilidades se actualicen y se realice el ideal del auténtico progreso y de la siempre esperada felicidad.

REQUISITOS PARA UN DESEMPEÑO EFICAZ

Hasta aquí hemos investigado, a la luz de una bibliografía que consideramos autorizada y de nuestras propias reflexiones, el significado de la profesión docente y sus aspectos personales, sociales y materiales. Esta primera comprobación, de por sí ya decisiva, nos lleva a buscar las respuestas más convincentes a una segunda cuestión: qué requisitos debe reunir el docente para desempeñar su labor profesional en forma efectiva y eficaz?

Necesariamente, todo "requisito para . . ." se halla en función de aquéllos objetivos que se fijan como metas de acción, de forma que existe entre ambos una relación tal que, a una variación de las características constitutivas de las metas, han de variar consecuentemente las condiciones requeridas para lograrlo. Valga, pues, toda esta ubicación epistemológica previa, para concluir que los requisitos para un ejercicio responsable y eficiente de la profesión docente están en función directa de los objetivos que explican la existencia de la misma. Y . . . porque sólo metas y objetivos claros estimulan los esfuerzos para su obtención, nos preguntamos . . . ¿cómo podemos sintetizar concretamente los objetivos de nuestra acción?

Confesamos que hallar la respuesta directa y sincrética que buscábamos no fue tarea breve. Ante el estímulo de la cuestión formulada, nuestra subconciencia devolvía, cual desordenada computadora, todos los datos allí compilados sobre ideales, fines, objetivos, propósitos, los que junto a estructuradísimas taxonomías y al problema de la direccionalidad y operacionalidad, sólo nos daban por resultado un enorme abanico de posibilidades, pero no una que, en la dimensión de su profundidad, abarcara todas las otras metas posibles.

Finalmente, creemos que nuestro trabajo profesional se orienta a ayudar y dirigir a los jóvenes a que alcancen su "MADUREZ INTEGRAL", la que se define como "la capacidad adquirida por la educación de desempeñar acertadamente y en forma habitual funciones humanas que respondan al sentido verdadero de la vida y hagan crecer al sujeto en una dirección personal de mayor conciencia, libertad y responsabilidad. Se da tal madurez cuando las fuerzas valorales que constituyen la personalidad del hombre, en lugar de disociarse y permanecer en la incoherencia, están jeraquizadas y asumidas por la libertad. Es decir, cuando la personalidad logra en forma habitual su unidad arquitectónica, cuando conoce el sentido de la vida y de su existencia y se esfuerza por conformarse a ella, en un proceso que tiende a plenificarse por el llevar adelante un proyecto (6)

Necesariamente, la "madurez integral" trae un gran bagaje de responsabilidades para aquéllos que esperan concretarla al final de su camino. Por ello, tratemos de desmembrar ese mismo camino, estableciendo un paralelo entre aquéllo que un hombre integralmente maduro es . . . y aquéllo que el docente debe ser para contribuir a su logro:

Un **HOMBRE INTEGRALMENTE MADURO** es . . .	Para ello, un **DOCENTE DEBE SER** . . .
COMTEMPLATIVO: sabe profundizar sobre lo que hace o deja de hacer, sobre su oportunidad, su valorización moral, su necesidad, sus efectos. Es hallar, por un descubrimiento interior, la vivencia profunda de los	**REFLEXIVO**: debe demostrar que sus decisiones y actitudes son producto de un recto proceso racional previo, que no actúa por impulso, sino que lo que hace, lo ejecuta sólo después de haber hallado sus propias res-

seres y de las cosas, que están mucho más allá de sus meras apariencias.

AUTOCRITICO: sabe estimarse en su justo valor acerca de sus posibilidades y limitaciones, en lo personal y en las situaciones sociales propias de la época histórica en la que se desenvuelve. "La verdadera crítica es aprender a calibrar la calidad de verdad que hay en uno y en los otros, en el esfuerzo por ser hombres".

INDEPENDIENTE: sabe usar de su libertad, es decir, en todo momento y con sincera voluntad, actúa conforme a los dictados de su conciencia moral. No es así el que por temor ejecuta una acción a pesar suyo, sin ninguna convicción y decisión internas y, mucho menos, el que sigue las tendencias del mal a ciencia y conciencia de su ilegalidad.

puestas al ¿por qué? y ¿para qué?.

OBJETIVO: capaz de señalar ante sus alumnos lo positivo y lo negativo de sus opciones, valiente en el reconocimiento de sus errores, equilibrado en las valoraciones que manifiesta, buscando siempre la relación causa -efecto de los hechos, la que permite comprender aunque no siempre justificar.

POSEEDOR DE UN CRITERIO PSICOLOGICO Y MORAL SOLIDOS: ésto significa que va a saber hallar la forma adecuada para que, desde el nivel pre-escolar hasta los niveles universitarios, despierte en los educandos la conciencia de la propia esencia de la persona como un ser que puede actuar "desde- sí", que posee capacidad de ejecutar conductas en consonancia con su responsabilidad de ser verdaderamente "el mismo".

En posesión, entonces, del criterio moral básico que reconoce como una acción humana a aquélla que manifiesta plenamente la naturaleza racional del hombre, tanto en la elección axiológica como en la decisión posterior, junto al criterio psicológico que permitirá graduar, según la faz

evolutiva, las posibilidades y opciones, el docente determinará eficazmente la naturaleza de las relaciones que establece con sus alumnos, la organización de la disciplina y aún, el marco de flexibilidad y el estilo mismo de la enseñanza.

REALISTA: sabe enfrentar "su circunstancia", conoce los recursos potenciales que su personalidad le brinda y no pretende hacer aquéllo que supera sus fuerzas.

UBICADO: conoce profundamente la realidad socio-cultural en la que se desenvuelve y, en ella, puede admitir las dificultades que se le presentan con sano realismo, que no cae en un escepticismo, porque aquéllas son vistas y afrontadas con el optimismo y el esfuerzo que genera una autentica esperanza.

INTERIORMENTE SEGURO: sabe determinar y reconocer con plena claridad el fin que persigue y lo quiere alcanzar con firmeza y continuidad. El hombre que madura, a pesar de ciertos altibajos inevitables, vive ya de sus propias convicciones, sin ser inquietado por miedos irracionales, Por eso, sabe asumir las dificultades, los fracasos y las limitaciones que pesan sobre él, con fe y confianza.

LEAL: la lealtad es la virtud que fundamenta la auténtica amistad y se traduce en apoyo mutuo, sinceridad recíproca, alegría compartida, ausencia total de todo aquello que pueda asemejarse a la traición.

El niño y el adolescente buscan en su profesor a un amigo, a alguien en quien confiar, con quien se puede cambiar opiniones y hasta discutir, sobre temas que en ocasiones son vitales para su formación personal.

Si esa amistad se entabla, se vive en el aula un clima de tranquilidad y naturalidad que le proporciona al alumno la seguridad interior de saber que, cualquier si-

tuación imprevista o desfavorable que se presente, será enfocada por el docente a partir de una actitud comprensiva y benevolente, que excluye cuanto pudiese existir de irritación irreflexiva o de venganza.

ACTIVO y CREADOR: posee la convicción de que su esfuerzo y su originalidad personal deben participar activamente en la estructuración de nuevas realidades sociales en las que se evidencian un verdadero culto de la justicia y la paz. No se limita a pensamientos, proyectos, aspiraciones, sino que concreta, en la práctica, todo aquéllo que ha descubierto como bueno, verdadero y honesto. "La persona es un ser de respuestas que se prueba en sus compromisos" dice Moix.

PROMOVEDOR DE LA SINGULARIDAD DE SUS ALUMNOS: dado que la persona no es alguien acabado, terminado, sino alguien "haciéndose", la singularidad de cada una de ellas es susceptible de alcanzar un mayor caudal de perfección. Esto se manifestará claramente cuando evidencien haber asumido modos originales de ser, pensar, valorar, y actuar. Ello implica que, progresivamente, el educando debe adquirir en el aprendizaje, modalidades propias de investigación elaboración, expresión, relación, etc.

Por esta razón, el docente debe interesarse por el conocimiento de cada alumno, empleando para ello todos los recursos psicológicos y pedagogícos que tal conocimiento exige. En base a ella, la creatividad del docente facilitará la adecuada organización del aprendizaje, mediante la graduación en los objetivos específicos, la flexibilidad en los ritmos, la diversidad en los métodos, los márgenes

de opción según los núcleos temáticos, todo ello sin descuidar el proceso grupal en el que ha de equilibrarse y armonizarse la identidad singular de cada educando.

OBLATIVO y COLABORADOR: Juan Pablo II en su discurso en la UNESCO (París, 1980) acuñó una significativa idea: "El hombre es con los demás hombres, pero mediante la educación llega a ser para los hombres". En efecto: el descubrimiento y compromiso con valores como la solidaridad, la justicia, la honradez, el amor, la paz llevan a una relación humana más dinámica y más constructiva. El "ser para los demás" es una manifestación clara de la madurez integral de la persona y de su auténtico sentido de comunión con los demás.

DUEÑO DE UN ACENDRADO ESPIRITU COMUNITARIO: la manifestación continua y perseverante de la apertura y sociabilidad del docente es de los más eficaces medios de generar, progresivamente, la actitud oblativa del educando.

Por otra parte, la pertenencia a la comunidad educativa y la influencia que a la escuela le compete ejercer y espera recibir, exigen del docente integrarse en un verdadero equipo de trabajo con sus alumnos, manifestar docilidad a las indicaciones de los superiores y la disponibilidad necesaria para colaborar en las distintas áreas que componen un centro escolar.

CULTO: la evolución de sus procesos mentales no es producto de una mera acumulación de informaciones y conocimientos sino de una asimilación y elaboración críticas que aseguran la compenetración con los valores fundamentales de la vida y la actividad humanas.

Quien de esta forma se ha educado conserva, una vez superado su tiempo de for-

EXIGENTE CONSIGO MISMO EN SU ACTUALIZACION Y PERFECCIONAMIENTO CONTINUOS: ello le garantizará la posesión de una cosmovisión objetiva acerca del hombre, del mundo y de la vida, que perpetúe aquellos valores inconmovibles, pero que se actualice acorde con el progreso científico y técnico, en todo aquello en que lo natural y lo eterno

mación sistemática, el dinamismo de la clarificación continua a través de la investigación intelectual y la necesidad de explicitar el sentido de las experiencias y de las certezas vividas. No se conforma con "elaboraciones prefabricadas", sino que elabora sus propias conclusiones con la autonomía que le otorga su propia reflexión.

pueden compatibilizarse.

La cosmovisión antes señalada hará del educador una persona definida respecto de los problemas vitales que afectan al ser y al quehacer del hombre, que sabrá dar fundamentos claros del por qué aprueba o por qué rechaza las respuestas que se han dado a esos mismos problemas a lo largo de la historia.

Una actitud así, evidenciada coherentemente, genera la imitación reflexiva y la aspiración continua a la satisfacción a sus cuestionamientos . .

La enumeración del "DEBER SER" del docente, en base a la búsqueda de la "MADUREZ INTEGRAL" de sus alumnos, nos lleva a tomar conciencia, a cada paso que avanzamos con mayor intensidad, de la importancia de nuestra misión para el presente y para el futuro de la humanidad, como formadores de las generaciones de hoy, que enraizadas en las tradiciones y valores del ayer, se proyectan hacia el mañana como sus forjadoras. Pero, en nuestro afán de encontrar una síntesis esencial de todas esas cualidades -requisitos que garantizarán el logro de los propósitos de la profesión docente, creemos que existen dos pilares básicos de todo el accionar educativo, los cuales abarcan y por otra parte, aseguran la realidad de todos los demás. Nos referimos a la EJEMPLARIDAD y a su consecuente, la AUTORIDAD.

Hablar de la responsabilidad de ser ejemplo en todo momento, testimonio concreto de nuestro decir, modelo diario en la totalidad de nuestras acciones y de nuestras actitudes, es decidirnos a bucear en la más peligrosa de nuestras responsabilidades y en aquélla que más peso representa para nuestra conciencia.

Que el ejemplo constituye una fuerza de profunda eficacia, lo comprueba la sabiduría de los pueblos: desde la aseveración de que "el mejor orador es aquel que deja que los hechos hablen por sí mismos" de Séneca, hasta el sentido figurado de la expresión de San Francisco de Sales "doy más aprecio a una onza de ejemplo que a cien libras de palabras"; desde el principio artistotélico "no se puede llegar a la verdadera virtud si no se tiene un ideal atrayente y personificado en el superior" hasta los versos del Cid: "instrúyalo con el ejemplo y hágalo perfecto" para citar sólo algunos de los numerosísimos casos en que los autores de las distintas épocas se han referido al valor de convicción que encierra el ejemplo. Pues bien: el docente debe constituirse en el modelo de perfección que el educando busca, debe ser ejemplo de vida integérrima, pues sólo así su labor alcanzará la eficacia de una verdadera formación, que siempre es conformación a una perfección y a un modelo determinados. Dice García Hoz: "el maestro es visto por el discípulo como imagen intuitiva de perfección, porque la ejemplaridad es la primera condición de todo magisterio; de suerte que, cuando un hombre no realiza en sí la perfección humana, no puede ser llamado maestro en sentido absoluto" (7) y la Sagrada Congregación para la Educación Católica afirma: "ante el alumno en formación cobra un relieve especial la preeminencia que la conducta tiene siempre sobre la palabra. Cuanto más viva el educador el modelo de hombre que presente como ideal, tanto más será éste creíble y asequible. Porque el alumno puede entonces contemplarlo, no sólo como razonable, sino como vivido, cercano y realizado" (8).

Debemos, pues, ser ejemplo, aunque ésto exija una alta dosis de renuncia y sacrificio; debemos dar "testimonio", a pesar de la abnegación y humildad que nos reclama en nuestro obrar, debemos ser "pauta sobre cuyas líneas puedan los demás escribir y dirigir su vida" siguiendo una expresión del eminente pedagogo que fue San Juan Bosco, aunque ello signifique el ejercicio constante de la mortificación y de la templanza.

Ahora bien: una vida auténtica, una conducta moralmente responsable, esto es, una persona rica en valores espirituales, genera naturalmente la AUTORIDAD.

Si atendemos a la etimología del término (auctoritas, auctor, augere: creación invención, iniciativa, decisión) la autoridad es la fuente primera del orden humano por cuanto es la que hace concertar las voluntades y determina el común obrar, base de toda sociedad. Así concebida toda autoridad implica un servicio y, por consiguiente no puede ser ejercida para el bien propio de quien ella está investido, sino para el bien de aquéllos a quienes manda y gobierna. Este servicio le garantiza su legitimidad ya que la autoridad no existe ni tiene valor sino en razón de los servicios que presta.

Para llegar a una comprensión cabal del concepto de autoridad en la dimensión que nos ocupa, debemos distinguir entre "autoridad-función" y "autoridad-cualidad" o, lo que es lo mismo, entre "Ser autoridad" y "tener Autoridad". La primera se refiere a una autoridad impersonal, legitimada por el hecho mismo de una determinada investidura y que, de ninguna manera, depende de la persona que la ejerce, como simple depositario, o como cualidad de quien la ejerce.

La segunda concepción es aquella que resulta de un conjunto de cualidades, perfectamente equilibradas, que hacen que pueda afirmarse de quien la posee: "es un hombre de autoridad", El fundamento de esa autoridad se halla en una superioridad reconocida y aceptada por aquéllos que han de someterse y, es en este preciso sentido, que hablamos de la importancia de la autoridad del educador para la estabilidad de la institución escolar y para la concreción de sus objetivos.

La autoridad docente debe ser firme, lo cual entraña necesariamente fuerza; pero una fuerza más flexible que rígida, más humana que impulsiva, tan conciente y benevolente que puede llegar a atemperarse en su exigencias, según las necesidades de los niños y su felicidad. La firmeza del educador, producto de una voluntad segura de sí misma y hasta intransigente cuando las circunstancias lo requieren, permite realizar ciertas concesiones cuando ellas no son fruto de la debilidad, sino cuando ellas son oportunas y proceden de la ductilidad de un alma que sabe acomodarse a la realidad.

Pero, si la firmeza permite concesiones, exige, como contrapartida, saber lo que se quiere y mantenerse en ello con energía y perseverancia; exige saber proporcionar la censura a la gravedad de la falta y a la importancia del efecto que se quiere obtener; exige en fin, que a toda amenza razonable y ponderada, le siga automáticamente su efecto cuando se lleve a cabo el acto prohibido. Por ello, nos adherimos a la fórmula del padre Eustaquio Guerrero, cuando reconoce en la autoridad una síntesis de "amor, prudencia y poder": "amor, para no anhelar sino el bien; sabiduría para escoger los medios oportunos; poder, para usarlos en efecto. Ese amor hará que el propósito de obtener la educación cristiana sea firmísimo e inmutable; la prudencia se agenciará para atemperar el gobierno del niño, según las circunstancias, hacia esa finalidad; el poder ejecutará exactamente lo que el amor desea y la sabiduría propone" (9)

Si puedo decir, que en aquel distante e inquieto marzo, un pequeño folleto originó mi reflexión sobre la misión

docente, hoy puedo decir que, sólo a partir de esa misma reflexión, comprendo claramente porqué, la aquilatada experiencia de un rector, lo llevó a "premiarnos" por la profesión elegida.

Solo a partir de una reflexión, que no da un título profesional sin inaugurar, se puede llegar a vislumbrar, en el horizonte de la humanidad, cuál debe ser nuestro camino más recto; sólo a partir de una reflexión, que no garantizan ansiedades inéditas, se puede comprender que no debemos conjugar el verbo "llegar" en nuestras vidas . . . Y damos cuenta, sí, que debemos "SEGUIR".

Seguir . . . poniendo luz donde sea noche; seguir . . . cambiando una mueca por sonrisas; seguir . . . siendo niños con quienes ya vienen, adolescentes con los que compartimos hoy, jóvenes con quienes se desprenden.

Por eso porque recién hoy puedo entender cómo un obsequio trajo una reflexión y la reflexión el porqué de un premio, en mi conciencia, hoy más que nunca iluminada, siento resonar:

SEÑOR . . .

Gracias por haberme llamado a
ser DOCENTE, porque . . .
me exiges "FE" para edificarte
en cada hombre y en todos los hombres;
me exiges "ESPERANZA" para bucearte
a cada paso en que la historia avanza;
me exiges "CARIDAD" para servirte
sin desmayo en todas mis jornadas.
Haz que ellos crezcan y se eleven plenamente
para que puedan ser otros "CRISTO"
allí donde tú los necesites.

NOTAS:

(1) AUER, A.: "El cristiano en la profesión" Edit. Herder, Barcelona, 1970, 1ra. edic., pág. 225.
(2) PEINADOR NAVARRO, F.: "Etica Profesional"; Edit.B.A.C. España 1968, 1ra. edic. página 140.
(3) CATURELLI, A.: "Vocación de vocaciones", Revista Estrada, año II Nº 9, set.-octubre de 1981.
(4) PIO XII: "Discurso a los profesores y estudiantes de las universidades de Francia y de la enseñanza católica", abril de 1950; Ediciones Paulinas mayo de 1961.
(5) SANTO TOMAS DE AQUINO: "Suma Teológica", Edit. B.A.C.

(6) GARCIA HOZ, V.: "Cuestiones de filosofía individual y social de la educación" Edit. Rialp, Madrid, 1973, pág. 58.
(7) FABRI, E.: "Alegría y trabajo de hacerse hombre", Latinoamericana Libros, Bs.As., julio 1979, pág. 4.
(8) SAGRADA CONGREGACION PARA LA EDUCACION CATOLICA "El laico católico testigo de la fe en la escuela", cap. II, pág. 20.
(9) GUERRERO, E.: "Fundamentos de Pedagogía Cristiana"; Edit. Poblet Bs.As., marzo de 1947, pág. 339/340.

BIBLIOGRAFIA:

AUER, A.: "El cristiano en la profesión"; Edit. Herder.
DE FINNANCE, J.: "Ensayo sobre el obrar humano", Edit. Gredos.
MANDRIONI, H.: "La vocación del hombre"; Edit. Guadalupe.
MILLAN PUELLES, A.: "La formación de la personalidad humana", Edit. Rialp.
PIRONIOSE.: "Evangelizacion y liberación": Edit. Patri Grande. "Reflexiones sobre el hombre nuevo en América Latina"; Edit. Patri Grande.
FIERRO TORRES: "La pedagogía social de Don Bosco"; Edit. Santa Catalina.
GUERRERO, E.: "Fundamentos de Pedagogía Cristiana"; Edit. Poblet.
KIEFFER, F.: "La autoridad en la familia y en la escuela"; Edit. Poblet.
GONZALEZ ALVAREZ, A.: "Filosofía de la Educación"; Edit. Troquel.
BIANCHI, A.: "Aspectos psicosociales de la profesión docente" Revista del Instituto de Investigaciones Educativas, Nº 20.
BELAUNDE, C.: "Doctrina económico - social"; Edit. Claretiana.
LINEAMIENTOS BASICOS DE LAS ESCUELAS LASALLANAS DE ARGENTINA.
OÑATIVIA, GARCIA HOZ, QUILES y otros: "Valores de la persona y técnicas educativas:: - Actas del Congreso Iberoamericano de Educación.
PEINADOR NAVARRO, H.: "Etica Profesional"; Edit. B.A.C.

INSTITUTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR C.D.L. D.P.

AUTOBIOGRAFIA
(1)

de César Blas Pérez Colman

Hoy quince de mayo de 1932, día de Pentecostés, doy comienzo a este trabajo rememorativo de mi vida. Siento la necesidad de dejar a mis hijos estos recuerdos, en los que trateré de volcar mi espíritu, como clara linfa, sin rodeos ni figuras literarias, y sin otras pretenciones que la de ofrendarles un nuevo testimonio de mis pensamientos y cariño. Grave situación es esta de despojarse de todo ropaje exterior para mostrarse de cuerpo entero, a las miradas de quienes nos siguen en nuestro camino. Comprendo las dificultades que de-

(1) El presente aporte del historiador César Blas Pérez Colman - miembro en su tiempo de la Academia Nacional de la Historia- supone una valiosa contribución para la historiografía provinciana, pues, más allá de inevitables cauces familiares, los episodios evocados entroncan con figuras o situaciones claves de la entrerrianía. Por ello "SER" agradece a sus directos familiares - Dr. Manuel Pérez Colman, Isabel M.P.Colman de Demaría, María Victoria Perez Colman, María Judith P.Colman de Casanova y María Laura P.Colman de Tavani- la posibilidad de esta edición en coincidencia con la celebración del segundo centenario de C.del Uruguay, ciudad donde naciera el insigne historiador. Se ha respetado el texto entregado por familiares, con la sola inclusión del título: "Autobiografía", utilizado en su momento por el ilustre historiador Facundo Arce al estudiar la personalidad de Pérez Colman ("Un historiador de Entre Ríos: Dr. César Blas Perez Colman" - página 63 y sig. de "SER" Nº 12, C.del Uruguay, 1971).

beré vencer, pero desde luego la empresa es factible, si se considera que estas líneas no serán una confesión de mis debilidades y errores sino la expresión a grandes líneas del cuadro de mi vida, en cuanto pueda ser de interés y servir de lección a mis hijos.

Desde luego, no pretendo conocerme, y menos aun persigo el propósito de presentarme como un modelo de bondad. No se trata de ninguno de estos fines. Quiero exponer lo que he sido y hecho, reproduciendo mis pensamientos, afanes, aspiraciones, y sentimientos, tal como han formado parte de mi ser personal, para que mis hijos los conozcan y tengan presente, en los instantes de la vida en que es menester encontrar un refugio, un aliento, una orientación.

Mis días han corrido bajo la protección de la Divina Providencia, dentro de un marco de tranquilidad y casi podría decir de ventura. Desde joven he trabajado incesantemente, convencido de que solo el trabajo podía labrar mi situación, y que mi persona lograría alcanzar cierta educación mediante mis propios esfuerzos.

Heredé de mis padres esta idiosincracia que me lleva a pensar siempre en que el azar no es quien define, la línea de la vida, sino el esfuerzo inteligente y precavido. No me ha alentado otro entusiasmo que el de formarme a base de labor. Esta persuación me ha conducido a la situación espiritual de que las pocas veces que he comprado, un billete de lotería, he concluído por desear que la suerte no me tocara, porque he temido que el resultado del vicio fuera perjudicial a mi espíritu. Esta persuasión me ha hecho esquivar toda idea delictuosa. El crimen, es fácil, en su ejecución, pero sus consecuencias fatales son difíciles de apartar. Ejercen su influencia durante toda la vida, y hasta el momento de mayor felicidad, se ve turbado con el recuerdo sombrío de la mala acción.

Mi madre me educó dentro de estos preceptos severos de la moral. En mi casa siempre alegre, como que reinaba la abundancia y la felicidad, primó sin embargo una moral estricta. Jamás oí de mis padres ni una mala palabra, ni me sospeché en ellos un mal pensamiento.

Mi padre era un hombre generoso, hasta ser pródigo en servir al prójimo. Tenía el don de ganar fácilmente el dinero, por la buena vía que le demarcaba su raro talento para ver los negocios, y su voluntad fuerte y audaz para llevarlos a cabo. Pero, así como ganaba facilmente, también gastaba a manos llenas, pues su espíritu optimista no entreveía la posibilidad o mejor dicho la necesidad de la economía. Cada día me

decía alguna vez, "trae su lote de riquezas para el hombre. Dios aprieta pero no ahorca. Cada hijo nace con un pan debajo del brazo. No hay que afligirse por el mañana, que como dijo Jesús, Dios da para todos. Los pájaros no siembran ni tejen, y sin embargo tienen alimentos y vestidos. Así el hombre no debe afanarse por el mañana, sino por ser bueno y acostumbrarse a vivir de su trabajo".

Hay que dar para que le den, continuaba mi padre. A este respecto, tenía la siguiente regla filosófica personal: Sirvo al prójimo, bajo la convicción de que la persona a quien favorezco no me agradecerá y menos me devolverá el bien que le hago. En cambio, otro extraño, me devolverá el servicio, y yo no agradeceré el servicio a este, siguiendo el mismo criterio. En una palabra el servicio se nos retribuye por una mano que no es la que ayudamos. Pero es indudable que el hombre bueno con el prójimo recibe el premio de su bondad.

Con este criterio de la vida, decía siempre: No heredé de mis padres, pero con mi esfuerzo me he abierto un situación distinguida en la sociedad en que he actuado, y logrado satisfacer ampliamente mis aspiraciones, y deseos, por costosas que hayan sido. De nada me he privado, he vivido con lujo, me he hecho el gusto en todo, y esto lo he logrado sin quedarme con lo ajeno, ni ser egoísta en ningún momento. En caso de puja, he preferido apartarme, antes que pelear con el prójimo por un poco de dinero que puedo ganar en otra forma sin agraviar a nadie, y sobre todo, para qué ganar con violencia un dinero que no sé si me servirá para labrar mi felicidad.

Tal era mi padre, bueno, generoso, gastador, optimista, leal, y caballeresco. En ese ambiente fuí educado, sin un odio, ni una mala pasión para nadie. Mi padre era político militante, habiéndole tocado actuar en momentos de luchas enconadas, terribles y a veces cruentas. Pues bien, puedo decir que jamás sembró un odio, ni una dificultad entre sus adversarios. Esa idiosincracia debía ser la de mi abuelo paterno, Blas Perez, el que un día me decía: "Después de haber servido a mi patria durante cincuenta años, y de haber concurrido a tanto combate, tengo el inefable placer de no haber muerto a sabiendas a ningún hombre. Antes al contrario, siempre que pude traté de salvar la vida de un enemigo, aun a riesgo de la mía. Mis servicios de soldado han sido incurentos, y de esto doy gracias a mi Dios, que ha dispuesto así de mi destino".

Mi madre ha sido siempre una incansable trabajadora. Aún cuando tenía bienes sobrados, trabajaba incesantemente. Nos hacía la ropa interior y de salir a todos los hijos, que éra-

mos ocho. Además nos cortaba el pelo, y hacía ropa para los pobres. Todo esto sin descuidar sus deberes domésticos de otro órden, ni sus deberes sociales, que eran en ciertas épocas variados y en algún modo complicados. En Concepción del Uruguay fue Presidenta de la Sociedad de Beneficencia que atendía el Hospital, y esta función le demandaba mucha actividad. Mi padre con su actuación política y social, requería también de la colaboración de mi madre, y de ahí que en ciertas épocas ésta tuviera muchos quehaceres, que llamaré extras.

La característica particular de mi madre ha sido siempre su estrictez en materia moral. Ha sido y es aún un ejemplo de austeridad. A este respecto, no he logrado nunca encontrar en ella ninguna debilidad. Lo particular es que esta severidad de costumbres concuerde con un espíritu sumamente sensible, bondadoso y amplio.

Sus reglas de conducta en la intimidad del hogar fueron siempre inflexibles. A mi me crió en el odio al vicio en todas sus manifestaciones. A ella le debo indudablemente mi desafecto por toda disipación, de tiempo o de dinero. En mi casa jamás vi una baraja. Mi madre me decía que tenían hasta mal olor, y que divertirse con un naipe demostraba poseer, un espíritu ordinario. Igualmente, jamás había licores en casa, y menos si eran dulces o azucarados. Mi madre no tomaba anís por temor, decía, de aficionarse a la bebida. Todo lo demás, era bienvenido. Juegos de dominó, damas, ajedrez, libros, juguetes, los tuve en abundancia, y con riqueza. A mi padre todo le parecía poco para traernos, cuando regresaba de sus continuados viajes a Buenos Aires. Recuerdo que lo esperábamos con mis hermanas, ansiosos porque abriera los baúles y cajones, porque sabíamos que las sorpresas superarían nuestra imaginación.

En esta abundancia, mi madre nos predicaba la humildad; que no tuviéramos orgullo, y que no fuéramos envidiosos, ni peleadores. Cerca nuestro teníamos ejemplos que nos vedaba todo orgullo. Muchas veces debí abatir mi cabeza ante el espectáculo de personas allegadas a mi hogar. En esos ejemplos aprendí mucho, sobre todo a ser tolerante, a no engreírme, a considerarme tan humilde como cualquier otro, a considerar la desgracia como un mandato de Dios con sus designios providenciales.

Con el andar de los años, esos recuerdos de la niñez, que fueron la única nube que empañara mi horizonte, han permanecido siempre vivos, y constituyendo una lección inolvidable. Se ha radicado en mi espíritu, la convicción de que

toda soberbia es castigada crudamente. Que no debemos ser excesivos en nuestros transportes de alegría en la hora del triunfo, ni de pesar en la del desastre. En uno y otro momento, si examinamos alrededor, encontraremos la piedra de toque que pondrá a nuestro espíritu en su verdadero quicio.

Aquellos recuerdos, y la experiencia me han llevado al convencimiento, de que Dios nos pone a prueba con la desgracia del prójimo, bien cercano. A veces protestamos porque una vida se conserve dentro de un espíritu muerto, o de un cuerpo inválido, que es un saco de dolores y miserias de todo orden. Y bien, pienso que ese ser desgraciado, cumple un mandato de la Divinidad, que en nuestra insignificancia no comprendemos, pero que nos sirve poderosamente para nuestra edificación moral. Por eso, es que debemos mirar como un hermano, más aún, como un agente de la Providencia a ese ser desgraciado que unas veces se arrastra por las calles víctima de sus dolencias o de sus vicios, y que otras yace sumido en un calabozo pagando sus delitos ante la sociedad, que por ese medio defiende sus ideas de orden y progreso.

El desgraciado, es una lección vívida que Dios pone en nuestro camino, para que advirtamos lo que somos, y hasta donde podemos ir. Nadie está libre de la enfermedad, de la corrupción, de la degeneración y del delito. Y el ejemplo de esto lo encontramos para nuestra edificación, bien cerca de nosotros, en un hermano, en un hijo, en un ascendiente, en un pariente o amigo próximo.

La soberbia, y el orgullo, los castiga Dios, por donde más nos duele. No lo olviden mis hijos. Cuanto más alto es el roble, más expuesto está a los efectos del rayo. Cuando más nos elevamos, debemos ser más humildes y modestos. Así recibiremos el golpe con menos violencia, y la caída nos será más llevadera.

La murmuración, hija de la envidia, y de la soberbia, debe por eso ser desterrada de nuestras costumbres. Al murmurador Dios lo castiga cruelmente, haciéndolo víctima de lo mismo que ha criticado en los demás. Se cumple el precepto bíblico de ojo por ojo, diente por diente. Nadie escapa a esta pena del talion. Es pues necesario vivir precavidos, y desterrar hasta por temor, los efectos ineludibles de nuestros malos pensamientos, palabras y actos.

Dicen los teósofos, siguiendo un antiguo concepto filosófico de las antiguas sectas religiosas de la India, que todo pensamiento es una forma. En otros términos; que todo pensamiento, que surge del cerebro del hombre, salta al éter, como una vibración que surca los espacios y llega hasta el ob-

jeto a que el pensamiento se refiere. Si el pensamiento es bueno, el efecto que produce es bueno, y si por el contrario es malo, su efecto también lo será. Pero, y acá está lo grave, el cerebro que se habitúa a ejercer una acción dañina o sea que tiene por función normal la maldad, se hace un órgano maléfico, que incluye en su perjudicial acción al mismo organismo personal de que forma parte. Por consiguiente, el malo hace mal a los demás y también mayor proporción a sí mismo. El egoísta, el avaro, el asesino, el malechor, el maldiciente, el calumniador, el chismoso, el hablador, concluyen por dañarse a sí mismos más que a los demás. pues parece como que se embotaran sus facultades hacia el exterior, y que en cambio toda la fuerza del mal que desarrolla, quedara dentro de sí ejerciendo su maléfica influencia con la continuidad del ejercicio, la impresión se amengua, y la flecha que surge envenenada del cerebro, carece de fuerza para salir de la propia persona en que nace, y queda dentro con todo su veneno. En una palabra, el malo, después de hacer numerosas víctimas, concluye siendo su máxima víctima, inmolándose a sí mismo en el ara de sus propias miserias y ruindades.

En cambio, el bueno, el cándido, el juicioso, que teme el mal de los hombres, y sobre todo teme herir la bondad infinita de Dios, que a cada paso encuentra hermanos en sus semejantes, y que concibe la obra de la Divinidad hasta en las manifestaciones que hieren y maltratan el propio orgullo, vive en la diafanidad cada vez más pura de su conciencia tranquila.

Tal es el efecto de la austeridad de la vida. Tal es en los Santos, en los probos, el resultado de sus energías el bien de la humanidad. Al fin, son ellos los primeros beneficiados con sus propios actos, y lo que empezó siendo una obra de altruismo, satisface a su autor por sobre toda otra iniciativa egoísta. En una palabra, el mal, el pecado, es el enemigo del hombre, porque daña a su autor y a los que vienen a su lado.

De niño, mi madre me hizo enseñar a leer con una parienta a quién quisimos siempre mucho, Martina, la madre de Eduardo y de Andrea Fernández, primos hermanos de mi madre, Martina era pues tía política mía, pero era tan grande el cariño que profesaba a mi madre que, era como mi abuela. Debo advertir, que no conocí abuelas pues habían fallecido antes de mi nacimiento. Solo mi abuelo paterno, Blas Perez vivió hasta que tuve yo 18 años. Falleció el 13 de Agosto de 1893, a los 70 años de edad.

Martina me enseñó los principios de la lectura y escritura, así como a mi hermana Maria Teresa. Luego pasamos a una escuelita particular, que para los niños de corta edad y de

personas conocidas tenía una anciana, señora llamada Encarnación Cámara, perteneciente a una familia de Paraná de actuación en los primeros años de la independencia. En esta escuela, que debió ser de la misma índole de las primitivas de la Provincia, cada niño llevaba su banquito o sillita, y sentados alrededor de Misia Encarnación dábamos nuestras lecciones, que por regla general eran individuales, sin dejar por eso de ser en común, en ciertos casos. En esta forma, Misia Encarnación atendía a la enseñanza de doce o quince dicípulos, que estaban a distinto nivel y que por consiguiente debían recibir enseñanza diferente.

De esta escuela, sabiendo leer y escribir de corrido, pasé a la Escuela Franklin que fundó en el Uruguay el Dr, José Benjamín Zubiaur, ayudado por los mas tarde Doctores Alejo Peyret, Alfredo Parodié y Andrés Gallino, todos entonces, como Zubiaur, estudiantes de Derecho, que faltos de empleo, y un poco por vocacion, resolvieron establecer una Escuela primaria en el Uruguay. Mi maestro era el Dr. Gallino, de quien recuerdo que nos enseñaba aritmética. El me hizo comprender y diferenciar el número sesenta del setenta, que se me confundían.

De la Escuela Franklin pasé a la Escuela Modelo que se instaló en el Uruguay siguiendo las enseñanzas pedagogícas norteamericanas que se aplicaban por primera vez en el país desde la Escuela Normal de Paraná.

Pertenecían al personal docente de la Escuela Modelo distinguidos profesores que tuvieron mas tarde grande y provechosa actuación en el país. Recuerdo entre ellos a Pedro Capdevilla, Teófilo Aquino, Antonio P. Ceballos, Silvano Castañeda, Angel Graffiña, Sara Beretervide, Agustín González y su esposa Ana Lelong. Mi primera maestra en esta escuela fue Sara Beretervide, luego Rosa Risso, Acela Tahier, esposa más tarde del Dr. Zubiaur, Etelvina Arranz y Silvano Castañeda, maestro éste, inolvidable en mis afectos, que pretendía enseñarme a declamar, aunque en vano pues mi timidez para presentarme en público se unía mi falta de memoria para retener el verso.

Yo siempre fuí, un niño aplicado y juicioso. Probablemente el hecho de no tener otros hermanos varones, y el cuidado de mi madre, influyeron para que todos mis juegos y diversiones fueran dentro de mi hogar. Mi gran amigo y compañero de la infancia fue Carlitos Blanco, fallecido en la flor de la edad, siendo Capitán del ejército nacional. Todavía lloro la ausencia de ese amigo en quién, deposité en mi niñez todas las efusiones de mi alma pura. Esta amistad se desarrolló al

calor del ejemplo que veía en mi casa con respecto a los lazos que nos unían a la familia del Coronel Blanco. Este era íntimo y fiel amigo de mi padre. Mi madre era como hermana de Ciriaca Cuesta de Blanco, esposa del Coronel. Las hijas de estos, eran como hermanas de mis hermanas. Yo debía pues ser hermano de mi amigo y compañero de la infancia, y así lo fuí. Uno de mis primeros dolores, fue la separación de mi amigo, pues por razones de su carrera, el Coronel Blanco tuvo que trasladarse a Buenos Aires con su familia. Desde entonces, la amistad se mantuvo a través de la distancia, y de los trabajos de la vida, pero el cariño quedó en nosotros, y aún los que vivimos de ambas familias conservamos y transmitimos a nuestros hijos el calor de esa vinculación de nuestros padres.

Acá creo conveniente hacer un salto atrás, para hablar algo de mis antepasados. Por la vía paterna, mis abuelos fueron, el Teniente Coronel Blas Perez y Juana Colman. Mi abuelo Blas era hijo de Luis Perez y de Felipa Mendieta. Esta era hija de Miguel Gerónimo Mendieta, Comandante de Rosario del Tala y fuerte hacendado de principios del siglo 19. Los Mendieta vinieron a fines del siglo 18 de Santa Fe, donde tuvieron mucha actuación desde la conquista. Son numerosos los jefes y funcionarios, cabildantes, frayles, etc., que figuran en la historia de Santa Fe de apellido Mendieta. Los Perez fueron también santafecinos que llegaron, como Mendieta a Gualeguay cuando se empezó a poblar ese Departamento hacia 1770. En este momento no puedo precisar la fecha.

Mi bisabuela Felipa Mendieta de Perez tuvo los siguientes hijos: Loreta, Florentina, Salustiano, Catalina, Juana, Segunda, Petrona, Rafaela, Ruperto y Blas. Yo conocí a mi bisabuela Felipa, teniendo ella alrededor de noventa años. Era de muy buena memoria, y aún administraba sus intereses ganaderos con la energía provervial de los Mendieta. Era alta, delgada, y blanca, de ojos celestes. Su inteligencia era muy vivaz. Todos le pedíamos la bendición.

Recordaba que siendo niña, probablemente de 11 a 12 años, conoció a Belgrano cuando regresaba éste con su ejército del Paraguay en 1811. Belgrano durante su marcha llegó un día a la estancia de mi tartabuelo el Coronel Miguel Gerónimo Mendieta, con su Estado Mayor, y probablemente con el grueso de sus tropas. En la casa fue recibido cariñosamente, el invitado a bajar y descansar, lo que Belgrano no aceptó pues se dirigía apresuradamente hacia Concepción del Uruguay. Después de aprovisionarse de algunos efectos que

necesitaba su tropa, antes de continuar Belgrano pidió un vaso de agua fresca. Mi bisabuela fue la encargada de traerle el agua en un vaso. Al cumplir su cometido y con gran sorpresa vió que, al tomar el vaso, Belgrano sacó sus manos cubiertas con guantes debajo del poncho que cubría su cuerpo. Decía ella después, que nunca había visto guantes, y que al ver los de Belgrano se asustó al punto de que casi tiró el vaso al suelo. Presa de la sorpresa que le causaba aquel adminículo que cubría buena parte del ante brazo de Belgrano, la niña salió corriendo y confundida le dijo a su madre: "Mamá ese militar tiene pelechos en las manos". Siempre se reía de su rústica ignorancia. Mis abuelos Perez tuvieron sus estancias sobre la costa del arroyo Jacinta, y sus alrededores. Mi tatarabuelo Miguel Gerónimo Mendieta fué propietario de varias y muy importantes estancias. Unas estaban sobre la costa del Clé, por donde está hoy la estación Mansilla, otras en las Raíces y Altamirano, otras por las Guachas, etc.

Mi bisabuelo don José Colman era paraguayo. Tenía su estancia cerca del pueblo de la Ollita. Durante mucho tiempo fue Alcalde del Tala. En tanto Don Miguel G. Mendieta era el Jefe Militar, Don José Colman era funcionario civil, mas destacado. Era de correctísimas costumbres, de gran probidad, sereno y tranquilo, en tanto que Mendieta, mas bien violento, y sumamente enérgico.

Todavía recuerdo que cuando alguno de la familia se exasperaba, mi padre decía: "ese es el tirón de Mendieta". La madre de mi abuela Juana, y esposa de Don Jose Colman, se llamaba Maria Martinez, perteneciente a una familia de gran vinculación en el Tala.

Mas adelante he de completar estos recuerdos de familia.

Por el lado de mi madre, mis abuelos eran Jose Britos, portugueses, nacido en la Villa de Ponbal, y venido al Brasil en el ejército portugués, probablemente en 1816 o algo después. Fueron sus padres Jorge Britos y Felizarda Paulina do Amaral, mis bisabuelos maternos.

Mi abuela se llamaba Ana Teresa de Jesús, nacida en 1813, en Montevideo e hija legítima de Francisco Fernandez y de Lucia Santaballe, orientales ambos.

Mi abuela Teresa casó en Concepción del Uruguay con mi abuelo José el año 1832 (la partida está consignada en el libro respectivo archivado en la Parroquia).

Mi abuelo José que era comerciante y trabajaba activamente en Concepción del Uruguay y Villaguay, haciendo continuos viajes, falleció envenenado por error. Un día llegó

de Villaguay, con mucho calor y algo indispuesto. Resolvió tomar un laxante de cremor de tártaro, remedio muy en boga entonces, y el mismo lo preparó del botiquín que tenía en la casa, agregándole el zumo de un limón. Por un fatal error, en vez de tomar el paquete del cremor, tomó el de arsénico. Poco después falleció, sin que dieran resultado los remedios que se le proporcionaron. Esta desgracia fue de fatales consecuencias para el porvenir de la familia.

Mi abuela Teresa, falleció de cólera el año 1868, siendo abnegadamente asistida por el Médico del Uruguay, Doctor Vicente H. Mantero, pariente del General Urquiza.

Mi bisabuelo Francisco Fernández fue comerciante y político distinguido. Como comerciante fue de los fuertes banqueros de Uruguay. Su casa fue la primera construida con techo de azotea en el pueblo. Aún se conserva, y pido a Dios que me permita adquirirla. Creo que actualmente es del Doctor Muzzio. Es una esquina, y tiene aun las paredes, y tejas primitivas.

Mi abuelo, llegó al Uruguay el año 1814. Fue Capitán de las Milicias del pueblo, siendo sus subalternos los mas tarde Generales Urdinarrian y Urquiza. En el Archivo de la Provincia están los documentos relativos a su retiro, que paso a transcribir, con la legítima satisfacción que experimento al encontrarme con un documento que refleja tanta honra sobre mi antecesor. Quiero que mis hijos la conozcan y conserven.

Mi abuelo fue tambien varias veces Alcalde del Uruguay y Cabildante. Mas tarde fue Diputado y Encargado General de las Estancias del Salado (?) viviendo muchos años en él donde falleció el 28 de Junio de 1848.

En tiempos del gobierno de Ramírez, mi abuelo hacía las veces de banquero o financista de Ramírez. Tengo una carta original de Ramírez dirigida a su hermano el General Don Ricardo Lopez Jordan, pidiéndole vea a Don Francisco Fernandez a fin de que le proporcione fondos y otros artículos. El negocio se hacía, compensando el gobierno con cueros y otros frutos del país, y dandole debida autorización para que fueran exportados.

Don Francisco Fernandez fue también hacendado y su estancia estaba en Villaguay, donde se radicaron después algunos de sus hijos, como Eloy, comerciante y estanciero, padre de Eduardo Fernandez, el cual falleció después de un ataque al corazón que le sobrevino a consecuencia del esfuerzo que hizo al ayudar a apagar el incendio de la Iglesia de Villaguay.

Mi madre quedó pues huérfana a corta edad, pero en-

contró protección en casa de su madrina y tía, Doña Carmen Warlet de Fernandez, esposa de mi tío Francisco Fernandez, o mi tío Pancho como lo llamábamos. Mi madrina como mi tío Pancho, fueron verdaderos padres para mi madre, y es por eso que guardo a su memoria el mas devoto cariño y gratitud. Mi tía Carmen fue también mi madrina, y yo la quise como si hubiera sido mi abuela. Siempre me encomendaba en sus oraciones; particularmente rezaba a una imagen de San Luis Gonzaga que aun se conserva en la Iglesia del Uruguay, pidiéndole que me ayudara en mis estudios. Esto hizo mi madrina desde que yo entré en la escuela primaria y siguió haciéndolo hasta que terminé mi carrera universitaria, o poco menos. Tengo la seguridad de que habrá dejado de hacerlo cuando falleció o cuando comprendió que yo no necesitaba más, de su concurso espiritual. Recuerdo conmovido esta bondad que tuvo mi madrina, primero para con mi madre y luego para conmigo, y solo puedo compensarla en parte con mi devoción para su memoria, y para sus hijos y descendientes, para quienes tengo esta deuda de gratitud perdurable hasta el fin de mis días.

Solo debo agregar que tanto mi madre como mi padre, fueron siempre como hijos gratos a mis precitados tíos. Cuando ellos iban a mi casa, recuerdo que mis padres estaban como de fiesta. Todo lo que teníamos era poco para agasajarlos. Quiero decir algo mas sobre mi Madrina, porque era una mujer de virtudes y energías para el bien, poco comunes.

Era riojana, y descendía de uno de los Oficiales ingleses que fueron internados después de las invasiones a principios del siglo XIX. Siendo niña, su familia se trasladó de La Rioja a Entre Ríos haciendo el viaje en carreta, como se acostumbraba en esa lejana época. Toda su vida, mi Madrina recordaba las incidencias de la larga travesía, que yo escuchaba con la indiferencia con que de niños oímos esas cosas, que luego nos interesan tanto.

Años mas tarde, se casó con mi tío Pancho, y constituyeron una dignísima familia, al calor de sus virtudes cristianas. Mi madrina era habilísima para confeccionar dulces y masas según los gustos de tierra adentro. Esta habilidad le sirvió para ayudar a su esposo en un momento difícil de la vida. En una de las revoluciones, tan comunes en Entre Ríos, los enemigos de mi Tío Pancho le incendiaron su casa de comercio, después de saquearla. Mi Tío Pancho tuvo que esconderse y luego emigrar a Paysandú, dejando a su familia en Concepción del Uruguay. En esas terribles circunstancias, mi Madrina se puso a trabajar en su especialidad de dulcera y repostera, y tuvo tanto éxito en su labor, que bien pudo instalar

un taller en forma, donde se confeccionaban toda clase de bizcochos, alfajores, rosecas, pan, quesadillas, mazacotes, alfeñiques, caramelos, dulces de diversas clases, que se vendían profusamente, y con cuyo producto se satisfacían las necesidades de la familia. Al regresar mi Tío, el negocio continuó durante muchos años. Recuerdo, que cuando iba de visita a lo de mi Madrina, esta me llevaba al taller donde guardaba sus provisiones, y luego me obsequiaba con los delicados productos. Yo tenía particular aprecio por unas tortitas llamadas de Morón, y otras llamadas "de Tarragona". Igualmente, prefería los alfeñiques y alfajores de dulce de leche.

Mi Tío Pancho trabajó siempre de comerciante, agregando a los ramos generales, el de panadería y fábrica de dulces y masas criollas. Entre mis recuerdos infantiles, guardo el de los ricos muebles que tenían en la casa. Particularmente, debo mencionar una espléndida cuna de tamaño monumental, suspendida entre columnas, que servían para hamacarla. La cuna y sus columnas era de jacarandá, y se conservaba tan pulido y limpio, que a mí se me antojaba que era de carey. Siendo muy niño, mi madre me acostaba para que durmiera, mientras ella visitaba a su madrina. También tenían un piano muy interesante, de los primeros que llegaron a Uruguay. Carmen Fernández, hija de mis tíos, tocaba muy bien, con gran ejecución y gusto. Hace unos años pregunté por la cuna y el piano antiguo, y Carmen me contestó que los habían vendido a un comerciante ambulante, que recorría las casas comprando trastos viejos.

En el Uruguay, las familias con quienes la mía tenía mayor relación eran las del Coronel Carlos M. Blanco, y del Dr. Francisco Quesada, noble amigo y médico desinteresado. Con las hijas de Blanco y Quesada, me crié con el afecto fraternal mas puro y digno. Hoy todavía conservo con todos ellos la relación más íntima, como que jamás unos y otros tuvimos el más mínimo motivo de disenso.

Terminados mis estudios primarios, hasta el cuarto grado, ingresé al Colegio Nacional cuando recién había cumplido mis once años.

Fueron mis profesores: el rector Dr. Honorio Leguizamón, íntimo amigo de mi padre, el entonces Vice-rector, Dr. Juan Carlos Warren, distinguido caballero y hombre público oriental, emigrado político. Máximo Alvarez, primo de mi padre y distinguido profesor de matemáticas, Don Andrés Parodié, Don Guillermo Power, Teófilo C. Aquino, Don Benigno T. Martínez, Don Lorenzo Presas, Don Esteban Monié, Néstor Navarte, Señor Juan Carlos Tabossi, Dr. Agustín M.

Alió, Dr. Alberto Ugarteche, Don Juan de Franckenberg, Don Enrique Gastrell, Andrés Masramón, Dr. Martin Reibel, Dr, Francisco Quesada, Don Guillermo Seekamp, Don Pablo Matheu, Don Enrique Spreaffico, Don Manuel Mallada, Dr. Carlos Jurado, etc.

En esta época mi padre intervenía intensamente en política, y atendía sus estancias y negocios, aunque a esto último dedicaba secundariamente sus actividades, pues era sobre todo político.

Nacido en Rosario del Tala el 13 de Noviembre de 1848, cuando tenía once años de edad había terminado sus estudios primarios en la Escuela Pública, donde descolló por su notable inteligencia. Mi abuelo lo colocó entonces en la casa de comercio de Don Francisco Medus que estaba casado con una prima hermana de mi padre, pues quería que se hiciera comerciante. A los catorce años, había estudiado contabilidad, y por propia iniciativa tomó lecciones de francés, inglés, y griego, que le proporcionaba un distinguido intelectual francés, que vivía entonces en el Tala, Mr. Maximiliano Durant Savoyat, fundador del célebre Colmenar establecido en el Paraná durante la Confederación. Este señor le enseñó también a mi padre matemática, y a su lado hubiera completado su educación, si Mr. Durant no se hubiera ausentado del pueblo.

A los 17 años, se inició en la política, manteniendo la candidatura de Don Carlos Salas para Diputado por el Dep. del Tala, en contra de otro candidato que contaba con el apoyo oficial. La muchachada con mi padre al frente, ganó las elecciones, con gran sorpresa del entonces Gobernador General Urquiza. Siempre recordaba mi padre, la libertad con que se les permitió luchar en ese entonces. Poco después, y teniendo 18 años, mi padre se trasladó a Concepción del Uruguay, a desempeñar el cargo de tenedor de libros o contador en la fuerte casa de comercio de don Juan Guimaraes, la más importante de esa Ciudad. Siempre recordó mi padre a este señor, por su caballerosidad y buenos sentimientos.

Voy a contarles una anécdota, porque pinta de cuerpo entero el carácter de mi padre. Hacía pocos días que estaba papá en Concepción del Uruguay, cuando una tardecita, mientras trabajaba en el escritorio, Don Juan con varios amigos conversaba en la misma pieza de diversos asuntos. Salió entre ellos el tema del remate de una casa, que debía verificarse pocos días después, cuyo valor se fijó por los tertulianos, quienes también manifestaron que el inmueble era de suma necesidad para un comerciante que nombraron.

El remate que era judicial, se hacía por un precio sumamente bajo y era por corriente, que el interesado esperaría a que saliera sin base para adquirirlo por un precio ínfimo.

Con estos antecedentes, papá se fue al Juzgado el día del remate y adquirió por su cuenta el inmueble, sin tener un centavo, pero era conocido del rematador, y este le había dicho que tenía varios días, hasta que el remate se aprobara, para pagar el precio. Entonces no se exigía seña ni ningún otro pago al contado.

En fin, papá adquirió el bien, y se retiró a su casa donde poco después recibió la visita del interesado en comprarlo, quién le interrogó si le cedería el boleto. Después de breves palabras, papá le traspuso el boleto y se ganó una buena comisión. Era de ver, me decía papá. la estupefacción de los amigos de Don Juan y aún de éste cuando supieron lo acontecido. Este hecho revela el carácter emprendedor de mi padre para los negocios. Nunca le preocupó no tener dinero para hacer un buen negocio. Eso sí, antes se precavía de que el negocio fuera de indudable resultado.

Algún tiempo después de estar en lo de Guimaraes, papá consiguió el puesto de auxiliar en la Contaduría de la Provincia. Un mes después, el Contador, lo propuso para el cargo de Oficial Primero, por sus condiciones de inteligencia y laboriosidad, que habían hecho de él el más destacado empleado.

Siete meses desempeñó este puesto, y renunció porque deseaba trabajar sin reatos.

Se instaló como ramatador y comisionista, y entre tanto se puso a estudiar para escribano, haciendo la práctica con Don Porfirio L. Tenreiro, distinguido profesional, de rara competencia. Un tiempo después, rindió su examen siendo aprobado. Desde entonces trabajó en su profesión, logrando tener un registro sumamente acreditado en el que ganaba toda la plata que quería. Aún recuerdo las oficinas que ocupaba la Escribanía, y los varios empleados que trabajaban en ellas.

A los 28 años, fue elegido Diputado por el Tala, y dos años después se le elegía Presidente de la Legislatura, que equivalía al cargo de Vice-Gobernador. Entonces, culminó puede decirse la carrera política de mi padre, pues era la persona más influyente después del Dr. Ramón Febre, entonces Senador Nacional. Papá era el jefe del Partido, después de Febre, y el hombre de confianza de este y del General Roca.

A estos triunfos, se agregaban la buena suerte en los negocios que emprendía llevado de su espíritu de empresa, y con la facilidad que le proporcionaba su influencia política y

su crédito, bien cimentado con su escrupulosidad.

En esa época, papá tenía diversos establecimientos de campo, y posteriormente adquirió otros. Tuvo así una estancia en el Uruguay, llamada "DE LOS ALAMOS", en campo que arrendaba al General Ricardo Lopez Jordán. Otra llamada "EL POTRERO" cuya tierra arrendaba la señora Margarita de Chiloteguy. Este campo estaba a una legua de Uruguay, y "LOS ALAMOS", a dos leguas, así es que papá diariamente visitaba uno y otro establecimiento. También tenía campos en Moreira (Concordia), Arroyo Grande, Arroyo Tala y Arroyo Villaguay.

Mi abuelo Blas, vivió un tiempo en "EL POTRERO". Era entonces Gobernador el Coronel Antelo, hombre de campo y aficionado a comer buenos asados. Casi todos los días concurrían al "POTRERO" numerosos amigos de mi padre o de mi abuelo, a quienes se les obsequiaba con corderos asados, vaquillonas con cuero, etc. Mi abuelo era aficionado a comer carne de yeguas, o potrillos, y hacía cebar estos animales, para después carnearlos y comer asados. Su gusto era preparar un buen asado de potro y brindarlo a los puebleros, sin decirles la clase de animal que comían. Recién después que lo ponderaban, los sacaba del engaño.

Mi abuelo tenía tambien cría de avestruces y de cerdos para comerlos. Entonces estos placeres se podían proporcionar con poco gasto, pues los animales tenían poco valor. Con todo estas fiestas casi cotidianas, indican la generosidad de mi abuelo y de mi padre, pues todo guardaba proporción. Si los valores eran menores, también las fortunas eran modestas.

Las grandes fiestas se hacían sin embargo para el 3 de Febrero, día del cumpleaños de Tata Blas y aniversario de la victoria de Caseros. Esos días, echaba la casa por la ventana, Recuerdo que en una estancia que papá tenía en el Tala, las fiestas duraban casi una semana, y a veces dos. Durante ellas se corrían sortijas, carreras de caballos, se bailaba todas las noches, abundaban las empanadas, pasteles, aves, asados con cueros, y demás.

Mi abuelo era un hombre muy comilón. Con toda facilidad se comía un cordero asado. Lo singular era que no comía pan, ni bebía otra cosa que agua. Una vez en compañía de un pariente, don Dámaso Ferreyra, paisano de Tala, se comieron íntegramente, una vaquilla con cuero asada. Parecerá mentira, pero es exacto. Otra vez, en el Uruguay, mi padre compró una cerda gorda que había obtenido el primer premio en una Exposición Feria. Mi abuelo la carneó un Domingo, y

para el Jueves se la había concluído, con excepción de los jamones posteriores. La chancha pesaba 20 arrobas. Todo el tocino, las paletas, lomos, costillas, y demás carne se la comió mi abuelo en tres o cuatro días. Es cierto que varios de la familia también comimos, pero Tata Blas, habiendo carne por delante no cesaba de comerla.

Mi abuelo terminaba un queso de tres o cuatro kilos, de una vez. Lo mismo un salchicón, cien duraznos, cien higos, naranjas en montón, diez sandías y otros tantos melones, etc. De mañana temprano, cuando vivía en el Uruguay, se iba al mercado y se hacía asar un matambre de vaca, o un pescado grande, y lo comía a guisa de desayuno. Este no es un caso muy raro. El Coronel Carlos Anderson y el Sr. Juan A. Mantero, y Don José Hernandez, el autor de Martin Fierro, comían tanto o más que mi abuelo.

Esta característica, que es general de nuestros paisanos, no era óbice para que Tata Blas fuera un hombre esencialmente espiritual. Era de genio sumamente alegre, de muy delicados sentimientos, nobilísimo, sumamente religioso bastante instruído, muy lector, versificaba con pasmosa facilidad, y escribía en prosa bastante bien.

Rico por herencia propia y de su esposa, cuando los afanes del servicio militar lo dejaban tranquilo, cuidaba su hacienda, y se hacía todos los gustos compatibles con los medios entonces a su alcance.

Me contaba que de niño fue siempre muy aplicado. Que estando en la Escuela Pública de Rosario del Tala, su despejo y buenas condiciones de lector, le valió un premio de manos del entonces Gobernador Coronel Don Juan Leon Sola, que recorriendo los departamentos, visitó la escuela de dicho pueblo. Fue propietario del primer diccionario que hubo en el Tala. Con tal motivo, se entretenía en buscar palabras raras para decirlas en las tertulias que se hacían en las trastiendas de algún comercio. Decía que una vez su compadre y pariente, Don Ramon Anadon por especial privilegio, también participaba en el uso del diccionario, le dijo a un amigo: "se que su esposa es una artista en el arte culinario". El interlocutor, que no conocía la palabra, se mostró sumamente ofendido, con gran alegría de Anadon y de mi abuelo, los que por fin sacaron, el diccionario, y le explicaron al esposo enojado, la acepción del vocablo.

Mi abuelo tuvo también una linterna mágica, un aparato para sacar fotografías al daguerrotipo, un mono que sabía bailar, y muchas otras rarezas que las compraba a los buhoneros que pasaban por el Tala o por la estancia del Clé. Entre los libros que había adquirido en esas circunstancias, recordaba una historia sagrada, otra profana, las "Mil y una Noches", las obras de Chateaubriand, algunas de las novelas de Dumas. Todos estos libros estaban impresos en formato mayor, profusamente ilustrados, y encuadernados en cuero y con los cantos dorados.

Me contaba que una vez acertó a llegar a casa de Don Miguel Gerónimo Mendieta, una colla vendiendo yerbas, amuletos, y demás baratijas, traidas de las regiones andinas. Además de grasa de león, y de tigre, de pepitas de oro, de semillas de quina quina, traía el colla unos polvos que decían que eran para hacer valeroso al que los tomara. El paquetito para una dosis valía una onza de oro. El viejo, a fin de darle una lección al colla embaucador, le compró el polvo, pagándole la onza de oro que pretendía el vendedor. Inmediatamente tomó la dosis con un poco de agua, y se recostó. Un rato después, se levantó y dirigiéndose al colla le dijo: "Sabes que el remedio me está haciendo efecto". Acto seguido, lo tomó al colla y con la ayuda de un peón, lo ató de pies y manos, y con un rebenque empezó a darle unos latigazos, en forma suave. A medida que le pegaba le decía: "Me está viniendo la rabia y el valor, cada vez más fuerte". El colla, que sentía los efectos, pretendía en vano deshacerse de las ligaduras, hasta que convencido de que el asunto tomaba malas proporciones, empezó a gemir y pedir perdón. Mi abuelo, le contestó: "Dame la onza que me has robado, y entonces dejaré de pegarte. El colla de inmediato, y poco después devolvía el dinero. El viejo le dijo: "Haces mal en ganarte la vida con embustes, engañando la credulidad e inocencia del paisano. Te compré el remedio para hacerme el loco y darte la lección que has recibido. Ahora, te regalo la onza de oro, pero lo hago, porque es mi voluntad y no porque crea en tus patrañas".

Volviendo a mi relato, y complementando los recuerdos, diré que mi padre era desde antes de 1880 propietario de una importante imprenta donde se editaba el diario oficial del partido, titulado "LA ACTUALIDAD".

En 1883, a consecuencia de un disgusto ocurrido entre el Dr. Ramón Febre y el Presidente General Roca, éste vetó la candidatura de Febre para la gobernación de Entre Ríos, e hizo, proclamar y apoyar por el oficialismo la del General Eduardo Racedo. Este fue elegido Gobernador, y uno de sus primeros actos fue el de modificar la Constitución vigente, y dictar la de 1883 que fijaba como Capital de la Provincia la Ciudad de Paraná.

Mi padre y el Partido Febrista, cayeron derrotados después de una terrible y muchas veces cruenta lucha. Aún recuerdo, las aflicciones de mi madre, cada vez que papá salía a efectuar sus giras de gauchos, que al amparo de la policía cometían desmanes contra los enemigos del gobierno.

Papá se gastó casi toda su fortuna en esta lucha que duró mucho tiempo, pues terminada la campaña por la gobernación, se promovió otra por la reforma de la Constitución. La contienda fue terrible, y hasta se llegó a pensar en el asesinato político. Varias veces mi padre hubo de ser víctima del puñal enemigo. Esto podrá parecer exageración, pero no lo es. Una noche fue herido, el entonces joven don Luis Scappatura, por haberse confundido el malechor y entrado en una casa contigua a la nuestra.

Otra vez veníamos de la estancia de "LOS ALAMOS", cuando fuimos atajados en el camino por un grupo de diez o quince individuos. En el instante en que se le decía a mi padre "párese", por el que comandaba el grupo, llegaba a ese lugar el break de la familia del vecino del Uruguay Don Juan Coll. Ante esta inopinada situación el que había detenido a mi padre, le dijo: "puede seguir estaba equivocado, no es usted a quien buscamos".

Pocos días después, mi tío Luis J. Perez con un grupo de amigos tuvo que huir a Paysandú pues la policía los buscaba con el pretexto de que conspiraban para asesinar al Gobernador. Mi tío vivió durante cuatro años en Paysandú emigrado por esos sucesos. En fin la Capital de la Provincia se tra trasladó y el Uruguay quedó con la mitad de la Población, presa de una tristeza enorme, como se comprenderá. Racedo había ofrecido al del Gobierno, el Ministerio de Hacienda a mi padre, pero éste no lo aceptó por ser enemigo del traslado de la Capital. Cuando este hecho se verificó mi padre persistió en no salir del Uruguay, y así lo hizo durante diez años, con grave perjuicio de sus intereses, y sobre todo de su situación política.

Durante los diez años que mediaron hasta 1893, en que mi familia se vino al Paraná, Papá mantuvo un diario, "EL REPUBLICANO", luchando sin cesar en la oposición contra el gobierno.

En 1887, siendo papá candidato de la oposición para el puesto de Intendente del Uruguay, el gobierno ordenó su prisión y las de varios centenares de sus partidarios, dos días antes de la elección para que de ese medio evitar que triunfara. A mi primo Juan Jorge la Policía lo detuvo y luego lo apaleó porque era el autor de una campaña opositora contra la

política oficialista. Algunos años más tarde, papá fue elegido Intendente del Uruguay. El año de 1890, mi padre inició la fundación del Banco Agrícola Comercial e Inmobiliario de la Provincia. Papá hizo previamente los Estatutos, y luego fue el primer Presidente y el alma del Banco hasta que se trasladó a el Paraná con su familia.

El año 1891, papá fue elegido Senador por el Departamento de Rosario del Tala. A consecuencia de su situación política, y por motivos relacionados con sus negocios, papá se trasladó en 1893 con su familia al Paraná. Su despedida del Uruguay fue una manifestación de simpatía, como jamás se había visto. Todo el pueblo quiso despedirlo, por medio de una manifestación popular, que Papá rehusó se le dió un espléndido banquete, la estación del Ferrocaril se vió concurrida por muchas personas, muchas de las cuales siguieron viaje hasta Rosario del Tala.

Entre tanto, yo había terminado mi bachillerato en Diciembre de 1891, y en Marzo de 1892 empecé mis estudios en la Facultad de Medicina de Buenos Aires.

Concluí los estudios secundarios con los siguientes compañeros: Dr. Mauricio Castre, Médico; Dr. Arturo Lopez Miñon, Médico; Dr. Domingo Larralde, Médico; Dr. Alberto M. Suñer, Médico; Dr. Pedro Etchegorri, Químico; Dr. Carlos Bonicalzi, Abogado; Juan Pedro Paiz, que no siguió estudios universitarios, Juan M. Gouchon, que estudió hasta el último año de derecho, Luis R. Alvarez, Médico; José Churruarín, Abogado y Onesimo Leguizamón, que interrumpió sus estudios de derecho. En total, éramos catorce.

De estos compañeros inolvidables, solo vivimos: Larralde, Gouchon, Alvarez y yo.

A fines de 1893, después de dar mis exámenes me vi forzado a dejar la carrera de medicina, por diversos motivos, pero sobre todo, porque había contraído una afección a los intestinos, que con su pertinacia me había dejado una debilidad que requería una atención prolija de mi hogar. Mi falta de experiencia en la vida, me llevó a Buenos Aires donde a un Restaurante, donde tomé pensión. Las comidas más complicadas e indigestas fueron mi menú habitual, hasta que mi estómago y mis intestinos se resintieron en forma tal, que tuve que sujetarme a un método de alimentación, incompatible con mi estadía en Buenos Aires. Otros motivos que no tengo para qué traer, corroboraron el cambio de frente que debía dar. Mi padre consiguió del Dr. Alberto Saraví entonces Director de la Oficina Química de Entre Ríos, un puesto de supernumerario, con cuarenta pesos de sueldo. En los primeros

días de Enero de 1894 llegué a Paraná, estando mi familia veraneando en una estancia que Papá tenía en el Tala, llamada "SANTA JUANA".

Nuestra familia vivía en Paraná en la calle Santa Fe nº 131, y en esa casa habité como era natural. En la Oficina Química me destaqué desde los primeros momentos porque mi preparación era superior en general y también en Química Orgánica y Analítica que el resto de los empleados, salvo el Director y su segundo don César Negri, Químico italiano muy competente.

Cuando mi familia regresó del campo. Papá resolvió que yo estudiase Derecho en Santa Fe, siguiendo en buena parte las indicaciones del Dr. Miguel M. Ruiz, que pensaba mandar a su hijo Miguel a dicho Instituto.

Esta iniciativa fue facilitada por la bondad de Saraví, que empezó a darme permiso para que me trasladara por un mes a Santa Fe, a fin de instalarme y darme cuenta de la naturaleza de mis estudios, y después me dió una nueva licencia por cuatro meses, durante los cuales seguí diariamente las lecciones de los Catedráticos. Entre tanto, en Marzo de ese mismo año, el gobierno por pedido de Saraví me nombró Ayudante de Tercera Clase con 80 pesos de sueldo asignación con la cual podía costearme mis estudios.

En Santa Fe, alquilamos con Miguel Ruiz y Ricardo de Elia una parte de la casa que ocupaba doña Francisca Decoud de Picazo, señora viuda, que tenía dos chicos de corta edad. Esta señora nos proporcionaba la comida, así es que mas bien éramos pensionistas, aun cuando ocupábamos tres piezas de la casa. Poco después llegó de Concepción del Uruguay un señor muy conocido mío, Don Agustín Proenza, buena persona, a quien la crisis había arruinado en sus negocios, y lo obligó a salir de la Provincia, para buscar trabajo en otra parte. A Proenza lo acomodamos y ayudamos en cuanto pudimos, hasta que consiguió un empleo y pudo traer a su familia. Siempre fue un buen compañero, sano, juicioso, que por ser mucho mayor que nosotros, y por su conducta se hacía respetar.

Poco después, llegó un día a visitar a Doña Pancha, un pariente mío que no conocía. Era el profesor Juvencio M. Machado, a la sazón Director de la Escuela de Nueva Esperanza. Machado estaba por casarse con una distinguida niña de Esperanza, a cuya familia conocí, pues la visité llevado por Machado. Esta vivió algún tiempo con nosotros. A fines de junio me mudé con Machado a una pieza perteneciente al convento de San Francisco. En esta casa vivían también otras personas que alquilaban piezas, por intermedio de doña Gregoria Roteta de Luna, que vivía en ella como encargada. En la casa vivían entonces, los profesores Ricardo Nieto y Julio Orihuela, que desempeñaban cargos en el Consejo de Educación, y al lado de nuestro cuarto, el estudiante de Derecho Juan Bautista Depetris, de quien me hice amigo íntimo y compañero, pues estudiaba también primer año. El mobiliario que teníamos con Machado se reducía a nuestros catres, los baules, y una palangana que nos prestó Horacio Rodriguez, que vivía en frente a nuestra casa. Además teníamos una mesa, dos sillas y una percha. Machado solo venía los sábados y se iba a Esperanza los lunes temprano, así es que vivía la mayor parte del tiempo. Yo comía en el Hotel del Globo de Mr. Brasseur, antiguo hotelero de Paraná.

Mr. Brasseur fue traido de Paraná como cocinero, por el Ministro Francés acreditado ante el gobierno de la confederación. Cuando se trasladó la Capital a Buenos Aires, Brasseur quedó durante muchos años en Paraná, hasta que por fin se retiró a Santa Fe, donde tenía el Hotel del Globo, que entonces era muy bueno. En el Hotel comía con el Profesor y mas tarde Dr. Pedro M. Arias, y don Carlos Olmi, jefe de Correos y Telégrafos. Ambos eran personas muy inteligentes y preparados, así es que aproveché mucho de tan grata compañía.

Hacia el 15 de Junio de 1894, me puse a estudiar fuerte con mi compañero Depetris. Nos levantábamos a la una de la mañana, y estudiábamos incesantemente hasta las doce. Almorzábamos, dormíamos hasta las tres, y a esa hora, vuelta al estudio hasta las siete. A las ocho nos acostábamos y al día siguiente, el mismo programa. Los sábados estudiábamos toda la noche, pues el Domingo, después de oir misa en Santo Domingo, nos acostábamos y dormíamos todo el día. Con este programa acelerado, pasamos desde julio hasta diciembre. Estudiamos Civil en Laurent y Baudry Lacantinerie, Romano en Maynz. Las otras materias en los textos comunes. Repasamos creo que treinta veces cada materia. O el resultado fue que yo me sabía de memoria al pié de la letra todos los programas. A fin de año, dí mis exámenes como libre y saqué cuatro diez, uno en cada materia. Este éxito me dió una fama considerable, que me sirvió de mucho, pues en los años siguientes me presenté alguna vez flojamente preparado, pero me ponían buenas clasificaciones, por la fama adquirida.

En Santa Fe me relacioné muchísimo. Contribuyó a ello, el hecho de que durante los meses de Abril, Mayo y par-

te de Junio estuve empleado como reportero del diario "NUEVA EPOCA", que dirigía entonces Juan Arenzo y redactaba el afamado literato Christian Roecher, Federico Sarowe, noble español, y distinguido escultor de las bellas letras. El Secretario de Redacción era Juan Jose Muñiz entre-riano, que desde tipógrafo se había hecho periodista. Muñiz era mi jefe, y como tal, me tenía al trote en busca de noticias. Con él aprendía lo que era un diario moderno. Empezaba a trabajar a las dos de la tarde, y salvo el momento para la comida, dejaba mi labor a las tres o cuatro de la mañana. Recorría los Tribunales, desde la Suprema Corte hasta los Juzgados de Instrucción, la Policía, Aduana, Casa de Gobierno, Comisarías, Sociedades, Facultad ., Agencias Marítimas, etc. Era yo el único reporter y el diario debía salir con una información completa. Yo traía las noticias, y las pasaba a Muñiz que les daba forma.

Por fin, cuando hacía mas de dos meses que estaba sometido a este trabajo abrumador, haciendo la labor de tres personas, recién me pagaron mi sueldo. Me fijaron, creo que sesenta pesos por mes. Yo protesté indignado, y me retiré de inmediato. Muñiz me llamó, me dijo que había sido un error y me pagaron a razón de ochenta pesos. Recibí el plus, pero no quise seguir trabajando porque me consideré defraudado y le dije a Arenzo que no podía continuar donde no se habían considerado mis esfuerzos sino para explotarlos egoístamente.

Me retiré, con el ánimo apesumbrado, pues me creí injustamente tratado, y en mi siempre la injusticia me ha herido profundamente.

Saqué de "NUEVA EPOCA", un enorme caudal de amigos. Todo el mundo me conocía y apreciaba, desde el Gobernador, Don Luciano Leiva y sus ministros los Dres. Juan S. Alcacer y Miguel Ortiz. Yo entraba a casa de éstos y a sus oficinas, como si fuera íntimo.

También contraje una amistad con el entonces Cura del Carmen el mas tarde Obispo de Jasso Mr. I. Romero. Entre-riano, hijo de Concordia, y hombre de grandes dotes, morales, enérgico, gran orador sagrado, y político vivaz. Ese año se celebraron grandes fiestas, en celebración de la Virgen del Carmen, concurriendo el Arzobispo Anciros, y numerosos otros prelados. Con tal motivo, tuve a mi cargo la información especial de estos acontecimientos, así es que me hice la mayor relación con el P. Romero y demás altos dignatarios. Un día que estaba con el P. Romero en su despacho parro-

quial, me preguntó de dónde era, le dí con tal motivo mis antecedentes de familia. Resulta que conocía mucho de nombre a mi padre, y que su familia había tenido relación con mi Tio Luis, de cuando éste permaneció en Concordia siendo Oficial de un Batallón, que allí estuvo de guarnición.

Igualmente contraje relación con los Presidente y miembros de las Sociedades de Beneficencia, nacionales y extranjeras. De esta suerte, cuando me retiré de "NUEVA EPOCA" tenía un extenso ydistinguído núcleo de relaciones.

Mis compañeros en el Primer Año de la Facultad eran Miguel J. Ruiz, Pedro Oberti, Horacio Rodríguez, Juan B. Depetris, Benjamín Ocampo, Juan G. Maciel y Clementino S. Paredes y Domingo Frugoni Zabala.

Todos terminamos la carrera, y en el ejercicio profesional, hemos sido elementos que hemos respondido, cada uno dentro de sus facultades personales, a los imperativos morales y a las necesidades del ambiente social en que nos ha tocado actuar.

Han fallecido a la fecha, Pedro Oberti, amigo desde la escuela primaria, y Horacio F. Rodríguez, también amigo de la infancia, y espíritu dilecto, como pocos he conocido.

Pedro Oberti era taquígrafo, fué muchos años Secretario Privado del Gobernador Maciá, y luego Secretario del Senado de Entre Ríos, en cuyo puesto se jubiló. Era un carácter íntegro, estudioso, pero su salud siempre delicada, le restó energías. Con todo, desempeñó con éxito su profesión, aún cuando la mayor parte de sus actividades las dedicó a la Secretaría que desempeñaba. Era un fiel amigo, cariñoso, consecuente y generoso. Yo fuí Padrino de su casamiento.

Horacio F. Rodríguez, era un poeta delicado, que hubiera dejado un nombre perdurable en las letras patrias, si la muerte no lo arrebatara de improviso, en la flor de la edad. Fue Juez distinguido, luego Vocal de la Suprema Corte de Justicia, y Profesor en Santa Fe. En circunstancias en que debía trasladarse a Buenos Aires con un alto cargo, le sorprendió la muerte. Ha dejado numerosas poesías, que figuran en las antologías argentinas. Había nacido en Paysandú, pero desde unos meses de edad, vivio en Entre Ríos, y luego en Santa Fe, con su familia.

Mis demás compañeros viven, Miguel J. Ruiz, es poseedor de una distinguida inteligencia. Probablemente, es el mas inteligente de su generación entre los hijos de Entre Ríos. Ha sido Diputado, Senador Provincial, Abogado del Banco Hipotecario, etc.

Juan D. Depetris, es el abogado más completo de to-

dos nosotros, desde hace más de 30 años enseña Civil en Santa Fe, y sin duda es una de las autoridades argentinas en esta materia. Es hombre virtuoso, generoso, buen amigo, sumamente cariñoso conmigo a quien quiero mucho. Es el abogado de consejo de Santa Fe, y en profesión ha tenido gran éxito en todo sentido.

Benjamín Ocampo se ha hecho un buen abogado y un político de prestigio en Santa Fe. Es con el compañero con quien he tenido menos relación. Sin embargo lo he seguido desde la distancia, y se que es un trabajador que ha logrado cimentar su situación a base de buena conducta, en todo sentido.

Ha sido Ministro y si no ha ocupado otras posiciones, es porque no lo ha deseado.

Domingo Frugoni Zabala, era el de más edad del grupo, como que siendo casado empezó a estudiar derecho. Trabajaba como Procurador, de suerte que desde el comienzo de sus estudios se distinguió por sus preocupaciones y preparación. Después de recibido, formó un bufete muy acreditado, hasta que se trasladó a Buenos Aires, a desempeñar una Vocalía en la Cámara Criminal de Apelación, cargo en que entiendo está jubilado. Era muy político radical desde 1890. De temperamento fogoso, y hombre de acción, era sumamente respetado. Conmigo fue siempre compañero afectuoso, no obstante la considerable diferencia de edad.

Clementino S. Paredes, se dedicó desde joven a estudios históricos relacionados con Santa Fe. Es un hombre de chapa anticuaria, investigador, buscador de cosas viejas, ha convertido su casa en un archivo o museo, con interesantes ejemplares. Fue un aventajado estudiante, y seguramente ha sido un buen Abogado, aun cuando creo que sus actividades hayan tenido preferencia por el foro.

Ese año 1894, fundamos con un grupo de entre-rianos y algunos santafecinos un Club Libertad, al que denominamos Bernardino Rivadavia. Me quisieron hacer Presidente, pero decliné el honor. Creíamos que íbamos a remover las viejas creencias santafecinas, pero como ocurre siempre, nadie nos llevó el apunte, y nosostros mismos, después de varias reuniones en que hacíamos grandes proyectos contra los clérigos, concluíamos por aburrirnos y el centro falleció por muerte natural.

El año 1895, saqué por concurso el puesto de Ayudante de la Clase de la Oficina Química, con doscientos pesos de sueldo. Con tal motivo, me ví forzado a dedicarme con

más asiduidad, a mi trabajo, y no pude ya trasladarme con tanta facilidad a Santa Fe. Solo a fin de año, logré un permiso de un mes y medio, que los dediqué a estudiar con ahinco y dar mis examenes, en los cuales obtuve muy buenas notas, aún cuando no como las del año anterior.

A principio de 1895, en una tertulia de carnaval que se verificaba en casa de Don Jacinto González Calderón y de su esposa, Doña Mercedes Dussol, tuve ocasión de conocer a Catalina, mediante la presentación de mi compañero y siempre buen amigo el Dr. Ricardo Yrigoyen. Yo conocía a Catalina de vista, pues me había llamado la atención su elegancia y gracioso donaire, y algo también su belleza y porte distinguido. Aproveché pues la ocasión de esa tertulia, y aún cuando comprendía que mi situación no me permitía entrar en amores, y tampoco deseaba entretener una muchacha, pudo más el impulso de mi simpatía, y me resolví a entrar en relaciones con ella. Debo confesar que la impresión que me produjo su compañía, correspondió a los sentimientos que desde el primer momento habían nacido en mi espíritu. Bailé con ella toda la noche, y desde ese instante, seguimos unidos en la vida, con lazos cada día más fuertes como el cariño que nos vincula. He de hablar más adelante, en su oportunidad, de mi compañera y querida esposa, que ha hecho feliz mi vida con su ternura, fidelidad y bondad insuperables. En este momento solo quiero consignar, que nuestro noviazgo, siguió su curso normal, con cierta timidez de mi parte, o más bien precaución, pués si siempre temí poder ser causa de perjuicios para ella, si el destino no me permitía coronar esas relaciones con el vínculo matrimonial.

Mi familia, pasaba en esas circuntancias por momentos algo difíciles, del doble punto de vista económico y político. Papá, había caido envuelto en la crisis que sucedió a la revolución de 1890, y se vió precisado a vender sus mejores campos, su casa en Concepción del Uruguay, y aún hipotecar lo que le quedaba. La política le había insumido grandes sumas de dinero, gastadas en trabajos electorales una veces, y revolucionarios otras, y además, Papá había dado su firma a numerosos compañeros de causa, para análogas operaciones. La campaña presidencial había sido adversa a Papá, pues fue derrotado su candidato el Dr. Dardo Rocha, por el oficial o del Presidente, que lo era el Dr. Miguel Juarez Celman.

Para peor, pues los desastres nunca vienen solos, se perdieron varias cosechas, con lo que la ruina se pronunciaba con todos sus caracteres.

Mi padre era sin embargo, hombre y medio, para es-

tas contingencias, y jamás le oí una reflexión pesimista. Como lo había hecho desde que fuí empleado, todo mi sueldo iba a manos de mi madre, quien me proporcionaba después las pequeñas cantidades que yo necesitaba para cigarrillos, y otros gastos personales.

Ese año 1895 Papá se había hecho enemigo del gobierno que presidía el Dr. Salvador Maciá, fundó un diario "La Razón" para combatir el oficialismo.

Desde el primer momento, ayudé a Papá en su labor administrativa y de redacción. Mis hermanas también nos ayudaban en las tareas, particularmente las mayores, María Teresa y Juanita. Ambas escribían muy bien, singularizándose como es natural, en las notas de carácter social.

Poco después, yo entré a trabajar como auxiliar, a la Farmacia que tenía en esta ciudad el Farmacéutico don Mariano B. Ayré, persona muy bien preparada, a cuyo lado aprendí algo de farmacia práctica.

Mi tiempo lo empleaba como se vé en múltiples tareas. De mañana hasta las doce, en la Oficina Química. Después de mediodía, hasta las cinco pm. más o menos en "La Razón", haciendo de todo un poco, y luego en la farmacia, hasta las ocho o nueve de la noche. Comía, paseaba un rato, y luego estudiaba preparándome para mis exámenes. Cuando estos se aproximaban, dejaba algunas tareas, particularmente la Farmacia y la Imprenta. Así transcurrieron los años 1895 hasta mediados de 1897. Mis estudios proseguían mientras tanto, y con algún éxito, pues pude dar dos años juntos, uno en Diciembre y otro en Marzo siguiente. Mi ejemplo fue seguido por varios compañeros.

A mediados de 1897 el Gobierno de la Provincia sacó a concurso el puesto de Jefe de la Oficina Química de Concordia. Para mí era de mucha conveniencia el puesto pues gozaba de un sueldo de 280 pesos mensuales, suma de bastante significación en ese entonces. Nos presentamos a concurso tres Ayudantes: José Gimenez, Paulino Federik y yo. Componían la mesa de examen el Ministro de Gobierno Dr. Faustino M. Parera, luego grande amigo mío, y el director y su segundo de la Oficina. El concurso consistía en hacer un análisis de una substancia sólida y de otra líquida, elegidas ad libitum por los oponentes de varias que se les ponían por delante. Todos hicimos la elección al mismo tiempo, y luego cada uno se puso a la tarea del laboratorio. Terminada esta, redactamos un informe y luego fuimos examinados oralmente.

Tuve la suerte de salir el primero, y por ende que se me designara Jefe de Concordia, para donde me embarqué el

día 29 de Junio de 1897.

Desempeñé este cargo hasta después de Julio de 1898, en que me recibí de Abogado. Pasé en Concordia un año feliz, trabajando mucho, y estudiando, pues debí preparar el Sexto Año, mis exámenes generales y escribir la Tesis. Todo lo realicé pues me acompañó la salud. Vivía en casa de una hermana de mi madre llamada Eloisa Britos de Goyeneche, cuya hija era Directora de una importante escuela de niñas. En Concordia tuve ocasión de hacerme numerosas amistades, buena parte deseaban que yo me estableciera con mi estudio pero mi padre necesitaba que lo ayudara en "La Razón", por otra parte, no tenía preparación para iniciarme solo en la carrera. Como se comprende mis conocimientos eran teóricos, hechos a base de estudio en los libros, pero carecía de experiencia. Temí errar, fracasar, y preferí quedarme al lado de mi padre, que me ayudaría con sus consejos.

Vuelto de Concordia, y una vez que me recibí de Abogado, en la colación de grados del 8 de Julio de 1898, seguí algún tiempo en la Oficina Química, encargado de arreglar el archivo de Secretaría. En esta tarea pasé hasta el fin de 1898. En Enero de 1899 mi padre fué nombrado Ministro de Hacienda por el Gobernador Leonidas Echagüe que se hizo cargo de la Provincia el 15 de Enero del mencionado año. Con tal motivo me hice cargo de la dirección y redacción del diario "La Razón", dejando mi puesto en la Oficina Química. En Marzo de ese año, el rector del Colegio Nacional, Dr. Francisco Soler me ofreció dos cátedras de Química en dicho establecimiento, que habían quedado vacantes por haber sido declarada la incompatibilidad entre catedrático y empleado provincial. Rehusé la distinción, pues quería estudiar derecho y dedicarme también a "La Razón", aun cuando no tenía mayores inclinaciones por la política. Debo decir, que aparte de mi preparación en Química, tenía yo el antecedente de que en los años 1895, 1897, y 1898, había reemplazado muchas veces en la cátedra al titular Dr. Saraví, y además anualmente se me nombraba para integrar las mesas de exámenes.

A principio de 1900 incorporé a redacción de "La Razón" a dos jóvenes escritores argentinos: Antonio Monteavaro y Martin Goycochea Menendez. A estos colaboradores debo agregar numerosos otros entre los cuales, en primer término mi gran amigo don Luis Leguizamón, compañero de mi padre, que fue varias veces Diputado Nacional y Provincial, Ministro, etc.. También enumero entre los que me acompañaron en las tareas, a Francisco Cordero y Urquiza, y su hermano César, a Miguel J. Ruiz, Belisario Hernández, ambos poe-

tas, Pedro Alier y sus hijos Miguel y Manolo, éste hoy inspector de Enseñanza Secundaria, Arturo Leguizamón, Leopoldo Monzón, etc..

El día 6 de Mayo de 1900 (aniversario del nacimiento de mi madre) me casé con mi querida Catalina. Fueron sus padrinos, Papá y misia Teresa, la mamá de Catalina. Para mi casamiento vino de Concepción del Uruguay don Wenceslao S. Gadea y su hijo Benjamín. El Dr. Melitón González del Solar y varias de sus hijas, Etelvina Martinez Fontes, que luego se casó con el Dr. Joaquín R. Crespo, etc.. Fue nuestra casa primera, la situada en calle Cervantes 109, que aún conservo, y que había comprado en remate el año antes. En la misma casa tenía la imprenta, así es que gozaba de esa comodidad.

Todo el período administrativo del Dr. Echagüe fue, de crisis económica para Entre Ríos, a causa de la sequía, garrapata, langosta y la efervecencia política suscitada en todo el país, a consecuencia de la asunsión por segunda vez de la Presidencia de la República por el General Roca.

Contrariado por estas contingencias, y por motivos de orden personal, relacionados con algún pariente, mi padre en Julio de 1900 renunció al Ministerio y fue elegido Diputado Nacional, en reemplazo de Don Enrique Berduc, que ocupaba el Ministerio de Hacienda de la Nación. Yo seguí en "La Razón", que absorvía todas mis actividades. El 8 de Junio de 1900 nació mi hija Lolita, primogénita de mi hogar. Fue su madrina Misia Mercedes Martinez Fontes, y Papá el padrino. Misia Mercedes era también madrina de Catalina, a quien quería con el afecto de una madre. Era esta señora una dignísima y buena parienta, cuyas solas aspiraciones eran rodear a sus sobrinos de todos los cariños y atenciones posibles. Para ellos sus generosidades no tenían límite. Guardo el más tierno recuerdo y gratitud por su memoria. Misia Mercedes gozaba de una pensión militar, como hija de un Coronel de la Independencia, así las pensiones atrasadas que le debía el Gobierno, regaló $. 3.500 al Asilo de Huérfanos Militares de Buenos Aires, noble acción de su bondad.

En 1901 fuí elegido Diputado por Concordia. Nunca tuve afecto ni condiciones para político. Esto no obstante, desempeñé el cargo de mi máxima buena voluntad, hasta 1904, en que terminé el período. En Marzo de 1904 se me designó Procurador Fiscal del Juzgado Federal de Paraná con 150 pesos de sueldo. Dejé pues el periodismo para dedicarme a mi profesión.

El año 1903 nació mi segunda hijita, llamada María Teresa, que perdimos en 1905 víctima de un ataque de

meningitis que le sobrevino después de una fiebre intestinal. El dolor que sufrimos con Catalina aún sangra en nuestros corazones. Solo nos conforta la persuación de que nuestra hijita querida es un ángel que nos asiste desde el cielo, y así como de su raudo paso por la tierra solo quedaron los recuerdos de sus angélicos encantos, así también abrigamos la convicción de que su espíritu solo necesitó breves instantes para purificarse con el tránsito terrenal para alcanzar la beatitud en el seno de la Divinidad. En Setiembre de 1904, Papá me consiguió una cátedra en la Escuela Normal de Paraná. Dicté en un comienzo Legislación Escolar, que aún sueño, y Derecho Natural. Más adelante he dictado Instrucción Moral y Cívica, Economía Política, Historia de la Civilización, Historia Antigua, Griega y Romana, y en la Facultad de Ciencias de la Educación, Historia Argentina.

El nombramiento fue recibido con reservas dentro del personal de la Escuela que consideraba que solo un profesor normal estaba capacitado para ser docente en la misma. Poco después, demostré que tenía condiciones para desempeñarme. Me empeñé con todas mis fuerzas en cumplir con mi deber. Estudiando sin cesar, logré dominar suficientemente mis materias, para dar la sensación de mi preparación. Hoy después de casi treinta años de funciones docentes, puedo mirar tranquilamente hacia atrás. Mis alumnos me aprecian y también el personal directivo. Hoy éste está compuesto absolutamente por antiguos discípulos, que me rodean de su cariño y estimación. En estos momentos (Noviembre del 38) soy casi el Profesor más antiguo del establecimiento. Aspirando a alcanzar a los treinta años, para retirarme, si es que las exigencias de la vida, me permiten este justificado descanso.

Volviendo a 1904, diré que esta época de mi vida, mis ideas Filosóficas habían experimentado un sensible cambio que mas tarde se hizo más radical aún.

En este tiempo, me vinculé estrechamente con don Domingo Larralde, viejo y leal amigo de mi Padre. Era este señor un hombre inteligente, regularmente instruido, y muy versado en el estudio del espiritismo y de la teosofía. Vivíamos ambos en la misma calle Cervantes, y durante el Gobierno del Dr. Echagüe, entre los años 1900 y 1904, nos encontrabámos todas las noches en casa del Dr. Echagüe y volvíamos juntos hasta nuestros respectivos domicilios, que quedaban a media cuadra uno del otro. Larralde me hablaba del viaje de vuelta, de las teorías que antes he mencionado, contándome cómo se había hecho espiritista, y cómo había abandonado estas doctrinas, para hacerse teosofista cristiano. En

estas conversaciones, muchas veces estuvimos hasta que casi venía el día, arrimados al quicio del zaguán, unas veces, y otras dentro de lo de Larralde, o en mi escritorio. Así aprendí lo suficiente de estas doctrinas, particularmente de la teosofía. Mi mente se enardecía ante los problemas de esta vasta metafisíca. Larralde me prestó algunas de sus obras, entre otras la de la princesa P. E. Blavastski, "Isis sin velos", y la "Doctrina Secreta". El estudio del teosofismo, asi como la lectura de algunas obras de índole semejante, inclinaron decisivamente mi espíritu religioso hacia el cristianismo.

En los primeros tiempos concebía a Jesús como uno de los grandes iniciados, junto con Moisés, Buda, Zoroastro, etc. Luego lo consideré de acuerdo al teosofismo cristiano, como un Dios de la tierra, pero no como Dios del cosmos. Luego llegué a esta última opinión.

Un día hablando con un sacerdote ilustrado, me dijo "Déjese de teosofismo. Si usted cree en Dios, abrácese a la Cruz de Cristo. Lea los Evangelios, las cartas de San Pablo, las obras de los Santos Padres, y allí encontrará cuanto anhela saber su espíritu inquieto". No eché al olvido la indicación, porque en realidad dentro del teosofismo, tampoco encontraba asidero mi inquietud espiritual. Nada me satisfacía; buscaba la verdad con frenesí, espigando en todas las doctrinas, pero en mi insignificancia, dentro de mis limitados dones intelectuales, ninguna de ellas me llenaba por completo, y la sed que me consumía era insaciable. Con mis amigos profesores normales, particularmente Martín Herrera me había interesado en el estudio del positivismo de Compte, hacia 1896. Leí, con tal motivo, buena parte de la literatura cristiana, algo de Lieltre , y los "Tipos de la Humanidad de Laffitte". Mi mente, ante estas distintas directivas, carecía de equilibrio. Positivismo, Socialismo, Teosofismo, Misticismo, y en fin Cristianismo, eran otros tantos componentes que entremezclados constituían mi capital filosófico.

Entre estas dudas, debo confesar, que con el tiempo se arraigaban con mayor vigor, los conceptos de la doctrina de Jesús, y su enorme figura cada vez más sugerente y conquistadora de mi espíritu.

Debo confesar que desde niño me atraía la oratoria sagrada. Era concurrente asiduo a los sermones, que muchas veces dejaron honda huella en mi ánimo. Sin embargo, no siempre edificaban mis ideas en favor del Catolicismo. Por regla general los encontraba flojos de doctrina y de enseñanza cristianas. Notaba en ellos que el Evangelio faltaba, como

medida de la enseñanza. Vidas de Santos, relatos de los milagros, hechos para mí de escasa significación, constituían para mí todo el caudal, que probablemente iba dirigido a los fieles de más baja condición intelectual, a quienes convence el hecho concreto, más que el concepto filosófico.

En fin, la concurrencia a Misa, las prácticas de la Semana Santa, a las que concurría asiduamente, fueron formando mi base religiosa, cada día mas acentuada.

En mis muchos instantes de vacilación, pedía a Dios que me diera fe. He pedido mucho, siempre con la convicción de que se haría la luz, hasta que por fin, a la altura que he llegado hoy, soy un creyente convencido, en la Divinidad de Jesús, y que es dentro del Catolicismo Romano, donde se encuentra la verdadera Iglesia.

Claro es que no puede juzgarse la doctrina, por lo que hayan hecho muchas veces sus discípulos y jefes. El cristianismo como doctrina, debe apreciarse a través de la letra del Evangelio, y de las cartas de los Apóstoles, de las obras de los grandes Doctores de la Iglesia.

Juzgar el Catolicismo o la conduta de tal o cual Pontífice, o sacerdote, es simplemente una estupidez. Entre tanto, si consideramos la doctrina predicada por Jesús, facilmente nos daremos cuenta, de que contiene en absoluto, todo cuanto puede aspirar el individuo para su felicidad en la tierra, y para lograr el perfeccionamiento espiritual que en otra vida le deparará la bienaventuranza.

Dentro de los conceptos fundamentales, que enseñan a amar a Dios sobre todas las cosas y al prójimo como así mismo están contenidas las semillas de la conducta individual o colectiva del individuo. Si los hombres, si las naciones, si las razas humanas, cumplieran estos preceptos, el iris de la armonía alumbraría la senda por donde se va hacia la verdadera dicha.

Benito E. Perez Colman N. 13 nov. en R. del Tala en 1848. M. el 15-VIII-1916 en Paraná.

POESIAS, CUENTOS Y RELATOS

EL RESUCITADO

Especial para "SER", en su número extraordinario:23

---

por Emma de Cartosio

Ayer hoy mañana resucita un suicida entre miles de sobremurientes
que con torpeza o refinamiento: despiertan trabajan comen copulan
[dejan descendientes
que a su vez, en manadas o clanes, cumplen con erotismo familia
[sociedad, sin rostro
debajo de las aburridas innumerables simultáneas máscaras heredadas.
Uno entre miles: el recién resucitado, abandona su suicidio con alegría
[y esperanza
rueda, guijarro más, entre arenillas y aguas del útero de un gran río;
verdea, planta o árbol más, entre vegetales que lo aroman en bienvenida;
deambula, animalillo más, entre inocentes criaturas que sólo matan por
[hambre.
Uno entre miles, el recién resucitado no va a las tabernas a emborracharse
[como Lázaro
sino que intenta donar su sangre, su virgen pura inaugurante sangre
entre arteroescleróticos niños, adolescentes, jóvenes maduros ancianos
que huyen despavoridos porque la lucidez con ternura es infierno y
[paraíso mezclados.
Ellos, los sobredurantes de ayer hoy mañana, prefieren el limbo
[hormiguero o la polilla

y abortan el posible riesgo, el coraje de asumir herrumbe y aguardar
[primavera,
aceptando la prisión de pasillos con carceleros y extendiendo las
[muñecas,
las esperanzas, los tobillos, las ilusiones, se dejan engrillar para sentirse
[seguros.
Uno entre miles, el resucitado que no se aterró ante los humanos, como
[Lázaro;
el resucitado que abrió puertas y ventanas a la intemperie de amar la
[vida;
la vida por sí misma, con sufrimientos y alegrías, con torturas y goces;
el resucitado de su suicidio es puesto en cuarentena por infeccioso
y todas las anónimas manos arman una mano mercenaria que lo asesina.

Ayer hoy mañana resucita un suicida entre miles de sobremurientes
y sus prójimos lo persiguen por haber quebrado la ley de durar muerto
y lo asesinan porque él es testigo del Amor y la Vida.
Pero nadie puede matar al resucitado porque se le desliza, como una
[piel
vieja de víbora, la mano mercenaria; y joven resucita el resucitado;
siempre resucita el condenado y maldecido por los humanos
[moribundos.
Tras cada homicidio el resucitado no sube a los cielos a sentarse a la
[diestra
de un ciego no providente Alguien, sino que desciende-elevándose-a la
[vida cotidiana.

Emma de Cartosio. (Del libro inédito de poemas: "De Amor"

PRESENCIAS

"Me pruebo en el lenguaje en que compruebo
el peso de mis muertos"

Alejandra Pizarnick

PREFACIO

Porque la lluvia es la amante casi lasciva del verso
y los recuerdos suelen despertar con el rumor del agua
(tal vez porque caen perpendiculares también desde el
ayer que tapiamos día por día)
Porque la ausencia del sol es un indicio exacto para que asome
esa acendrada luz que viene del pasado
(oh inefable luz
delicadísimo racimo de haces
en espiral perfecta)
Porque hay horas
en que los minutos pueden contener los siglos
(a veces
el tiempo se mide por la profundidad de los afectos)
Por todo eso
hago un alto
aspiro el perfume innominado de una glicina

que me inventé
y sólo yo conozco)
y resucito cada uno de los muertos
que habitan mis poros
y que también te habitan
ciudad mía
pequeña confidente
testigo de mis pasos
puerto después de tantos
[puertos

PRESENCIA I

(En Supremo Entrerriano y Galarza)

De noche
con la luz artificial que presta amparo
a tu luz que ya se fue
Norberta
de noche
cuando hay una fuente que no sé si existe
pero que para mí está allí
en medio de tu patio fragante íntimo
de noche
- te decía -
en medio de la sombra y el silencio
resucitas y me hablas
con voz casi insonora
desde tu isla de amor
Norberta
desde esa isla de renunciación y pájaros
de tormentas y quejas sofocadas despacio
a solas
casi única
casi desesperada
y creo que desciendes
por aquella escalera de nostalgias
para desandar el amor
(ya sin clausuras)
y esperar otra vez - otra más -
Norberta
el caballo ardiendo de fiebre entre los ojos
la tacuara libérrima

algún poncho quizás desaforado
y unas manos rudas y torpes de ternura

No sé el color de tu pelo
pero me naces rubia
con una piel de nardo
y el talle quebrado por la espera
y me inclino sobre mí para sentirte
y sé que me corres por la venas
y en los escasos genes
que te perduran en mis genes
me vibras
y respiro
tu por qué de entonces
el milagro inconcluso de tus sueños
el jamás abismal de tu fracaso
el para qué resignado de tu acecho
el para siempre
atrapado por puntadas mentidas
por los dedos ausentes
en las manos vencidas
para que vueles
Norberta
al encuentro de un poncho desbocado
divorciada de fantasmas
sola
única
casi felíz.

PRESENCIA II

(En la Capilla La Concepción)

Cuesta imaginarte allí
canora presencia del Brasil vibrando en sistres
plumeando la llama de la pasión
en un sombrero exiguo para tu piel morena
con las manos (que sabían el amor)
arañando
no una piel amada
sino la tierra frutal y humífera
Delfina

Cuesta aliarte con el blanco
sospechar un albo vestido para tu cuerpo
consumido por la fiebre de la
cabalgata desenfrenada y felíz
aceptar
una cruz nostálgica que anuncie tu presencia
(Antes
tu insignia
era el perfume cerril de yuyos enredados
en un vestido bailador
después del amor y la batalla
Delfina)

Cuesta sentirte allí
implorando el recuerdo de turistas
ávidos de mirar sin mirar
de llenar horas simples
de fraguarse
una historia lugareña
para sus propios días sin
[zozobras

Implorando vos
Delfina
(Delfina indómita
fragante
clarinada de libertinaje
rabiosa destrucción de toda norma
puro instinto)
Cuesta
Delfina
y sin embargo
descorro el velo que la chismorrería de un pueblo
demasiado pequeño
tejió para tu desmesura
y me voy
tras un galope enardecido y caliente
tras una luz ubérrima
a ver si puedo
- con mis sueños -
adivinar una fragilidad mentida
en el recuerdo ardoroso
que la sinrazón te configura

PRESENCIA III

(En la Basílica de la Inmaculada Concepción)

No puedo tutearlo
don Justo
se me impone su gesto de macho contundente
de hombre que mete miedo
pecho enhiesto
blasonado de fiera bizarría
y me duele pensarlo así
horizontal
en un sepulcro dormido sobre el mármol
clavado por los hombres sobre una piedra ajena
sobre la misma piedra que Ud. tenía entre los poros
don Justo
Porque Ud. era piedra
la greda misma
abismada y maciza
Cómo - si no - pensar que pudo
entre batalla y combate
entre tacuara y sable
cantarle al amor
sembrarse de hijos esta tierra
y construirse un palacio de hadas
en medio de montes crispados de zarzas
y espinillos?
Cómo pensar de otra manera?
(Cada fibra de su estirpe que me crece
me estrella en la piel
la rebelde ilusión de los sueños
enhebrados a partir del fracaso
y la desidia)
Me duele imaginarlo
velando una madera oscura
(Ud. bebió cara al viento tantos soles
tantos ríos lejanos
tantos sueños)
y entonces
en un arrebato ingenuo
intento revivir en mis ojos su mirada
y vuelvo a contemplar
(con terneza que en Ud. hubiera sido
desmayo imperdonable)
su ciudad

su sitio
su amada geografía
hoy trocada
en rosada presencia adolescente
en una cruz altiva
en una batalla ganada para siempre a la Historia y
[al olvido

PRESENCIA IV

(En cualquier calle de toda la ciudad)

Debió tener ojos azules
(sólo el azul es capaz de adivinar la hondura
de penetrar más allá del horizonte)
para poder fundar la patria
en medio de ariscas superficies
de espinosas laderas
de aromas intrépidos
y pájaros amables
Cuentan las crónicas del caso
los registros prolijos de cada nacimiento
y verifican exactas magnitudes de la tierra
los bandos
lanzados al después para certificar la hazaña
las agrimensuras
que destierran las dudas sobre el hecho
los códices
que arrojan; la decisiva luz de la proeza
Pero no
A mí me importa
constatar la altura de su alma
su terca voluntad de andarse en calles
y casas y edificios
de cara al sol
vuelto al futuro
promesando la idea de otros tiempos
eso que hace que hoy
- después de tantas albas repetidas -
puedan rescatarse del entonces
su mirada febril
sus manos sabias
su sangre sepultada en el cemento
sus huesos y su polvo rielando en las veredas

por donde corre
(a veces)
la pujanza
(a veces)
la molicie
(y por fortuna siempre)
los quien sabe y los
[acasos

Arquitecto de pueblos
Rocamora
después de tantos soles
tantas lunas
después de ríos desbocados
de tapiales cuadriculando esquinas
después del tiempo
su nombre todavía sabe a cielos
todavía siembra la quimera
en la heredad agreste y casi mítica

HEINRICH KRAMER PIENSA EN TI. . .

Por Heinrich Kramer, representante de la inquisición en Alemania, autor junto a Sprenger del "Maleus Maleficarum". . .

Por Graciela Gianetti de Varisco Bonaparte

Que soy inquisidor, dice la carta
que me otorga poder sobre la tierra.
La carta innecesaria. Hay evidencia
de que en la cuna me eligió la Gracia.

Yo soy la redención. Veo en la estaca
serenarse la sangre tumultuosa.
La vana agitación que al hombre acosa
cesa bajo los toques de mi vara.

Yo ayudo a mitigar todas las culpas.
Sé que está siempre limpio mi corazón de infamia.
En este duro oficio de devolver la calma
a los herejes, nunca ha flaqueado mi espada.

Yo rezo humildemente cuando trepan las llamas
porque sé de la angustia y sus demonios
que tientan en el día y en la noche
la boca, los oídos y los ojos.

En Maguncia y Colonia mi piedad se conoce.
En las casas de Bremen seré llamado El Sabio.
Tréveris y Salzburgo saludaron mi paso
y hubo quien murmuraba en mi alabanza: Santo

Pero tengo un secreto que hasta hoy he guardado
porque toda mi fuerza reside en conservarme
celoso de mi fama pero oculto y lejano:
soy inmortal. Por siempre cuidaré de mis hermanos.

Que ascienda libre el humo de los altares
que yo aún vigilo y dicto la sentencia
cuando una falta me parece grave.
Soy Heinrick Kramer. Pienso en ti . . . ¿Lo sabes?

MIEDOS

Por Clotilde Grané

Amarilla sonrisa
en el aire agujureado de fantasmas
los reconozco
surgen
empapados en aguas de la infancia
memoria de truncados asombros
de miedos devorando la ternura
de fuerzas convertidas
en ridículas muecas
de telarañas tristes
desvirtuando
la razón de la luz

Amarilla sonrisa
resolviendo en absurdo
el viejo vasallaje
y el desfile irremediable
de ofrendas inmoladas
en el altar
del miedo.

ESCRITO SOBRE EL AMANECER

Por María del Rosario Sola

Ya no arde el aire en torno de los tigres.
Aunque ahora, amanece ahora,
quisiera acariciar un animal amarillo
pesado como un río de lodo que cruza el
[cruel desierto.
¡El cruel desierto con su astro inmóvil como
[una estaca hundida!
Ya no nos quema el viento que levanta
el aura del león y aquel terror
amaneciendo
sobre la espuma de las aguas turbias.
Todo será
indigno de ser dicho y un hombre
dirá: Hago versos,
dirá: He sido coronado con amatistas falsas
y herido
con el bambú envenenado del tiempo más
[antiguo.
El más antiguo aún.

Cuando mis ojos que viajan
hacia los precipicios
descienden en la hora desleal del pasado,
junto al tabaco en la mañana de un hombre que
[perdona el mal destino, dirá:
No estoy.
Soy del mañana y mi canto no existe.
Ya no arde el aire en torno de los tigres,
ni el lago de saliva debajo de su lengua,
canta: Soy animal, soy el arcángel rojo, la
[augusta bestia;
yo no he nacido para la ceniza,
no conozco el hastío: soy la bestia.
Yo soy el viejo tigre con que sueñan los fatuos.
aquel que los cobardes ven ascender al cielo
y en el que las muchachas descubren que adolecen.
Habitaré en los truenos del verano,
quizás ya he muerto, amor,
como estos versos.

MEMORIA DE ESPADAS

a Charo, para que

"nunca supongas que la espuma del alba se ha extinguido" edgar bayley

---

por Víctor F. Redondo

Oh sol antiguo
descarnada forma de los aires inmóviles
peregrinos
de las formas esquivas del silencio, del estar callado.
entre tanta sombra absorta, dulce y vacía,
en la espera feroz de un nuevo resplandor.

Toda tu angustia se abate sobre un cielo sin nombre
donde reposo
exhausto guerrero de otras batallas
solo, inmundo, con el sol prejuicio de lo inmenso
que me agota y me nutre, paso a paso
en la arena sin huellas
al sol del mediodía nocturno.
Ah, sierpe, flor maligna,
virtud,
he aquí la magnitud de la derrota
hirviendo en las arenas extrañas
que cubren una memoria de espadas.

Nada sabrás del antiguo río
que besó tus entrañas, tu cuerpo oscuro,
y amanecía a mis pies como un perro familiar. No, ni
[su gracia
ni su latido insomne besará tu forma de ser real
amparada
en la noche donde buscarás el perdón
del ángel que
habrá de visitarte luciendo
un infierno o un paraíso, ambos,
en su mano redentora.
Nada sabrás de aquel invierno
ni de los besos del deseo ni de los besos perdidos
ofrendados
a una mejilla fresca como el nácar
que ocultaban tus lujosas manos lejanas, grávidas
sobre mi cuerpo, un recuerdo anterior,
casi de otra vida, ideal.

No, nunca perdonarás la distancia que me separa de
[tus sueños.
No podrás comprender que es nadie quien habla.
Plena de un aire sereno donde mi nombre jamás ha de
[nombrarse
volverás tu rostro, infatigable, a la clara sombra
donde el deseo, dormita.
Seco, controlado,
púdico y sin excesos, mediré todo lo que te separa de
[mí.
Tu mesa, con sus cubiertos, una fiesta,
nunca brillantes, callados,
y tus platos sucios como reptiles gozando
un sabor desconocido, feliz.
Es otro hombre el que te ama, el que se despide
tan alto como una lluvia pasajera, voraz,
estúpido y altivo, vidente,
a tus uñas entregado como un esclavo al dolor,
como esas lluvias de primavera que atraviesan la
[ciudad y se pierden
sin saludar a nadie.

SOMBRA DE MI SOMBRA

por María del Carmen M. de Badaracco

No es acaso una eternidad prolongada por su sombra
ese sol que todas las tardes cierra los ocasos
No es un peregrino andariego
que gira sin cesar sobre las imponentes cimas
y desciende inmutable hasta la miserable hormiga.
Y qué soy en ese infinito cosmo
de urdidas telarañas y erguidas lianas.
Mi pie se afirma sobre la miserable realidad
de la rutina, uncida en persistente tela
de palabras, hechos, la madera de esta mesa.
el techo de la casa,
la ventana abierta al aire claro,
y al sinnúmero de estrellas que giran las galaxias

Junto a qué lodo se entretejen los inmaculados sueños
que el invisible tejedor ata y desata
y que finalmente mueren
cuando la persistente luz que nos invade
todas las mañanas, me proyecta
solitaria, como la sombra de mi sombra.

TRISTEZA

Por Eise Ossman

Transito la tristeza de la tarde
con todo el cielo sobre el pecho
y siento el peso de los años
en el tiempo detenido de los sueños

La juventud camino del recuerdo
navega el mar de los espectros
y mi lento paso llega
a acuñar las señales del desierto.

Ya no vendrá setiembre en primavera
la alondra ya calló, todo es silencio
mi corazón desciende su penumbra
hacia el calvario de los viejos tiempos.

RECUERDO

Alguien vendrá desde lejanos tiempos
para encender la sombre de este cielo
ave cansa
para encender la sombra

Alguien vendrá desde lejanos tiempos
para encender la sombra de este cielo
ave cansada de ayer que no ha partido
tiempo futuro, cansancio del olvido.

Volverá la arena estéril al desierto
el ave circular que es solo tiempo
trazara un círculo perfecto
donde todo será solo un momento
espejismo y arena al mismo tiempo.

MUERTE Y RESURRECCION DE MIGUEL FERNANDEZ

de barro soy aunque Miguel
me llame . . . "

Miguel Hernández

---

por Orlando Van Bredan

Barro Miguel del barro te levantas
con un vellón agreste en cada mano,
con toda una herejía de soles en la cara,
con la mitad del alma repartida
entre la reja dura
y mesones violentos de guitarras.

Hay tantas cosas que aún no han sido dichas,
tanto rumor y fiebre decidida, tanta lágrima,
aguardando
esa palabra tuya,
mezcla de adobe y lana, acero altivo,
áspera en el grito y tierna en la caricia
como una fruta tibia cerrada a las tormentas.

Barro Miguel ya vuelves de otras lluvias
donde la muerte eleva sus castillos,
desaprisionas ojos y sonidos y juntas pies y uñas,
toda la sangre

que antes andaba penando por la tierra.
Y regresas sin forma de cárcel en el cuerpo.
Vienes detrás de tus ángeles agrarios
acontecido en mieles y lujurias,
como un viento pastor que se desata.

Todo el paisaje circula por tus huesos.
Eres follaje español que resucita.

Poeta de la voz enamorada, árbol lleno de penas y de tajos,
tu savia es un rebelde redoble de tambores,
una canción popular que se agiganta.

Vuelva a nosotros tu corazón, avispa victoriosa,
tu larga red de besos, tus zapatos gastados por los surcos,
tus dedos desmayados sobre el cielo pardo de Orihuela.

Sólo pedimos verte de pie entre las palabras,
sin sombras húmedas, sin hierros.
Lejos de toda prisión y desventura. Saber que vives
con tu aliento inmenso, con tus puños quemados de
[intemperie.

PINITO DE LA O

Por María Ester de Miguel

Pensaba:

Tristeza grande es la de encontrarse solita mi alma en fechas como ésta, cuando todos se juntan aunque más no sea que para saber cómo el hombre no está tan desmantelado. Uno, que supo tener familia como Dios manda: madre y padre primero; mujer y crios después. Tristeza grande, digo, ver los aprontes de los otros, mientras el pobre Pinito de la O, o sea uno, sólo puede echar humo, darle al mate, y asomarse a la fiesta de los demás, a ese barullo que sube por ráfagas, sordo y ajeno, desde la ciudad, allá abajo, para quebrar el silencio del atardecer con estrépito de astillas.

Cosa rara: la ciudad, en verdad distante, parecía cerca, casi al alcance de la mano, desde ese borde del cerro. De día se veían las altas torres, apeñuscadas en el centro, y los mugrosos tonos inciertos de los suburbios. De noche era un gusto ver igualarse sustancias y categorías en titilar de luces que competían con las del cielo.

El hombre, Pinito de la O, esmirriado de físico y chueco de cara, muchos años tenía encima: tantos, que ya se

había olvidado de llevar la cuenta, aunque creía, eso sí, que rondaba el centenario, Cayó allí, desmemoriado. ¿Razones? Como a todos, la vida le había ofrecido sucesos ventajosos y también desgraciados. El último fue de esa hechura. El sólo recordaba esto: un relámpago y dos cuchillos, apareándose. ¿Resultado? Si bien no le quedó el seso mellado, se le hizo un hueco en la mente, con sólo algunas hilachas. De recuerdos, claro. Pero del nombre, ni idea. Como andaba en los pinares -por razón de los desmontes- comenzaron a llamarlo el de los pinos, el Pino. Por ser de físico breve y de carácter bueno tirando a buenísimo, en seguida fue Pinito. ¿Que de dónde salió el de la O? Vaya a saber. La cosa queda en la vaguedad conveniente en que tantas cosas quedan. Lo cierto fue que si no contribuyó a aclarar el sentido, redondeó el nombre. De modo tal que quien llegó al pago por falla de la memoria, sin apelativo cierto, al poco tiempo tuvo estirpe identificable si no abolengo conocido: Pinito de la O.

Ahora sigue pensando Pinito:

– Porque la Navidad no es fiesta para solitos sino para acompañados. ¿Qué sentido tiene estar así, hable y hable, dale y dale como loco, habiendo tanta humanidad en el mundo? No soy de esos cristianos, como quién dice, como santos, pero respeto las cosas de Dios y de la Virgen y la fiesta del pesebre no me la he salteado nunca: siempre que pude bajé adonde el cura, besé al Niño y hasta en los tiempos pasables bien que mis moneditas supe poner en el revoltijo de pajas, no como tantos, despreciadores de los santos. Si habré conocido a más de uno, altanero com él solo, que ahora ha de estar dorándose en el infierno. Aunque ¿quién soy yo para discutir donde fue el alma de cada cual?

Pero esta vez, Pinito de la O no podrá acercarse a la fiesta de los de abajo, para seguir su arrebato religioso, si no frecuente, sincero. El rancho -piedra y paja - queda en un repecho del cerro cubierto de maraña . ¿Con qué pies podría descender el caminito de bajada abrupta, si los suyos apenas le sirven ya para moverse dentro del propio sucucho y sólo de vez en cuando se anima, con bastante cuidado y más coraje, unos metros afuera? ¿Con qué fuerzas contaría para subir lo que primero descendió si las que tiene sólo le bastan para afanarse con el fuego, por las mañanas, y en el acopio de verduras que hace al medio día, cuando el cosquilleo del estómago lo lleva a hurgar en el maizal (un decir, porque apenas si son dos o tres plantas locas), o a elegir alguno de esos zapallos sobrevivientes del abrojal invasor que ya está tragando todo y casi casi al mismo rancho?

Alimentos de emergencia. Pero a Pinito le bastan para mantenerse. Con los años, es casi espíritu nomás ¿y acaso un espíritu necesita algo más que pensamientos para alimentarse? Además, está León. Aunque entrado en años y flacura, León todavía es capaz de alguna intrépida correría por cerros y montes. En ocasiones, en él se asocian el ímpetu y la suerte: del safari correspondiente, León regresa con variadas aunque mínimas expresiones de la zoología local; conejo, cuis o torcaza. Hasta puede aparecerse con algún pescado sustraído a ese riacho finito y haraganote que desciende por allí. Por cierto que, con los años, se ha vuelto pachorriento tirando a desganado. Como él. A él sólo le gusta pensar. A León quién sabe qué. ¿Que en qué piensa Pinito? En lo que fue. ¿Qué otra cosa puede entretener a un viejo? Lo porvenir, negrura. Salvo que el pensar suba: para arriba.

Pero Pinito ahora piensa para atrás y horizontal. En la madre, piensa. La ayudó siempre: a soportar la viudez cuando el padre se finó, a criar los hijos, a soportar las desgracias que la llevaron a la tumba. Si hasta le cerró los ojos, gran consuelo. Con el padre fue distinto.

–Alcánceme el tabaco, mijo– le dijo aquél atardecer.

Y cuando él, en camino de obediencia entró a buscar la lata, siempre cerca de la hornalla por razón de la humedad, ocurrió lo que debía ocurrir: el barullo y lo demás.

Gambeta fiera de la suerte ¿Qué fué? Esto: por cuestión de arreos el padre tenía enemigos. Esa tarde, uno se acercó a las casas. Lo increpó allí, al pie del árbol donde aguardaba, mateando, el pucho que él, Pinito (que entonces no era Pinito sino un chico con un nombre ya olvidado), le tenía que traer, y nunca llegó a destino porque el hombre, después de la increpación que fue breve y muy airada, sin pedir contestación, según sistema malevo, sacó un 22 y lo descargó sobre el padre vuelto difunto de improviso, sin alcanzar a decir ni un ay,. Ay, ay, ay, sí dijo la madre. Y en medios de tantos ay él cumplió con el mandato: entre las manos heladas puso lo ordenado por el padre: la caja con el tabaco.

–Sírvase– le dijo. Supuso, aunque no lo oyó, el gracias, mijo.

A Pinito, a veces le gusta pensar: él entró en la vida como canoa en río revuelto, siempre a punto de zozobrar. Pero hasta ahora, todo sigue. ¿Adonde rumbea el rumbo de su canoa? En tiempos de Navidad, son cosas para pensar. ¿O no?

Mientras hilvana estas cuentas, por cuestión de método, Pinito de la O marcha de aquí para allá: viejo que se queda quieto solito se estaquea, razona. Ahora viene de allá para

aquí: del borde de esa ladera que le permite, como un balcón, ojear la ciudad, hasta el fuego mortecino. Lo está avivando porque sí. Ni leche tendrá esa noche que dicen es nochebuena: la overa de puro vieja y cegata, se desbarrancó unos meses atrás. Y ya pasaron los tiempos en que los del chalet venían con changas y regalitos.

Porque por aquellos tiempos, en el orbe de su vida entraron unos vecinos, los Achával, y un perro apodado León. Los primeros por un tiempo. León para toda la vida.

Y aquí está León, durmiendo o haciendo como qué, mientras el humo de la hornalla se suma al del cigarro y el sol se va encajonando entre los dos cerros, a punto de mandarse a mudar hasta mañana.

Nadie por esas soledades. Nadie.

—Entonces, sí que había gente. Primero los albañiles, y yo, aunque bichoco, haciendo de todo un poco. Y después, los Achaval, todos los fines de semana. Con los chicos, y la música, y los amigos. La semana se me pasaba volando esperando el atardecer del viernes . . .

Pinito oficiaba de cuidador, por el sólo mérito de ser el único alma bendita, habitante de ese agujero perdido entre las montañas, sólo hogar de maraña y viento. ¿Su trabajo? Vistear para la casa. Desde afuera. Los dedos de la lluvia pueden desmandarse. Y el viento suele cambiar las cosas de lugar. Cuando trajeron a León para hacer de cuidador (pero también, sin cama adentro), aumentaron atribuciones y paga. Oficio principal: darle de comer al perro. Por cierto, con el dinero reservado para el alimento canino, bien que vivieron los dos. Se sabe: cada ser viviente tiene su propia comida, pero en caso de necesidad, los alimentos pueden ser intercambiables. Y así fue.

Los dueños se dieron cuenta: mientras el físico de León desmerecía, el de Pinito se asentaba. Pues bien: los patrones siempre tienen recursos y esa vez también lo hallaron: en vez de plata para carne, a León le traían comida ya comprada . . . y para perros. Pasó entonces lo que tenía que pasar: el perro engordó y Pinito adelgazó. Mal camino: los patrones lo entendieron y acomodaron la carga: ambos eran necesarios; por tanto, repartieron las vituales: mitad comida de perro, mitad para cristiano.

Lo que nunca supieron los Achával fue que, a fin de remediar la monotonía alimenticia, León y Pinito hacían graves intercambios gastronómicos. Pero todo eso acabó.

—*Yo comprendo*— vuelve a decirse Pinito— *Muy ocupados en hacer plata, en andar en auto y todo eso. ¿Qué iban a seguir*

haciendo por aquí, cuando los chicos se hicieron mozos? ¿Estarse quietos, como uno?

Al perro se lo llevaron. Por poco tiempo: un día, León apareció. Jadeante, flaco, roñoso. Las luces de la ciudad no eran para él: la querencia le tiraba. Se hizo perro montaraz. Como él.

Y así estaban.

Los que nunca volvieron fueron los críos propios. De a uno se fueron yendo, cuando la vieja se fue. Sólo de uno supo algo. Se acuerda, Pinito: del regimiento vino la citación, mediante un uniformado: debía presentarse a tal día y a tal hora, por razón de Venancio, el hijo. Como no sabía leer, no leyó. Pero escuchó lo dicho de viva voz. El tal día y a la tal hora, fue. Creyendo encontrar al hijo, llevó brazos y corazón preparados. Para nada. Piensa y repiensa Pinito: hubo formación y hubo desfile. Después habló un jefe y después otro. Y después lo llamaron. A él, al padre de Flores, Venancio, dijeron. Y le tendieron la mano, y le dieron una medalla y un papel.

A Venancio no lo vió: era un héroe. Muerto en una patriada, oyó.

Eso supo del hijo. De los demás, nunca, nada. Ah, sí.. Del Cuchi también algo le llegó. Algo malo, porque malo le salió ese: pendenciero y tirador.

—¿Sabén que hacía? Se entretenía en las fiestas lugareñas dándole al taco alto de las mujeres que a tiro se le ponían. Un día, le hizo volar el cigarrillo al mismo comisario. No eran bromas para hacer. Yo podría entenderlo, pero no la autoridad.

Pinito no se acuerda ni cómo terminó la historia del Cuchi ni cómo era su cara. El tiempo se lo tragó como al sol, que esa mañana temprano se metió en su cuarto y ya no está. Dentro de un rato treparán desde abajo luces, cohetes y campanas, es decir, el alegre registro de los festejos navideños.

Pero para él, esa noche será un cuarto bien vacío. Nochetriste. La parca vecindad de León no ayuda para mucho. La soledad abre miedos. Para estar acompañado, inventa sus invenciones: Pinito toma un pedazo de espejo y lo pone a la altura de sus ojos. Conforme se ve en el recuadro, se siente más acompañado.

De modo que esa era la situación cuando, de pronto León, como resucitando, abre los ojos, levanta las orejas, atiende. ¿Ha oído algo hecho sólo a la medida de su oído canino. ¿Vendrá alguien por el camino a contramano del mundo? Quién sabe. Lo que sí sabe Pinito es que León lleno de

relativo ímpetu y rotunda decisión, se levanta, sacude modorra y flojera, sale a la oscuridad, mientras él, Pinito, siente que entre las hilachas de luz de su mente zumban ecos de antes, cuando él era un muchacho que tenía familia como Dios manda, madre y padre y hermanos, y después, cuanto tuvo mujer y críos. Y los ecos dicen: "Esta Noche es nochebuena y mañana Navidad . . . " "Arre borriquito vamos a Belén que Dios ha nacido para nuestro bien . . . " Pero el canto de cuando era chico y acompañado se interrumpe, porque oye regresar a León, a León que no se conforma con regresar sino que lo tironea, lo obliga a salir, a seguirlo, a repechar el sendero, a tomar el camino que acerca al chalet abandonado de los Achával, allí, al borde del camino a contramano del mundo, a detenerse allí. Justo frente a la puerta justo frente a ese cachorro que desde su manta, arropado entre los yuyos, lastimeramente parece enviarles a los dos, a él y a León, un conmovedor S.O.S. A su lado, Pinito ve una botella de leche, un paquete con carne, unas cajas con galletitas: vituallas con que acalló su conciencia quién ninguna tuvo, tan luego en noche como ésa, para abandonar al cachorro, cría de perro, pero cría indefensa, piensa Pinito. Y a León, adivinándole intenciones, le dice:

—Se mira y no se toca.

Pero pronto se desdice. Sólo no podrá con tanta cosa. Deja entonces que León tome entre sus dientes (aún hábiles, pese al patente estropicio de los años), al cachorro en tanto él cargo lo demás. Y así los dos -los tres- comienzan, lentamente, el camino hacia la casa.

No bien llegan, Pinito aviva el fuego, pone a calentar la leche, prepara un tazón, (para uso propio) y dos latas para los otros comensales, arma, cajón y traperío mediante, una cama para el recién llegado y ya adoptado, abre la ventanuca para escuchar el jolgorio que llega de allá abajo, al son de las campanadas, porque ya es la medianoche, y con sonrisas de oreja a oreja informa a León:

—Se llamará Natividad por ser regalo de Nochebuena que ha agrandado la familia y ha traído para el festejo con que los tres festejamos el nacimiento del Niño que ha nacido para nuestro mismo bien . . .

Arriba, no les digo cómo brillaban las estrellas.

NOTAS Y COMENTARIOS

VISITA A SAN PEDRO

Apuntes de estancias entrerrianas

Por Domitila Rodríguez de Papetti

Amanece. Y el campo va desperezándose lentamente con las primeras luces del alba. Oloroso y ardiente en el verano. Agreste y soñoliento. Con el desgano de un adolescente y la calma de un anciano, San Pedro, el corazón de la llanura entrerriana, ya está despierto para que el sol destape su linaje, arraigado desde hace más de un siglo en el imperio de su nombre, ya legendario en la memoria de los habitantes del litoral.

Visitemos este oasis de nuestra tierra, de profundas tradiciones, como un regalo criollo a nuestros ojos, y, hagámoslo por los senderos del origen, por los viejos caminos de la patria, por los ámbitos de alambradas camperas, -¡Qué decirlo!- por la sangre de este desordenado esplendor que es Entre Ríos, que a pesar de ser tan nuestro, conocemos muy poco.

Ahora se comprende por qué Justo José de Urquiza, fatigado de fatigar glorias y espadas, soñó, imaginó también

su imperio aquí, con perspectivas envidiables, para heredad de sus hijos y nietos, trascendiendo su nombre fronteras sin despojarse nunca del lazo provincial. De la vinculación con los cielos montoneros, cielos como nubes y lanzas de tacuaras.

Entremos, pues, a la intimidad de sus lares, al "Rincón de la Ciudad" llamado hoy "Rincón de San Pedro", situado en el distrito Gená, del Departamento Uruguay, donde la historia parece contada por la tierra misma y donde el paisaje cobra caprichosos perfiles: sedante, bucólico cuando el sol lo entibia. Y antiguo, eterno, inamovible, cuando descubrimos el pulso lugareño. Para luego historiar brevemente situaciones, episodios, acaeceres, y la vida azarosa de sus reales protagonistas.

La cronica va tejiendo su compleja trama. Y de un salto en el tiempo quisiéramos situarnos en el origen de San Pedro entre 1700 y 1750. Los testimonios precisan que su primer propietario fue don Pedro Antonio de Prellezo. De ahí, el nombre del lugar.
Los días prosiguen. Se abren nuevos documentos, como los que revelan que muerto el dueño de estos campos, su mujer María Malvia de Castañeda, vecina de la otra orilla, de Paysandú, vendió sus derechos a un señor de apellido Panelo, por tan sólo cinco onzas de oro. Presumiblemente su viuda cedió los derechos al General Urquiza. En cuanto a la extensión del predio era, de acuerdo a las mensuras de esos años, de tres leguas y fracción. Quiso la buena fortuna que Urquiza comprara las tierras aledañas del Rincón de la Ciudad o de San Pedro y las poblara más tarde con vacunos, yeguarizos y lanares. Solia preocuparse por estos campos que administraba desde su residencia, el Palacio San José, como entidad autónoma.

Muchos años corrieron desde que el último encargado de San Pedro el mayordomo Nicomedes Coronel, capitán uruguayo, reuniera en el puesto principal del establecimiento ganadero a la partida que saliera a dar muerte al vencedor de Caseros y Cepeda. A los gritos de "¡Viva López Jordan, muera el traidor Urquiza"! los hombres penetraron en San José por el portal de entrada contiguo a la capilla. Y, fue, precisamente, la mano infiel de Nicomedes Coronel quien tomara el puñal y lo hundiera en el cuerpo exánime del Organizador, ya herido de bala.

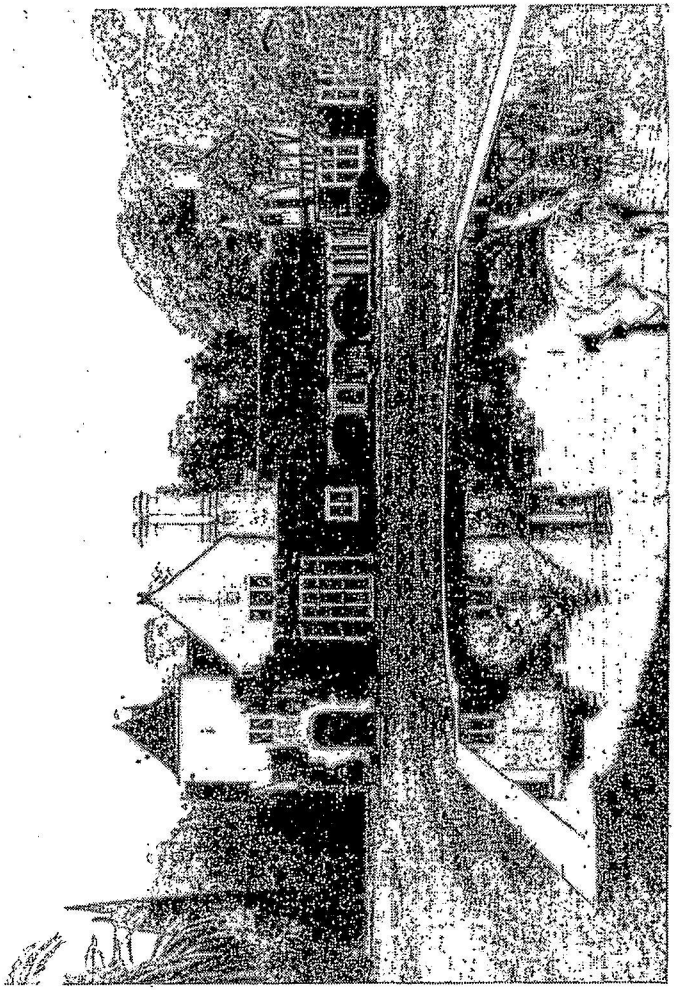

Vista de la casa solariega de San Pedro diseñada por los arquitectos Sanchez Lago y De la Torre. Su estilo es Tudor, con forma de U y con patios interiores enjoyados en mayólicas importadas de la feria de Sevilla. La fachada luce un emblema de linaje: el escudo de la familia del General Campos.

El tiempo sigue transcurriendo. Y en la sucesión la estancia de San Pedro le fue adjudicada a una de sus hijas, doña Justa. La joven se unirá en matrimonio con el entonces coronel Luis María Campos. Lo había conocido, según testimonio de sus familiares, durante la visita que hizo Sarmiento a San José. Formaba parte del séquito que acompañaba al presidente en su viaje a Concepción del Uruguay, y fue recibido en el Palacio por el General Urquiza rodeado de su familia. Esta visita marcará su destino. Volverá a nuestra provincia a defender la causa del orden contra las revoluciones promovidas por López Jordan. Y años después formará un hogar que mantendrá vivo el culto a la tradición en torno a la presencia patricia de doña Justa Urquiza de Campos.

El matrimonio se realizó en Buenos Aires en 1871. Casi enseguida la pareja vino a tomar posesión de San Pedro. Tranquilos eran sus días hecho de cielo y llano, en austeras jornadas, en la paz remolona de la estancia.

Aquí . . . allá . . . más lejos, como preludio de progreso, se desarrollaba una intensa labor agrícola ganadera. Se trajeron vacas inglesas y escocesas que rumiaban en los potreros, lanares que pastaban por los aledaños junto a los bueyes lánguidos y perezosos. Se instalaron las primeras aguadas y molinos de la provincia.

Por razones obvias el general Campos y su esposa no quisieron habitar la casa que ocupó Nicomedes Coronel. Construyeron una nueva residencia cuyos materiales fueron transportados desde la ciudad en carros playeros. Como muchas casas criollas estaba levantada con ladrillos asentados en barro. Más adelante hablaremos de cómo fue remodelada y decorada en 1930 bajo la dirección de los arquitectos Sanchez Lago y De la Torre, con sobria distinción, con calidez y confort interiores, infaltables en la mansión tradicional argentina.

Contemplar desde cierta distancia la fisonomía del parque que rodea la finca a fin de descubrir mejor la gracia, la armonía del conjunto, resulta un goce para los sentidos. Los jardines, de delicada reminiscencia romántica, y de un pintoresquismo que atrae a cualquiera, fueron diseñados por el consagrado botánico y paisajista Thays, quien incorporó una interesante serie de especies arbóreas como robles, pinos y cedros azules, eucaliptus negros de procedencia alemana,

venidos a esta tierra a dar sombra y perfume. Antiguamente el bosque ceñido por el sortilegio de un lago con patos, faisanes, pavos reales y un alboroto de aves acuáticas semejaba el refinamiento de una acuarela de Monet, más próxima en su hechizo al ayer que al ahora, presidiendo horizontes de añoranzas que se hunden en el filo de los años.

Entretanto el paisaje y las crónicas se suceden, se intercalan. En 1940 después de la muerte de doña Justa, la heredad de San Pedro se dividió entre sus once hijos, pero sólo cuatro de ellos, Jorge, Justa, Haydée y María Cristina recibieron como herencia el casco de la estancia.

A la entrada de la misma se encuentra el monumento de homenaje "a los caídos en Caseros". Un centenar de metros más allá se yergue, casi altiva, contra el celeste intenso del cielo estival la casa solariega de dos plantas en estilo Tudor, con forma de U y con techo de un rojo ardido por el tiempo. De la antigua construccion se conservan solamente cuatro habitaciones que forman la base de la finca actual y que revelan la viva seducción de su centuria.

Arriba de la puerta principal se descubre un emblema de linaje. el escudo de la familia Campos. Más allá, un reloj de sol. Así, feliz del arduo equilibrio del todo, sutilmente proyectado por arquitectos envidiables.

Casi ocultos, nos sorprenden sus patios interiores, abiertos en arcadas y enjoyados con mayólicas importadas de la feria de Sevilla, y con rejas cinceladas por la gracia española que el recuerdo las rescata entre un velarse de estrellas y un asombro de amaneceres.

Se preservan aún como reliquia histórica, como preciosa herencia familiar, los dormitorios de doña Justa y su marido. ¿Quién no paso junto a estos aposentos sin admirar las presencias pródigas de aristocracia, cómodas, camas, sillones en noble madera de jacarandá, con tapizados originales de damasco celeste, las arañas de cristal, el juego de toilette en porcelana turquesa, con las iniciales L.M.C., colocados sobre una mesa de mármol y el íntimo escritorio arrimado a la pared de enfrente en que está cuajado todo el estilo colonial, con su dignidad y su hermosura?

En suma: un encantamiento de recuerdos. El hall atrayente luce retratos de la familia realizados por Blanes, Verazzi y Cerrudo. Los pasos se acercan al óleo de Blanes, con la figura de Urquiza de Civil, de estilo positivo, sobrio. Contemplación prolongada en la armonía del cuadro. Aguda la fisonomía, robusta la complexión que se adivina bajo el traje oscuro. Nos detemos en el vigor de su madurez, en el rostro austero de orgullosa dignidad, en la mirada franca, firme, enamorada de quién sabe qué remotos sueños, qué aventuras memorables, que nos escruta para siempre desde el pasado.

Ahora, cautivan la atención, emblemas de guardada nobleza: lanzas de Caseros, uniformes, armas, trofeos, correspondencias y platería auténtica sabiamente distribuidas sobre mesas y consolas, una de ellas incrustadas de nácares y marfiles, vistas desde un día, inolvidable.

Sigue el itinerario con el jugoso caleidoscopio de los hallazgos. A pocos metros de la casa se levanta la capilla, bajo la advocación de Nuestra Señora del Carmen, orientada hacia el parque circundante por decisión del General Luis María Campos, desde la cual durante décadas bendijo la llanura con sus propias plegarias. Las pilas de agua bendita de una sola pieza de mármol fueron traídas de Italia en el siglo pasado. Llevan grabados los nombres de las batallas en las que el guerrero intervino: Peribebuy, San Ignacio, Curupaytí, Corrales, Humaitá.

Preside la quietud del recinto la Virgen de Nuestra Señora del Carmen, con su gesto de patética sobriedad, de resignada serenidad, con sus vestiduras de hondos pliegues que caen sueltos, sin rigidez -en vasta gama cromática muy sutíl, pasando de los azules vivos, a los blancos transparentes- junto a San Pedro y a San Luis Gonzaga.

Quienes se detengan con algún tiempo en la Capilla, no dejarán de advertir el estilo casi gótico, medieval, en la sobriedad de la fachada, en el aire sencillo del altar mayor, en todas sus formas austeras, ojivales, como un ruego al horizonte, un horizonte sin límites, como un refugio de los calmos placeres de la meditación.

Ya es hora de partir. Hora en que se comienzan a devanar nostalgias. Y se va yendo el día cuando el silencio se ovilla y desovilla con el correr del recuerdo. Con su andar recio y su soñar suave, a semejanza de cuántas y tantas memorias que deambulan sobre las distancias del verano. Conocedores de sus intimidades partimos con su secreto compartido, con su añoranza a cuestas.

El arroyo a la vera de la ruta estaba, el arroyo sigue estando.

Igual que el camino viejo al que las lluvias no logran borrar.

Entonces, rememoramos las palabras del poeta porque al artista le es dado sentir las frondas comarcanas como descubrimiento del país adentro inédito.

Esta tierra es hermosa.
Déjenme que la alabe desbordado
que la vaya cavando
de canto en canto turbio
y en semilla y semilla demorado.
Ocurre que me pasa que la pienso despacio
y que empieza a dolerme casi como un recuerdo
y sin embargo, triste la festejo.

Digo que me le entrego.
Digo que sin saber la voy amando.

A lo lejos, pareciera que San Pedro va durmiéndose calmadamente, entre sus yuyales, sus espadañas, su ocre infinitud, su agobio de verdes, su sed de distancias. Custodiado por la llanura agraciada de espinillos, arrullado por los pájaros que cantan de sol a sol, bendecido por el campanario de la capilla que llama a la plegaria, el casco de la estancia, como un vigia que se sitúa en el desvelo de su inalterable entrerrianía casi invulnerable, cuida, con orgullo y celo, el señorío de su historia y de su tiempo.

FILATELIA EDUCATIVA E INSTRUCCION PROGRAMADA

Por Luis A.T.Fernández

La Filatelia educativa dejó de ser una actividad de mero esparcimiento para convertirse en parte de los programas de enseñanza. En establecimientos y áreas educativas íntegras se practica con el método que lleva a integrar núcleos y clubes filatélicos estudiantiles. Durante largo tiempo fue considerada como un quehacer que giraba alrededor de las materias formativas, circunscripto a dichos clubes o a horas de labor recreativa, dentro del trabajo normal de un instituto educacional. Ello no obstó para que tuviese carácter sistemático, puesto que los docentes advirtieron por sí mismos que la Filatelia educativa resulta un gran auxiliar en algunas asignaturas o puntos del programa, a extremos tales que determinados temas pueden ilustrarse prácticamente con una serie filatélica, con todo rigor académico.

No fue ajena a esta prudente estimación la labor que las autoridades postales argentinas desarrollaron en coordinación con las educativas, ordenada y continuamente. Exposiciones, guías de la especialidad, asesoramiento técnico a docentes y alumnos son eslabones de una cadena de actividades

planificadas que instauraron una conciencia filatélica educativas y pusieron en evidencia su aporte al aprendizaje, habituando a enseñantes y discípulos a su empleo cotidiano.

FORMAR EQUIPOS

La tarea escolar mediante la filatelia debe ser adecuadamente programada. Para ello convendrá constituir un grupo de trabajo que puede asimismo adquirir índole de club.

El grupo de trabajo se puede integrar con subcomisiones o subgrupos que tendrán a su cargo los distintos aspectos. Los esenciales serán: recolección de los sellos postales; búsqueda de datos explicativos sobre los mismos y de los datos básicos del tema central que traten; clasificación, ordenamiento y distribución de los sellos; catalogación de las colecciones, previa adopción de un criterio al efecto; desarrollo de cuestionarios sobre las series clasificadas y ampliación de los conocimientos obtenidos acerca de las series mediante el acopio de datos que se le vinculen. Precisamente a esto último deberá prestarse especial consideración.

CLASIFICACION DIDACTICA DE LOS SELLOS

Una manera de clasificar los sellos obtenidos en función didáctica es seguir un criterio temático, que resulta indudablemente el mejor estructurado para obtener a partir de él una enseñanza positiva, puesto que la realización de una serie temática puede realizarse en base a la temática misma del programa. En el desarrollo de tópicos de geografía, historia y arte parece obvio que la ayuda que brindan los sellos postales será directa: Ubicación de los países a que pertenece una colección o estampilla determinada, indicación de datos correlativos a ellos; trabajos de tipo monográfico para detectar épocas y circunstancias, amplían el panorama de los conocimientos del alumno, mientras trabaja agradablemente en algo que tiene más de recreación que de estudio severo. Y ello puede, por cierto, ser trasladado a las técnicas de educación programada.

FUNDAMENTOS

La educación programada es un camino para llegar a un conocimiento. O mejor aún, una técnica de aprendizaje que puede utilizarse en muy variadas disciplinas y hasta con diversos métodos de estudio.

Responde esencialmente a dos principios: la división

de un programa, asignatura o grupo de estudio en sus unidades más pequeñas o independientes entre sí, y el logro de que el conocimiento surja en el alumno como respuestas a preguntas y al planteo de distintas situaciones. En tales aspectos la educación programada parte de la base de que la reflexión y la investigación individual constituyen los mejores medios para adquirir con certeza un conocimiento -que también puede obtenerse concatenando otros ya existentes en el discípulo-, y que el estudio debe realizarse por unidades dispuestas didácticamente, que son los fragmentos autónomos de conocimientos.

Para utilizar la Filatelia en función de la educación programada se tendrán en cuenta las siguientes pautas-

a) posibilidad de responder a muchos temas de estudio mediante las imágenes gráficas contenidas en una serie de sellos postales vinculados con él;
b) todos los principios que la Filatelia sostiene para la constitución de series temáticas y
c) que los sellos elegidos estén en función del programa de estudios, área de conocimientos o punto determinado del plan de enseñanza.

APLICACION CONJUNTA

De lo expuesto surge que la Filatelia escolar puede aplicarse en ejercitaciones de aprendizaje mediante técnicas de educación programada siempre que se observen los principios básicos que rigen a ésta y los que ordenan una colección de sellos postales. Pero deberá tomarse en cuenta que la Filatelia escolar puede servir para dos de los pasos del aprendizaje: el de la enseñanza o sea de la adquisición del conocimiento, y el de la evaluación, comprobación de los conocimientos adquiridos y su asimilación por el alumno; en ambos casos, la técnica de empleo de material filatélico en el aula es muy similar y depende en esencia de la pericia del docente, de su dirección en uno u otro sentido.

Ofrecemos ejemplificaciones que mejor ilustrarán en el trance de utilizar los recursos propuestos. En ellas se observa cómo se responde a planteos directos del programa de estudio, a su contenido a través de unidades mínimas de conocimiento. Pero también cómo a los sellos dispuestos con intención motivadora se los deberá reducir a unidades temáticas y ordenar en forma adecuada a las exigencias de la enseñanza.

En el desarrollo de temas de acción, muchas veces no se podrá satisfacer totalmente alguno de ellos o un área de conocimientos mediante la ejercitación filatélica. Es más, tanto las posibilidades prácticas del maestro cuanto las disposiciones de los sellos postales permitirán emplearlos con provecho en algunas zonas del aprendizaje y en otras no. En estos casos no deberá forzarse la didáctica para que responda con exclusividad a una enseñanza basada en sellos postales; muy por el contrario sólo se los empleará allí donde no pueda objetarse ninguna falla estructural, es decir donde sólo mediante esta técnica pueda dictarse un tema, y teniendo en cuenta el axioma moderno de que la enseñanzaa no debe. ser "conocimientos" sino "aprendizaje del alumno". Y que la Filatelia aún con principios de educación programada, no deberá perder de vista su condición de juego dentro del programa de aprendizaje.

"El libre acceso al edificio de la Ciencia está permitido no solo a quienes idearon el proyecto, trazaron los dibujos, prepararon los materiales, colocaron los ladrillos, sino también a todos aquellos que están ansiosos por conocer intimamente el plan, y no desean vivir en sus criptas".

Dimitri Mendeleev (1834-1907)

HIDROGENO: SU UBICACION EN LA TABLA PERIODICA

Susana Angélica Salvarezza de Altamirano

Los elementos químicos, a pesar de ser relativamente pocos (104), se combinan quimicamente en millares de compuestos diferentes. Si no existieran pautas o regularidades en el comportamiento de los mismos su estudio sería muy complejo. El descubrimiento de una serie de regularidades, entre los diferentes elementos químicos han permitido su clasificación que ayuda no solo a comprender a los elementos, sino tambien a los compuestos obtenidos a partir de ellos.

La clasificación más importante de los elementos es la de Mendeleev-Mosseley (1913), pero en ella, el Hidrógeno que es el elemento más simple, ya que su átomo está formado por un solo protón y un solo electrón, no tiene una ubicación correcta en cuanto al grupo. Por tener un solo nivel energético se ubica junto con el Helio en el período 1.

Veremos entonces las posibilidades de su ubicación, como consideran algunos autores en el Grupo I a de los Metales Alcalinos, o, como otros, en el Grupo VIIa de los Halógenos.

PRIMERO:

Por tener un solo electrón (Z=1), el mismo se ubica en el orbital 1s. El de los Metales Alcalinos, el electrón de valencia se ubica también en los orbitales s pero donde n>1, teniendo en consecuencia orbitales p, d, o f vacíos, cosa que no sucede con el Hidrógeno. Esto determina que el orbital 1s tenga una gran estabilidad comparada con la poca que presentan los orbitales s donde n>1, lo que pone en evidencia que el Hidrógeno no puede ser considerado quimicamente similar a los Metales Alcalinos. Esto se pone más de manifiesto, comparando los valores de los potenciales de ionización en electrón-voltios (ev) del Hidrógeno y de los Metales Alcalinos.

Elemento	Potencial de ionización (ev)
H	13,60
Li	5,39
Na	5,14
K	4,35
Rb	4,18
Cs	3,90

Analizando esta tabla vemos que la energía que se necesita para separar el único electrón del átomo de Hidrógeno es muy superior a la que se necesita para separar el electrón de valencia de los Metales Alcalinos, lo que determina que estos sean facilmente ionizables, cosa que no sucede con el Hidrógeno.

Haciendo la misma comparación de los potenciales de ionización, pero en este caso con los halógenos:

Elemento	Potencial de ionización (ev)
H	13,60
F	17,42
Cl	13,01
Br	11,84
I	10,44

resulta que existe una menor diferencia que las observadas con los metales alcalinos. Esto determina una mayor semejanza entre el Hidrógeno y los Halógenos para formar iones negativos, que entre el Hidrógeno y los Metales Alcalinos para formar iones positivos.

SEGUNDO:

Considerando los valores de las electronegatividades o poder de atracción de electrones, encontramos también que hay una mayor semejanza entre el Hidrógeno y los Halógenos, que entre el Hidrógeno y los Metales Alcalinos:

Elemento	Electronegatividades
H	2.1
Li	1.0
Na	0.9
K	0.8
Rb	0.8
Cs	0.7

Elemento	Electronegatividades
H	2.1
F	4.0
Cl	3.0
Br	2.8
I	2.5
At	2.2

TERCERO:

Se ha determinado, partiendo de investigaciones astronómicas que el ión Hidrógeno: H^{1+}, se encuentra solamente como gas en la ionosfera, debido a que las altas temperaturas existente, entre 10 y 20 millones de grados, hace que todos los átomos se encuentren totalmente ionizados, constituyendo densos volúmenes de nucleos positivos (protones), entre nubes de electrones negativos: es el llamado estado plasma.

Esto determina una pauta más a favor de la ubicación del Hidrógeno entre los Halógenos, ya que la pérdida de su electrón no se realiza en condiciones normales, como lo hacen los Metales Alcalinos.

Si bien los análisis anteriores dan una mayor semejanza entre el Hidrógeno y los Halógenos, tampoco es posible ubicarlo ciertamente en este grupo pues poseen configuraciones electrónicas distintas que les imparten propiedades químicas diferentes.

El Hidrógeno posee su nube electrónica en el orbital 1s, en cambio los Halógenos poseen nubes electrónicas de valencia en los orbitales p.

Hidrógeno

H: $1s^1$

Halógenos

F: $1s^2\ 2s^2\ 2p^5$

Cl: $1s^2\ 2s^2\ 2p^6\ 3s^2\ 3p^5$

Br: $1s^2\ 2s^2\ 2p^6\ 3s^2\ 3p^6\ 4s^2\ 3d^{10}\ 4p^5$

I: $1s^2\ 2s^2\ 2p^6\ 3s^2\ 3p^6\ 4s^2\ 3d^{10}\ 4p^6\ 5s^2\ 4d^{10}\ 5p^5$

En consecuencia, los argumentos presentados para una u otra ubicación en la Tabla Periódica no son categóricos. Por esta razón algunas tablas eluden el problema y sitúan al Hidrógeno totalmente desvinculado de todos los grupos representativos.

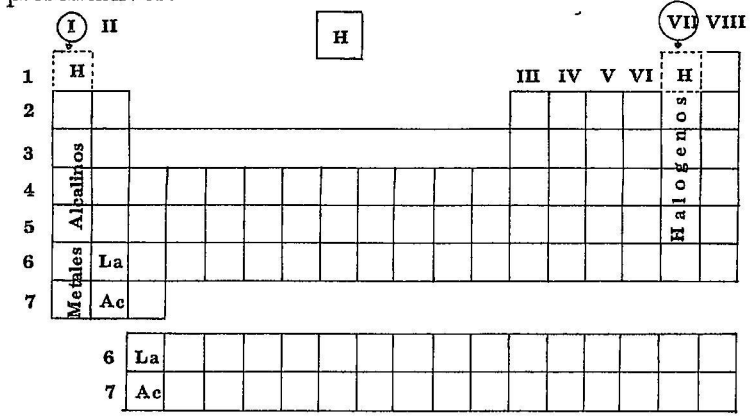

Bibliografía
Química: Ciencia de la Materia, la Energía y el Cambio. Gregory R. Choppin - Bernard Jaffe.
Química General Moderna. Babor - Ibarz
Clasificación periódica de los elementos. Raúl J. Ambrosis

LOPEZ MARIO JUSTO. "La Empresa política de la generación de 1880", Buenos Aires, Editorial de Belgrano, 1982

Por Mirta Etchecopar

"La Empresa política de la Generación de 1880" es una obra que se formó recopilando algunos de los trabajos presentados con motivo de realizarse un seminario en la Facultad de Derecho y Ciencias sociales de la Universidad de Belgrano entre los meses de mayo de 1980 y abril de 1981.

El temario presentado en esa oportunidad era sumamente amplio, no solo abarcaba el tratamiento del aspecto político entre los años 1880-1910, sino que la expresión "empresa política" que sirvió de título general a esta obra abarcaba todas aquellas actividades y/o aconteceres de ese período que contribuyeron a que en la historia argentina se produjera un cambio radical.

Nuestro país cerró una etapa de su desenvolvimiento e inició, guiado por la acción de los gobernantes de esa generación, una nueva: La etapa de la Argentina moderna.

Los objetivos de este seminario se concretaron y esto se observa al leer las páginas de esta obra que poco a poco nos van introduciendo en toda una época.

Los primeros trabajos comienzan indicando las condi-

ciones que favorecieron la marcha de esta auténtica empresa humana, los fines y programa de sus protagonistas y las influencias que sobre ellos ejercieron los visionarios argentinos, tal es el caso de Alberdi, Sarmiento y Echeverría. Ellos a través de sus obras lanzaron un programa que se expresa a través de frases célebres y significativas, que en esta obra y con gran frecuencia son transcriptas sin modificaciones ni cortes, pues los capacitados investigadores que contribuyeron con sus trabajos, temieron que mediante la más pequeña innovación, no se logre expresar con certeza y calidad lo que aquellos expusieron.

Analizados los cambios económicos, socio-psicológicos, culturales y políticos que contribuyeron a formar una verdadera conciencia territorial en la década del 80, el Profesor Camilo Camilloni y Mario J. López, a través de sus investigaciones dejan al lector dos trabajos que con su sola lectura permiten comprender como esos hombres lucharon para que nuestro país iniciara la etapa de progreso y desarrollo que todos los argentinos deseaban.

Camilloni en un trabajo muy bien estructurado, se ocupa de la INMIGRACION procurando presentar los cambios producidos en el sistema demográfico por el hecho inmigratorio, no olvidando demostrar los efectos no deseados tal cual los percibieron los protagonistas del proceso. Finalmente el autor hace una síntesis balanceando lo positivo y lo negativo del incremento inmigratorio y llega a una conclusión personal, producto del análisis efectuado. El tema ha sido muy estudiado y muy debatido pero Camilloni aporta su acreditada opinión complementada con cuadros y tablas estadísticas confeccionadas con datos, que sobre población, han suministrado los censos nacionales de 1895 y 1914.

Por su parte, Mario J. López, titula a su trabajo "LOS FERROCARRILES". Lo divide en distintas etapas para facilitar al lector la comprensión de la evolución sufrida por el sistema ferroviario argentino. En un primer momento destaca la participación del Estado como empresario, luego y debido a la crisis económica de 1890, las redes ferroviarias siguieron extendiéndose pero debido a la iniciativa privada. Se dan a conocer los decretos y leyes por las cuales se procedió a la enajenación por parte del gobierno nacional o provincial de las líneas férreas. En una tercera etapa de ese desarrollo vuelve Mario J. López a insistir en el retorno del Estado como empresario entre los años 1900-1910, destacando los adelantos introducidos en el sistema ferroviario como un ejemplo

más de los móviles que guiaron el accionar de los hombres de gobierno. Se trata de un trabajo extraordinario, por el que no solo se puede seguir el desarrollo de este medio de comunicación y percibir los adelantos sufridos, sino que por medio de cifras estadísticas, de ejemplos y de comparaciones con los países más adelantados del momento, tal es el caso de E.E.U.U., se puede apreciar la importancia y modernización alcanzada por los ferrocarriles argentinos. Como complemento de este trabajo se incluyen mapas que indican el trazado de la red ferroviaria existente en estas tres décadas.

Como cierre de esta obra Felipe Obarrio, deja un trabajo que intitula "Manuel Obarrio, Jurista y maestro de la generación del 80". Con él queda un camino abierto a la reflexión, ya que basándonos en un ejemplo de aquellos años, podemos con la vista puesta en el bien y en el futuro del país, pensar como lo hizo el Dr. Obarrio. Entregó desinteresadamente su existencia al servicio de los demás. Recogió en aquellos años la gratitud de sus contemporáneos y hoy, aunque parezca olvidado, surge en este trabajo y como una chispa inagotable, su trayectoria ejemplificadora. Perfecta forma de cerrar todo un estudio realizado sobre los objetivos, obras y mentalidad de un grupo de argentinos que hoy ocupan páginas importantes de nuestra historia.

Es esta una obra muy bien diagramada y organizada que surgió como resultado de la recopilación de distintos trabajos, pertenecientes a distintos historiadores pero que sin embargo, olvidando este origen y pensando solo en la obra "La empresa política de la generación de 1880", el lector obtiene toda una estructura que presenta un panorama general de los momentos más trascendentales vividos a fines del siglo pasado en nuestro país. Esta impresión se logra gracias a la estrecha ligazón que existe entre esos distintos trabajos, que no analizan la obra de un determinado gobernante, sino que representan un estudio integral de toda una época en la ciudad y en la campaña, en la tierra y en los mares, desde el gobierno o desde el pueblo. Es fundamental destacar que en ninguno de los trabajos se pierde la idea de país.

Es por todo ello, digno de valoración el esfuerzo que una vez más ha realizado la Editorial de Belgrano al publicar este libro que nos permite profundizar el conocimiento de algunos aspectos de la generación del 80.

EVARISTO CARRIEGO

A FACUNDO A. ARCE, in memoriam
(Pues él, infatigable en su vocación de hacer, instigó esta semblanza).

El día 7 de mayo de 1883 nacía aquí, en Paraná, Evaristo Carriego. 1883, 1970: 87 años. Resulta viable, pues encuadra en los términos humanos, suponerlo viviendo todavía. Esta hipótesis tal vez no demande un esfuerzo imaginativo tan intenso como el que requiere tomar conciencia clara de la vertiginosa realidad presente de poder atómico y travesías celestes. Carriego sería un viejito sin duda aficionado a conversar y hasta a discutir, -"buen conversador; discutidor arbitrario", lo evoca Rafael Alberto Arrieta-; que quizá acogiera con un vago ademán displicente las felicitaciones de cumpleaños multiplicadas en esta fecha por sus numerosos amigos; hasta es probable que en el Centro de Residentes Entrerrianos de la Capital hubieran hablado de ofrecerle un homenaje, acaso una comida esta noche, iniciativa luego desechada, pues los naturales achaques de su avanzada edad le impedirían estar presente en ella.

Indudablemente, estas conjeturas no tienen ningún sentido. Evaristo Carriego murió en Buenos Aires el 13 de octubre de 1912. Más de sesenta años han corrido desde en-

tonces. Porción temporal relativamente breve; tanto que, conforme quedó indicado, una vida humana la cubre con holgura. Pero repleta como ninguna de hechos acumulados en aceleración creciente. En ella sobrevinieron dos guerras mundiales, sin contar otras, no por más circunscriptas menos trágicas. Y el subyugante despliegue tecnológico, que ha modificado desde los juguetes infantiles al ocio de los ancianos, que reciben, extáticos, el universo a domicilio, mediante el fascinante rectángulo del televisor. En fin, horas llevaría una enumeración por lo demás superflua, pues quizá en ningún otro momento histórico se ha tenido como en éste tan lúcida noción de los infinitos cambios comprobables en el contorno físico y en el plano mental. A qué insitir en esta referencia, si seguramente cada oyente ratificará en sí mismo la verdad que contiene.

La muerte reclamó a Carriego antes de que comenzara todo este maremágnum aterrador y maravilloso que mantiene al mundo en zozobra. Parece tan distante y fue tan humilde su existencia amenzada y apresurada por la fiebre del mal implacable que la abrevió. En este sentido, reviste sugestiva evidencia el título del libro donde Arrieta incluye su semblanza: "Lejano ayer".

Miles, millones de otras muertes se fueron sumando después. La mayoría anónimas, pero muchas ilustres, muertes de personalidades que sacudieron a la humanidad y la impulsaron por vías diferentes hacia nuevos horizontes.

Todo esto, con ser tanto, no ha sido suficiente, sin embargo, para disipar en el olvido el nombre de Carriego. Una demostración de que permanece lo constituyen estas palabras que L.T. 14, con justiciero designio, derrama en este atardecer de otoño por las impalpables rutas del aire litoral. Palabras que, atravesando el río cercano, que él también cruzó de muy niño, atraída su familia por el ya entonces actuante imán porteño, o dilatándose en la dirección montielera que atestiguó la bravura de sus mayores, patentizan la constancia de su recuerdo.

Y en esta rememoración no ha gravitado la circunstancia de que Carriego creara alguno de los materiales desconocidos en su época y que ahora produce la pujanza industrial, ni a que elaborara alguna insospechada doctrina filosófica de esas que se traducen en barbas hirsutas, ni menos a que urdiera enrevesadas ecuaciones de que luego resultan prodigiosos artefactos capaces de llegar al fondo de los mares o a la vecindad de las estrellas.

Sencillamente, ejemplarmente, casi asombrosamente, hay labios que todavía pronuncian su nombre y no han de faltar otros que lo repitan en el futuro, por más electrónico que éste sea, únicamente en virtud de que Carriego consiguió plasmar, en ese viejo molde llamado verso, esa forma tan delicada y al par tan resistente denominada poesía.

Y ni siquiera una poesía detonante, -supuesto que exista de esa clase-, con la estridencia urgente de la algarabía publicitaria que preceptúan y practican exuberantes profetas de la comunicación masiva.

Precisamente, y esto también presenta valor ejemplar, Carriego cedió varias veces a las tentaciones de esa equivocación. Seducido en ocasiones por el énfasis, manufacturó bullicios que la crítica -crítica llamada en este caso, entre otros coincidentes, Jorge Luis Borges- ha desdeñado por juzgarlos decididamente inferiores al nivel de su acento más auténtico.

Tal vez en la comunicación masiva resulte idóneo el estruendo. Pero la voz de Carriego cumple otro destino, que bien puede ser el de toda genuina poesía. En efecto, mantiene frescura intacta y no lleva miras de marchitarse la reducida porción de su obra en donde vibran, con tono casi confidencial, los dramas modestos, los pudorosos sacrificios, las recatadas congojas y las alegrías fugaces de su barrio.

Sus "ojitos hurgadores", -así los califica Giusti-, "azabaches pulidos por la vivacidad", -así los rememora Arrieta-, penetraron cómo ningunos lo habían intentado antes, como acaso ningunos lo consiguirían después, hasta la replegada hondura de ese universo limítrofe. Su poesía se afincó en esa turbia jurisdicción de la pobreza y del coraje; con sus conversados atardeceres de vecinas curiosas, con su noches apenas iluminadas por la lámpara que va sustrayendo luz a los ojos de la costurerita y por el farol esquinero que asigna relieve al perfil del guapo.

Carriego supo apoderarse con mirada veraz de ese ámbito hoy casi inimaginable que la metrópoli invasora poco a poco fue conquistando en avance incontenible. En sus páginas ha quedado palpitante en la diversidad de sus aspectos más reveladores ese confín filoso de instantáneos aceros que tan pronto trazaban su órbita sorpresiva y mortal se disolvían en la sombra. El que más tarde exploraría el propio Borges, munido de otros instrumentos más refinados recién importados de la incesante proveeduría europea. Pero siguiendo el rumbo del entrerriano pionero que acertó a descubrir ese filón de belleza insólita que constituía su contorno vital.

Por lo demás, Borges lo ha reconocido con expresa y ecuánime amplitud en el libro que le dedicó, horcón de la fama de Carriego, donde expresa: "Creo que fue el primer espectador de nuestros barrios pobres y que para la historia de nuestra poesía, eso importa. El primero, es decir el descubridor, el inventor".

Carriego, "nervioso el paso y el ademán", -también de acuerdo con la afectuosa evocación de Rafael Alberto Arrieta-, internó su simpatía alerta y su sagaz intuición llegando a calar hasta lo más entrañable de ese cosmos elemental. Paralelamente, fue aprendiendo a despojarse de primores pegadizos, de altisonancias de repetición que hasta entonces había pescado con bisoña ufanía en falaces remansos literarios. Y al irse librando de resacas retóricas, su pluma comenzó a dar el timbre propio. El que se percibe, inconfundible, en algunos poemas de "La canción del barrio", ese libro que sus ojos no alcanzaron a ver, que no pudo tener entre las manos, pues apareció en edición póstuma.

La muerte fue más impaciente que la misma impaciencia de ese apremio vital comprobado en él por quienes lo conocieron, que esa ansiedad con mucho de angustia por que su poesía trascendiera.

El tiempo ha realizado aquel anhelo tan dramáticamente humano que Carriego sintió. Si a él no le fue dada la satisfacción de hojear el volumen que encierra la parte más valiosa de su producción, en cambio innumerables lectores lo han transitado con ojos atentos y corazón conmovido.

"La canción del barrio" incluye, según sentencia Borges, "la mejor poesía de Carriego". Y quién se anima a discrepar con su parecer. Es el poema titulado "Has vuelto", del que cita el comienzo:

Has vuelto, organillo. En la acera
hay risas. Has vuelto llorón y cansado
como antes.
El ciego te espera
las más de las noches sentado
a la puerta. Calla y escucha. Borrosas
memorias de cosas lejanas
evoca en silencio, de cosas
de cuando sus ojos tenían mañanas,
de cuando era joven . . . la novia . . . quién sabe!

La poesía se desplaza por estos versos de suprema sencillez con flexible desenvoltura, que desatiende airosamente, en sucesivos encabalgamientos, los límites lineales. La segunda persona acentúa el tono de afectuosa intimidad. Las risas testimonian una presencia múltiple e impersonal, fondo que destaca en contraste enérgico la única figura detallada, tan de ambiente y tan simbólica como el organillo que con sus acordes, a veces alegres pero a veces melancólicos, -eso dependía un poco de quien lo escuchaba-, ahora sólo en rarísimas oportunidades convoca la ternura. Otros aparatos, mecánicamente mucho más perfectos, lo han ido marginando. Desde luego, esto no ocurre con otros de los símbolos asiduos en Carriego. La luna, por ejemplo, tan atendida en los días que corren, y de la que será muy difícil prescindir. Claro que ahora quienes la observan con mayor frecuencia son los científicos.

Podrán, si no desaparece, anticuarse en su mayoría las cosas que cantó Carriego. Pero únicamente las cosas, no la emoción con que supo mirarlas. Y esto es lo decisivo. Cambiará, ha cambiado ya, pues no podía ser de otro modo, el aspecto material del mundo que fue suyo. Variar es ley insoslayable a que toda realidad está sometida. Pero eso no importa. Dando un símil tal vez inconmensurable pero bien probatorio, hace siglos murió la mujer que sirvió de modelo a Leonardo y tal accidente demográfico en nada empaña el resplandor de la Gioconda.

Igual sucede con la poesía de Carriego. Aunque asfalto y rascacielos hayan transformado su barrio, su canción persiste, indemne, acaso enriquecida por la añoranza, seguramente invulnerable merced al sentimiento que irradia.

Es grato y resulta reconfortante expresar esta certidumbre, desde su nativo Paraná, en esta fecha aniversaria.

7 de mayo de 1970
Antonio Rubén Turi

Al cumplirse en 1971, setenta años de la muerte de Evaristo Carriego, el profesor Antonio Rubén Turi leyó por L.T. 14 Radio "General Urquiza" de Paraná, este homenaje que respetamos en su texto original, al cumplirse cien años del nacimiento del popular poeta de suburbio porteño.